

"The occurrence of a feature [F] in a semantic path makes the occurrence of all the features dominating [F] redundant."

Los adjetivos se caracterizan por su inclusión, lo mismo que las demás unidades léxicas, en determinadas combinaciones de rasgos primarios de nivel inferior y por la existencia en ellos del llamado **relator predicativo** (predicational relators, Aarts & Calbert, 1979: 84-107; cf. II, 3.1.3). Todos los adjetivos son [+ ESTADO], es decir, representan conceptos que se refieren a condiciones físicas o mentales. Aarts & Calbert (1975: 22) distinguen tres categorías de adjetivos:

- [+ ESTADO, + FISICO, + DIMENSIONAL]
- [+ ESTADO, + FISICO, - DIMENSIONAL], y
- [+ ESTADO, - FISICO].

El rasgo [+ ESTADO] se opone a todo carácter activo que pueda denotar una unidad léxica. [+ESTADO] se refiere a conceptos que denotan un proceso. El carácter activo de algunos adjetivos dimana de su condición de poseer, además, uno o más relatores predicativos. El conjunto de rasgos que define a un sustantivo y a un adjetivo de contenido semejante, tal como el sustantivo slowness y el adjetivo slow, puede ser el mismo, diferenciándose entre sí sólo por la existencia del relator predicativo en el adjetivo.

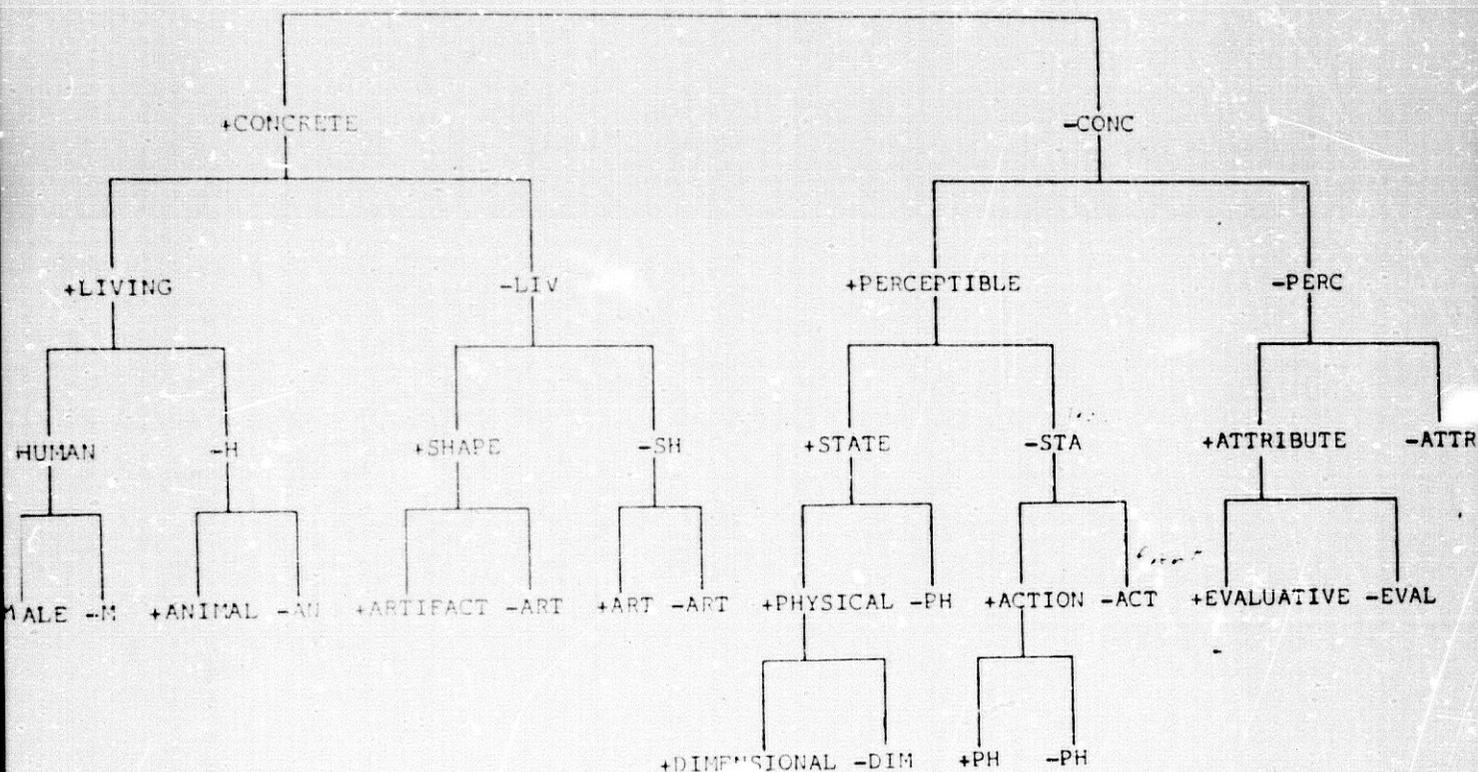
3.1.2. Los rasgos primarios de nivel inferior. Para una definición completa de una unidad léxica no basta con

describir sus rasgos más generales. Necesitamos también de los rasgos menos generales y más directamente atañentes al significado propio y específico de una unidad léxica. Cuanto más específicos sean los conceptos necesarios para el análisis del significado tanto más irrelevante resulta su incorporación como rasgos dentro de un sistema binario. Los elementos específicos e idiosincrásicos del significado constituyen los rasgos primarios de nivel inferior (Aarts & Calbert, 1979: 32 y siguientes).

En general, los rasgos primarios de nivel inferior de los adjetivos delimitan categorías de conceptos que se pueden usar para describir otras categorías de conceptos. Su misión es establecer el significado de los adjetivos más específicamente y con mayor detalle que los rasgos primarios de nivel superior. Los rasgos primarios de nivel inferior de los adjetivos pueden estar redundantemente asociados con los relatores predicativos que denotan el potencial predicativo de los adjetivos.

(Presentamos a continuación la lista de los rasgos primarios de Aarts & Calbert, (1979: capítulo 2): exponemos los rasgos primarios de nivel superior (Aarts & Calbert, 1979: 20, 22-24) en primer lugar; los rasgos primarios de nivel inferior de los sustantivos (Aarts & Calbert, 1979: 30-32), en segundo lugar; y, en tercer lugar, los rasgos primarios de nivel inferior de los adjetivos (Aarts & Calbert, 1979: 33-35).

REPRESENTACION DE LOS RASGOS PRIMARIOS DE NIVEL SUPERIOR
según Aarts & Calbert



CONCRETE. The feature [+CONC] represents concepts referring to whatever has substance and/or shape in its own right, or

by virtue of our perceiving it that way.

Examples no lexical items available; that is, all nouns having the feature [+CONC] also have other HPRIM features dominated by it.

LIVING. The feature [+LIV] does not represent the concept 'alive', but 'living being'. In fact, [+LIV] serves as the contextual restriction for the adjective dead.
Examples [+LIV]: creature; [-LIV]: no lexical items available.

HUMAN. Examples [+HUM]: person, (teacher, inhabitant);
[-HUM]: no lexical items available.

SHAPE. [+SH] represents concepts referring to any object, whether artifact or not, that has size and perceptible outline.
Examples [+SH]: thing, object; [-SH]: matter, substance

MALE. Examples [+M]: man, (boy, husband); [-M]: woman, (girl, aunt).

ANIMAL. [+AN] and [-AN] distinguish between the animal and vegetable worlds. Examples [+AN]: animal, (fox, elephant);
[-AN]: plant, (tree, shrub, flower).

ARTIFACT. [+ART] represents concepts referring to any object or substance made by human agency. Examples [+SH, +ART]: article, (chair, desk, gun, book, car, house, prison, statue, bracelet); [+SH, -ART]: (rock, mountain, cloud, leaf, strawberry); [-SH, +ART]: material, (plastic, silk, mortar, asphalt, drug, poison); [-SH, -ART]: (water, rain, snow, sand, clay, dew).

PERCEPTIBLE. [+PERC] represents concepts referring to everything which is [-CONC] and pertains to sensory, emotional or intellectual experience; [-PERC] denotes concepts referring to everything which is [-CONC] and is an intellectual abstraction. Examples [+PERC]: phenomenon; [-PERC]: concept, idea, notion.

STATE. [+STA] represents concepts referring to a mental or physical condition; [-STA] refers to concepts denoting a process. Examples [+STA]: state, property, (characteristic); [-STA]: process, proceeding.

ACTION. [+ACT] represents concepts referring to any process normally involving volition, [-ACT] denotes concepts referring to processes not involving volition. Examples [+ACT]: action, (smile, walk, murder, attention, decision); [-ACT]: event, (accident, fall, tempest).

PHYSICAL. [+PH] represents concepts referring to states or actions perceived by the senses, [-PH] to those which pertain to the emotions or to intellectual activity. Examples [+STA, -PH]: (mood, jealousy, sadness, joy, hate, modesty, intelligence, stupidity, smartness, courage, patience, harshness); [+ACT, +PH]: act, (tap, slap, kick, dance, cry, shout, scream, flight, drive, work, walk, look, expression, glance); [+ACT, -PH]: (intention, understanding, plan, plot, compromise, accusation, attention, request, refusal, acceptance, decision, thought).

DIMENSIONAL. [+DIM] applies to concepts denoting the spatial as well as temporal dimensions; [-DIM] refers to other physical states. Examples [+DIM]: (mile, depth, length, height, space, volume, evening, night, day, hour, week); [-DIM]: (darkness, drought, humidity, weight, fatigue, health, temperature).

ATTRIBUTE. [+ATTR] represents any quality which is not inherent in an object, state or process, but attributed to it by the mind, [-ATTR] everything which is not a property of something, but an abstract entity.

Examples [+ATTR]: attribute; [-ATTR]: abstraction. (reward, sin, tribute, benefit, advantage, eternity, democracy, community, christianity, society, government).

EVALUATIVE. [+EVAL] represents attributes which are exclusively ameliorative or peiorative and therefore mainly emotive in character, [-EVAL] refers to attributes which are based on intellectual judgment. Examples [+EVAL]: (goodness, badness, excellence, perfection); [-EVAL]: (informativeness, vagueness, abstruseness, abstractness, ambiguity, intelligibility, lucidity).

RASGOS PRIMARIOS DE NIVEL INFERIOR DE LOS SUSTANTIVOS,
segùn Aarts & Calbert

dominated by:	LPRIM feature	examples
[+H]	[€ professional]	lawyer, doctor, teacher, actor, policeman, sailor, student, carpenter, nurse, pianist
[+H]	[€ relative]	sister, father-in-law, grandson
[-AN]	[€ tree]	cedar, birch, elm
[+SH, +ART]	[€ instrument]	eraser, drill, knife, wrench, needle
	[€ instrument → € vehi- cle]	car, train, bike, plane, bus, boat, ship
	[€ furniture]	desk, table, bookcase
	[€ building]	prison, house, cottage
	[€ writing]	book, letter, novel, paper, magazine
[+SH, -ART]	[€ bodypart]	eye, face, hand, mouth, leg, arm, head
[-LIV]	[€ food]	bread, milk, beer, spinach, salt

dominated by:	LPRIM feature	examples
[-SH]	[E solid]	wood, iron, granite, concret
	[E liquid]	water, rain, lava
[+DIM]	[E location]	country, countryside, home, province, neighbourhood, centre, corner, middle
	[E period]	day, night, evening, season, month
[-DIM]	[E weather]	weather, climate
[+STA, -PH]	[E emotion]	anger, sadness, joy, jealousy
	[E volition]	will, determination, readiness, compliance
	[E intellect]	intelligence, stupidity, smartness, sense
	[E attitude]	courage, patience, harshness, cowardice

dominated by:	LPRIM feature	examples
[+ACT, +PH]	[ε hostile]	quarrel, battle, fight
	[ε expressive]	look, expression, glance
	[ε communicative]	frown, gesture, hug, embrace, shrug, e
	[ε sound → ε physical]	cry, shout, scream, yell, laughter, snort, squeak
	[ε sound → ε musical]	voice, tone, pitch, note, scale
	[ε motion → ε vertical]	dive, jump, leap, bounce
	[ε motion → ε horizon- tal]	walk, run, swim
[+ACT, -PH]	[ε communicative]	voice, tone, speech, remark, answer, state- ment, question, review
[-ACT]	[ε natural]	wind, breeze, gale, tempest, earthquake

RASGOS PRIMARIOS DE NIVEL INFERIOR DE LOS ADJETIVOS,
segùn Aarts y Calbert

1. Features dominated by the HPRIM features [+STA, +PH, +DIM]:
 - [E dim1] → [E horiz]: wide, broad, narrow, long, short
 - [E dim1] → [E vert]: tall, deep, shallow, high, low
 - [E dim2]: large, vast, extensive, small
 - [E dim3]: voluminous, spacious, roomy, big, huge
 - [E temp.ord]: previous, preceding, subsequent, following,
next, last, latest, late, future, former
 - [E duration]: brief, continuous, long-lasting, eternal
 - [E frequency]: frequent, rare, regular
 - [E frequency] → [E iteration]: recurrent, occasional, daily,
weekly

2. Features dominated by [+STA, +PH, -DIM]:
 - [E substance]: material, substantial
 - [E substance] → [E solid]: solid, iron, wooden, gold, stone
 - [E substance] → [E liquid]: liquid, watery, fluid

 - [E substance] → [E gaseous]: gaseous, vapoury
 - [E substance] → [E texture]: coarse, fine, powdery, granular
 - [E luminosity]: bright, shining, clear, dull, dark
 - [E humidity]: wet, dry, moist
 - [E temperature]: hot, cold, cool, tepid
 - [E colour]: red, blue, green
 - [E weight]: heavy, light
 - [E smell]: fragrant, sweet-smelling, musty, smelly
 - [E taste]: tasty, palatable, savoury
 - [E vision]: visible, vague
 - [E touch]: hard, smooth, even, rough, soft
 - [E sound]: loud, noisy, quiet, silent
 - [E sound] → [E mus]: high-pitched, low-pitched
 - [E weather]: rainy, windy, stormy, sunny
 - [E fixity]: firm, loose, shaky
 - [E property]: rich, poor, wealthy
 - [E content]: full, crowded, empty
 - [E corp.cond]: tired, hungry, weary, thirsty, rested,
healthy, nervous
 - [E corp.funct]: blind, deaf, mute, dumb, lame, dead
 - [E velocity]: fast, quick, slow, hurried, speedy
 - [E activity]: active, inactive, bustling

3. Features dominated by [+STA, -PH]:

[E emotion] : sad, angry, jealous, happy, joyful
 [E attitude] : bold, courageous, lenient, harsh, strict,
 patient, vicious, pious, humble, kind
 [E intellect] : smart, intelligent, stupid, crazy, knowing
 [E truth] : true, false, obvious, evident, dubious, doubtful
 [E comm] : talkative, taciturn, gossipy, communicative,
 vague, abstruse, abstract, informative
 [E manner] : difficult, easy, skilful

[E evaluation]: good, bad, excellent, fair, perfect

[E degree] : true, real, utter, absolute, mere, sheer,
 genuine

[E modality]: possible, likely, certain, probable

3.1.3. El relator predicativo. Si bien los rasgos primarios de nivel superior de los adjetivos son los mismos que los rasgos primarios de nivel superior de los sustantivos, sus conjuntos de rasgos primarios de nivel superior se diferencian entre sí por la presencia en los adjetivos de un relator predicativo. En el caso de los rasgos primarios de nivel inferior el parecido no es completo. Los términos jerárquicamente superiores de los adjetivos no dominan directamente a los conceptos inferiores, sino que los dominan a través de algún elemento predicativo que es inherente al significado de los adjetivos. Pero el elemento predicativo no es de carácter de rasgo primario; es un elemento distinto y aparte del contenido referencial de los adjetivos. A este elemento predicativo Aarts & Calbert (1979: 79-108) llaman relator predicativo (o predicational relator). Así, por ejemplo, si tomamos los lexemas 'joven'¹ y 'juventud' veremos que 'joven'¹ se define por el conjunto ([+HUMANO] + [ε'age']²); y 'juventud' se define por el conjunto ([+HUMANO] + [ε'age']); la diferencia entre ambos viene dada por la fuerza predicativa del primero, por la presencia en él del relator predicativo RP1: TENER.

La semejanza de los rasgos primarios de nivel inferior de los sustantivos y de los adjetivos consiste en la semejanza de la función que desempeñan: ambos son menos generales y más específicos a la hora de analizar los sentidos de los adjetivos y de los sustantivos. Pero mientras que los rasgos primarios de

² ε = "incluido en la clase de".

nivel inferior de los sustantivos se basan en verdaderas relaciones de hiponimia, los rasgos primarios de nivel inferior de los adjetivos sirven para delimitar campos semánticos, o más específicamente para delimitar categorías descriptivas: es decir, ellos ponen nombre a categorías de conceptos que se usan para describir a otros conceptos.

3.1.4. Funciones de los rasgos primarios. La mayor parte de los rasgos primarios de nivel inferior denotan propiedades que son mensurables dentro de una escala, es decir, son propiedades que se pueden expresar en relación a una norma determinada. Esta norma está expresada en su grado normal si el adjetivo que denota la propiedad se usa en el grado positivo en un contexto no comparativo. Esto nos da a entender que entre los adjetivos que contengan un rasgo primario de nivel inferior que se refiere a una clase mensurable, hay siempre uno o más pares de adjetivos que están en oposición polar, o, dicho de otro modo, adjetivos que denotan grados de la propiedad en cuestión que están situados en los extremos positivo y negativo de la norma. Ejemplo, en nuestro campo tenemos la oposición 'joven' : 'viejo' basada en los polos de la dimensión [fases de edad].

Estos pares de adjetivos se llaman, siguiendo a Katz (1972: 159, apud Aarts & Calbert 1979: 36) contrarios; este término y el de contradictorios permiten distinguir entre los adjetivos en oposición colocados a ambos extremos de una escala (contrarios) y los adjetivos en oposición que marcan en su rango de significación regiones que son exhaustivas y a la vez

mutuamente exclusivas, no admitiendo entre ambos polos posibilidad alguna, (los contradictorios). Compárese, por ejemplo, los pares hot-gold y warm-cool, frente a mortal-inmortal y alive-dead. Los opuestos contradictorios se parecen a los rasgos primarios de nivel superior, mientras que los contrarios son miembros de clases de adjetivos que denotan propiedades mensurables referidas a una escala que son indicadas por los rasgos primarios de nivel inferior. Dentro de estas clases es posible encontrar más de un par de contrarios.

Entre las clases de adjetivos delimitados por los rasgos primarios de nivel inferior podemos distinguir, en primer lugar, clases que denotan y clases que no denotan propiedades mensurables dentro de una escala. Entre las clases que denotan propiedades mensurables dentro de una escala encontramos clases cuyos miembros distinguen una escala común de significación y clases cuyos miembros distinguen más de una escala de significación. Es el caso de 'long' y 'wide', que pertenecen a distintas escalas de significación pero dentro de la misma clase. También encontramos clases de tipos mixtos de los que solamente unos pocos miembros pueden formar pares contrarios mientras que otros no son mensurables dentro de una escala. Por ejemplo, 'intelligent': 'stupid' y 'knowing', todos pertenecientes a la clase representada por ['intellect']; (E'intellect', Aarts & Calbert, 1979: 39).

3.1.5. Otros rasgos:

3.1.5.1. Los rasgos contextuales. La primera y

más importante función de los rasgos primarios, tanto de los de nivel superior como de los de nivel inferior, es analizar los sentidos de las unidades léxicas en conceptos semánticos primitivos. Pero, aparte de esta función definidora, su segunda función primordial consiste en indicar las restricciones de aparición entre las unidades léxicas. Por ejemplo, los rasgos definidores de 'nuevo' son siempre los mismos; la combinación de 'nuevo' con un sustantivo que tenga el rasgo primario de nivel superior [-VIVIENTE] nos da el lexema 'nuevo'1, pero si va combinado con un sustantivo que tenga el rasgo [+HUMANO] como rasgo primario de nivel superior, y [É'profesionalidad'] como rasgo primario de nivel inferior, nos da el lexema 'nuevo'3, en combinaciones como

Hay un nuevo profesor en el instituto;

la presencia de una determinada clase de sustantivos hace que el adjetivo 'nuevo' limite sus posibilidades combinatorias y dé lugar a un lexema distinto.

Estas restricciones que se dan entre un adjetivo y un sustantivo determinan si la combinación sintáctica de {adjetivo + sustantivo} da lugar a una concordancia entre los rasgos contextuales del adjetivo y los del sustantivo. Si la acepción da lugar a esa concordancia diríamos que en esa combinación de {adjetivo + sustantivo} hay una **compatibilización** (match, Aarts & Calbert, 1979: 14) y si la acepción no diera esa concordancia, diríamos que hay una **incompatibilización** (met, Aarts & Calbert, 1979: 14) lo cual nos daría acepciones metafóricas. Por ejemplo,

tendríamos una compatibilización de rasgos si dijéramos tallo verde, queriendo predicar el color propio de esa parte de una planta; pero si decimos un proyecto verde no hay compatibilización posible. En el primer caso 'verde' tendría como rasgo primario de nivel inferior a [é'color'], mientras en el segundo caso tendría a [é'age'].

Esta es la segunda función primordial de los rasgos primarios, que denominamos **rasgos contextuales** cuando actúan en esta función, y que se asignan a los adjetivos. De esta manera se asignan a los adjetivos aquellos rasgos primarios propios de los sustantivos de los que se pueden predicar los adjetivos. La regla de la redundancia que establecían Aarts y Calbert opera también en lo atañente a los rasgos contextuales, pero con una pequeña modificación: en vez de establecer la regla en términos de relaciones de dominio de lo más abstracto sobre lo menos abstracto, tenemos que establecerla al revés, es decir, en términos de dominio de lo menos abstracto sobre lo más abstracto, en este caso:

"The occurrence of a CONT feature -[F]- in a statement of contextual restrictions makes the occurrence of all the features dominated by [F] redundant (1979: 42)".

Para establecer las restricciones contextuales de un adjetivo no se menciona explícitamente la clase de unidad léxica que denota la categoría descriptiva a la que pertenece el adjetivo. Todo adjetivo perteneciente a una clase determinada puede predicarse de aquel sustantivo o sinónimo de aquel sustantivo que sirva como representante o etiqueta de la clase a

la que pertenece el adjetivo.

Podemos resumir lo dicho sobre los rasgos primarios de nivel superior y los rasgos primarios de nivel inferior diciendo que todo lo que ellos hacen es distinguir un número de clases mayores o menores de conceptos, y que por el hecho de asignar esas clases a las unidades léxicas podemos distinguir los miembros de esas clases. Entre las clases que distinguen los rasgos primarios tenemos, por ejemplo, la clase semántica de los humanos [+HUMANO] o la clase semántica de los seres inertes [-VIVIENTE]; y entre las clases que denotan los rasgos primarios de nivel inferior tenemos entre otras las clases [É'color'] o [É'edad'].

Podemos hablar de las clases y de los miembros de esas clases. Podemos, incluso, llegar a establecer el grado mayor o menor de intensidad de los adjetivos escalares (que pertenecen a una clase graduable) y podemos distinguir a los miembros de una clase mediante los contrarios.

Pero con los rasgos primarios siempre nos queda una parte del sentido de una unidad léxica que no ha sido analizada. Los rasgos primarios solamente nos posibilitan decir que el sentido de una unidad léxica particular pertenece a ésta o a aquella clase conceptual. Tratar de describir el significado de este residuo semántico no nos llevaría a nada más. Aarts & Calbert (1979: 46) consideran que es perfectamente posible que haya sentidos de una unidad léxica no predecibles o parcialmente predecibles a causa de las construcciones concretas en que pueden

aparecer, combinaciones que crean ad hoc rasgos primarios de nivel superior, rasgos transferenciales y reglas que posibilitan acepciones metafóricas.

3.1.5.2. Los rasgos gramaticales. Para hacer una descripción lo más completa posible, descripción que incluya el establecimiento de relaciones sintáctico-semánticas en las acepciones de los grupos nominales que representan un estructura semejante a la de una oración, necesitamos de **rasgos de contenido morfosintáctico o gramatical**. Estos rasgos son imprescindibles si deseamos hacer una interpretación satisfactoria de determinadas combinaciones de (adjetivo + sustantivo). Los rasgos de este tipo que distinguen Aarts & Calbert (1979: 46-49) son el **Colectivo [COLL]** -rasgo que se ^{da} en los sustantivos que indican una colectividad y que se dan tras el rasgo más bajo de la jerarquía: 'wood' = {é tree, COLL}-, la **Meta [G]** -rasgo que se da en los sustantivos que indican una actividad y que especifica el rol desempeñado por su propio argumento; ejemplo: 'accusation' que, además de un Agente, implica la meta de la actividad misma que denota: {+ACT, -PH (G)}-, y los rasgos aspectuales, el **Progresivo [PROG]** y el **Perfectivo [PERF]** -rasgos que definen a los participios de presente y de pasado, respectivamente; ejemplos: a moving car y lost property.

3.1.5.3. Rasgos que expanden el significado.

Otro tipo de rasgos, necesarios para la intelección de todo tipo de acepciones de las combinaciones de sustantivos y adjetivos son los rasgos que expanden el significado. La existencia de estos

rasgos crea la necesidad -desde el punto de vista práctico- de crear los conceptos de **sentido básico** y **sentidos expandidos** (Aarts & Calbert, 1979: 48-49). Por ejemplo, 'joven' predica de [+HUMANO]; sin embargo, su significado se ha expandido hasta predicar de [+VIVIENTE] y puede llegar, incluso, a predicarse de referentes como [país] en un país joven.

3.1.5.4. Rasgos generativos y rasgos secundarios.

Los rasgos presentados hasta ahora servían para analizar el sentido de las unidades léxicas y para indicar la presencia de restricciones que se dan entre sustantivos y adjetivos. Los **rasgos generativos** y los **rasgos secundarios** explican las expansiones reales o potenciales de los significados de los adjetivos y los sustantivos. Estos rasgos pueden producir cambios de significado motivados por el contexto, y pueden, por lo tanto, ser considerados como una regla semántica. En condiciones adecuadas ellos permiten derivar del sentido básico de una unidad léxica un nuevo sentido basado en el potencial denotativo o connotativo de la unidad léxica en cuestión. Ejemplo, 'jamona' o 'verde' que expansivamente predicar de [edad].

3.1.5.5. Los sentidos de una combinación. La existencia de los rasgos que expanden el significado crea la necesidad de distinguir entre un

3.1.5.5.1. **sentido básico**, y otros sentidos,

3.1.5.5.2. los **sentidos derivados**, una

distinción más bien arbitraria e idiosincrásica, pero necesaria

desde el punto de vista práctico.

Las expansiones de un sentido básico de una palabra pueden darse en dos direcciones diferentes. En primer lugar puede haber una relación conceptual predecible entre el sentido básico y el sentido expandido. Podemos predecir la relación entre los dos sentidos basándonos en nuestra experiencia de la contigüidad de dos conceptos del mundo real.

Los rasgos generativos. Cuando tales expansiones de significado han sido integradas léxicamente en la lengua han sido causadas por un **rasgo generativo**. Las expansiones del significado junto con el sentido básico y otros posibles sentidos constituyen la unidad léxica de diccionario o entrada léxica. Ejemplo, 'infantil', que en sentido propio ('infantil'1) predica de [+HUMANO]: persona infantil, y que puede llegar a predicar de [+HUMANO: actos o atributos], y de [-VIVIENTE: relación con las personas] como dos lexemas distintos ya integrados en la lengua: Ejemplo,

risa infantil y juguetes infantiles.

Los rasgos transferenciales. Cuando ha habido tal expansión del significado pero no ha sido léxicamente integrada en la lengua un **rasgo transferencial** causa la expansión referida. Por otro lado, un sentido expandido puede ser motivado emocionalmente, en cuyo caso la predicción de su significado es parcialmente posible. En este caso el sentido expandido surge por medio de procesos de metaforización.

Los rasgos secundarios. Lexicalizada o integrada

léxicamente esta expansión, en metáforas aceptadas generalmente, por ejemplo, es un rasgo secundario el que nos ha causado dicha integración léxica. La diferencia entre los rasgos generativos y los rasgos transferenciales, por un lado, y los rasgos secundarios, por otro, se puede concretar diciendo que los primeros se basan en el potencial denotativo de una palabra, mientras que los rasgos secundarios se basan en el potencial connotativo de la misma. Los rasgos generativos y transferenciales van asociados con los sustantivos, mientras que los rasgos secundarios van asociados tanto con los sustantivos como con los adjetivos (Aarts & Calbert, 1979: 50).

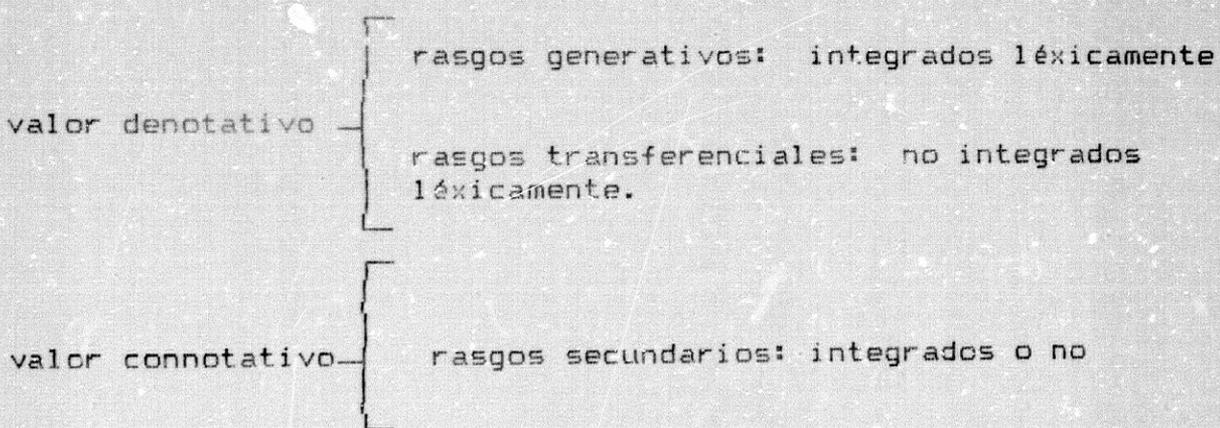
Los rasgos generativos tratan de especificar las expansiones de significado lo más precisamente posible, pero el hecho de que los rasgos se conciban como lo más generales posibles hace que la descripción de la expansión del significado no consiga su objetivo. Sí consigue, no obstante, identificar la expansión típicamente asociada al sentido básico de una unidad léxica.

Los rasgos transferenciales no se encuentran ni se pueden encontrar en el lexicon, ya que hay muchos sustantivos a los que no se les puede asignar un rasgo generativo determinado; los rasgos transferenciales no son predecibles, y por consiguiente, no pueden aparecer en el sustrato léxico de la lengua. Los rasgos transferenciales se originan solamente en las acepciones de las combinaciones de {adjetivo + sustantivo}. Los rasgos transferenciales originan una expansión del significado de

un sustantivo siempre que el sustantivo se dé con un relator predicativo del adjetivo que requiera tal expansión del significado.

Los rasgos secundarios sirven para explicar las expansiones de significado que son reconocidas intuitivamente como metafóricas. En el proceso de metaforización en la lengua tenemos metáforas ya fijadas (dead metaphors, Aarts & Calbert, 1979: 60), es decir, sentidos metafóricos que han sido integrados léxicamente, metáforas que se pueden estudiar fácilmente debido a su fijación; y tenemos también ciertos procesos regulares de producción de metáforas.

Podemos resumir el significado de los rasgos con el siguiente esquema:



3.1.5.6. Metáforas y expansiones de significado. La línea divisoria entre las expansiones metafóricas y las expansiones no metafóricas no es fácil de establecer, y a menudo, es arbitraria. En general podemos decir que lo que distingue una expansión de significado metafórica y otra no metafórica es el hecho de que en una expansión metafórica

generada por rasgos secundarios es el sentido básico total o parte del sentido básico de una unidad léxica el que ha sido transferido de su nivel denotativo a su nivel connotativo (backgrounded, Aarts & Calbert, 1979: 15), y ha sido reemplazado por el sentido metafórico, mientras que en las expansiones de significado generadas por los rasgos generativos el sentido no ha sido transferido (1979: 61). En la unidad léxica 'verde' podemos ver estos dos casos: 'verde' predica [edad] en tallo verde y predica también [edad] en proyecto verde. En el primer caso el sentido básico del lexema permanece en su nivel denotativo: predica [color] y como tal se expande a predicar una cualidad generalmente asociada al [color verde] en las plantas, que es la [edad]; es una metonimia que persiste predicando dentro del nivel denotativo del lexema. Sin embargo, en el segundo caso es el sentido básico total el que se ha transferido del nivel denotativo al nivel connotativo; no existe ningún proyecto del que se pueda predicar propiamente el referido color.

3.1.6. Tipos de rasgos secundarios. Según Aarts & Calbert (1979: 61), tenemos dos grandes tipos de rasgos secundarios:

3.1.6.1. Rasgos experienciales. Tenemos una expansión experiencial de significado en los casos en los que la experiencia humana sobre el concepto denotado por el sentido básico de una unidad léxica es la que nos capacita para relacionar este sentido con otro concepto o clase de conceptos.

3.1.6.2. Rasgos simbólicos. Tenemos una

expansión simbólica del significado cuando la relación entre el sentido básico y el sentido expandido es completamente arbitraria e idiosincrásica.

3.2. La construcción de metáforas.

3.2.1. Expansiones dominadas por rasgos secundarios.

Entre los procesos regulares de construcción de metáforas basados en la expansión idiosincrásica del significado tenemos un grupo de sustantivos que tienen una expansión integrada de significado que se refiere a alguna propiedad asociada al sentido básico del sustantivo. Estos sustantivos refieren a animales pero funcionan semánticamente en sus sentidos expandidos como adjetivos, predicando una característica particular de una persona; son casos tales como las unidades léxicas inglesas fox, que denota la cualidad de "sly"; cat, de "vicious", etc. Se trata de expansiones dominadas por rasgos secundarios, ya que el sentido básico de la unidad léxica ha sido cambiado de su nivel denotativo a su nivel connotativo formando así una metáfora (Aarts & Calbert, 1979: 62). Estas expansiones están asociadas al sustantivo arbitrariamente.

Expansiones como éstas se han hecho tan aceptadas y fijadas en la lengua que han dado lugar, en algunos casos, a adjetivos que incorporan el sentido metafórico mostrando una coincidencia en su expansión morfológica y semántica; es el caso de foxy y catty.

3.2.2. Transferencia del valor de intensidad. Otro caso de regularidad en la formación de metáforas es el que

representan adjetivos que denotan conceptos escalares y que tienen una expansión de significado consistente en una transferencia del valor de intensidad a una clase nueva de conceptos que son menos concretos que los referidos por el sentido básico. El valor de intensidad de un adjetivo puede ser precedido de un sustantivo cuyos rasgos entran en conflicto con los rasgos contextuales de la clase a la que pertenece el sentido básico del adjetivo (Aarts & Calbert, 1979: 67). Es el caso de deep en deep thought, por ejemplo.

3.2.2.1. El valor emocional. Junto a estas expansiones específicas, a veces, aparece un nuevo elemento semántico de carácter más general que forma parte de la composición semántica de un gran número de palabras. Es el **valor emocional** que está generalmente unido al concepto denotado por la unidad léxica y que marca el concepto como cosa buena o como cosa mala. Debido a su falta de especificidad no puede contribuir a formar un nuevo elemento de significado propio, ya que se desenvuelve en los dominios de la fuerza connotativa de las unidades léxicas (Aarts & Calbert, 1979: 69).

3.2.3. La metáfora con adjetivos privativos. Otro tipo de regularidad en la formación de metáforas se da en una pequeña pero importante clase de adjetivos que se definen por su rasgo primario de nivel inferior [**€'función corporal'**]. La característica más llamativa es que son adjetivos privativos cuyos miembros centrales son adjetivos que niegan que el ser animado o humano del que se predicán posea la función corporal

denotada por el adjetivo (Aarts & Calbert, 1979: 70). Ejemplos de adjetivos de esta clase son blind, deaf, dumb, etc. La expansión metafórica de esta clase de adjetivos es descrita como "que le falta su carácter esencial de", o, "que le falta su cualidad de", o, "desprovisto de", o, "carente de alguna característica física vital", o, "que no cumple la finalidad normal y ostensible de". La parte predicativa de estas predicaciones son verbalizaciones de un relator predicativo negativo de estos adjetivos. El elemento negativo de su sentido básico se conserva. La expansión metafórica está en las partes no predicativas de los sentidos secundarios de estos adjetivos.

Hasta aquí hemos diferenciado varias clases de sentidos que constituyen una unidad léxica. Hemos hecho una distinción entre el sentido básico de una unidad léxica, por un lado, y los sentidos expandidos, por otro. Dentro del grupo de los sentidos expandidos Aarts & Calbert (1979: 48 y ss) distinguen entre sentidos representados por los rasgos generativos, los rasgos transferenciales, y los rasgos secundarios. El grupo de rasgos secundarios se divide en dos: los representados por los rasgos secundarios experienciales y los representados por los rasgos secundarios simbólicos.

El sentido básico de una unidad léxica es aquel sentido que es seleccionado del lexicón si el contexto en el que aparece la palabra no suministra ningunos matices especiales para que este sentido sea seleccionado. Es, también, aquel sentido del que se pueden derivar otros sentidos relacionados con él

fácilmente y por medio de reglas generales. Por ejemplo, en la unidad léxica 'maduro', 'maduro'1 es el sentido básico: fruta madura. El contexto no ofrece matiz alguno especial; sin embargo, en proyecto maduro el contexto denota que toda la combinación ha pasado a expresar algo de su nivel connotativo.

De entre los sentidos expandidos, los sentidos representados por un rasgo generativo son aquellos que se derivan del sentido básico de forma predecible y basados en fundamentos racionales (Aarts & Calbert, 1979: 77). Con los rasgos generativos es el sentido básico el que nos proporciona la clave para el sentido expandido. Por ejemplo, en la unidad léxica 'juvenil' tenemos tres sentidos distintos: 'juvenil'1 que predica de los seres humanos, [+HUMANO], y que se expande de forma predecible y basados en fundamentos racionales a 'juvenil'2 que predica de [+HUMANO: actos o atributos]: sueños juveniles, y que llega hasta predicar de las cosas, [-VIVIENTE: relación con las personas]: ropa juvenil. En ambos casos es la presencia de un rasgo generativo el que nos ha causado las referidas expansiones de significado.

El rasgo generativo más frecuente es el que representa una expansión de un significado más concreto a un significado más abstracto; ~~y~~ ^{que} este tipo de rasgos generativos Aarts & Calbert (1979: 51) llaman "mergers of two sentences". Quiere esto decir que un sentido generativo se puede usar para referirse a un objeto único de dos formas diferentes. No se refiere a dos objetos sino que es una expansión más abstracta de un sentido

básico. Ejemplo: molestar bueno.

Los rasgos generativos se asignan cuando todos los miembros de una comunidad lingüística tienen el mismo acervo de creencias reales sobre los posibles referentes de un sentido básico.

A veces, los hablantes de una comunidad lingüística tienen una creencia común relativa a un referente específico del sentido de un sustantivo, pero no la tienen sobre la clase de los posibles referentes del sentido del sustantivo. La creencia común sobre ese referente específico puede surgir solamente en el contexto específico en el que se da el sustantivo. En este caso tenemos un rasgo transferencial, rasgos que no pueden aparecer en el lexicon de la lengua, ya que surgen de las acepciones o interpretaciones de combinaciones concretas.

Los rasgos transferenciales no están ligados inherentemente al sentido básico; representan a las expansiones potenciales que pueden surgir de un contexto particular (Aarts & Calbert, 1979: 77). Al igual que los rasgos generativos, los rasgos transferenciales nos posibilitan expansiones de significado dimanadas del sentido básico. Se diferencian de ellos en que la relación entre el sentido básico y el sentido expandido es más laxa y menos estrecha.

Los sentidos expandidos representados por los rasgos generativos y los rasgos transferenciales no son reconocidos intuitivamente como metafóricos. Por el contrario, los sentidos expandidos representados por los rasgos secundarios sí son

percibidos como metafóricos (Aarts & Calbert, 1979: 78). No obstante, la unión léxica que se da entre el rasgo secundario y el sentido básico es mucho más tenue que la que se da entre el rasgo transferencial y el sentido básico, ya que los rasgos secundarios representan metáforas ya firmemente establecidas en el lexicon de la lengua. Los rasgos secundarios se consideran como metafóricos por el hecho de que sus sentidos expandidos se puedan derivar del sentido básico correspondiente y sobre la base de fundamentos racionales o emotivos. Además, el sentido básico de un rasgo secundario se cambia, como ya hemos visto, desde el nivel denotativo al nivel connotativo.

Si consideramos en su unión con el sentido básico al resto de los sentidos o sentidos expandidos, veremos que hay una ligazón cada vez más floja entre ellos y el sentido básico. La unión más estrecha se da entre el sentido básico y el sentido generado por el rasgo generativo. Esa cohesión es más débil en la relación sentido básico-sentido causado por el rasgo transferencial, y es experiencial o simbólica en los sentidos expandidos causados por los rasgos secundarios (Aarts & Calbert, 1979: 78). Por ejemplo, podemos ver la ligazón que une a los siguientes sustantivos con el adjetivo 'joven':

persona joven

país joven, y

tierras jóvenes.

El primer caso representa su sentido básico, el segundo una expansión generativa, y el tercero, con el significado de

"tierras formadas recientemente", una expansión transferencial creada sobre la marcha; sólo sería posible interpretarlo dentro de un contexto. En una combinación metafórica la ligazón aun sería menor: venerable ruins.

3.3. La metáfora y el valor connotativo. La metáfora se da dentro del nivel connotativo. El nivel connotativo de una unidad léxica indica la actitud de un hablante medio hacia el concepto denotado por los rasgos del nivel denotativo. Dentro del lexicon el nivel connotativo de la unidad léxica sólo sirve para marcar el valor emocional negativo o positivo asignado a la unidad léxica, si es que tal valor se puede asignar a la unidad léxica. Por otro lado, y dentro de las acepciones metafóricas, el nivel connotativo desempeña la función de señalar el área del significado de la palabra cuyos rasgos pueden ser cambiados desde su nivel denotativo a su nivel connotativo.

Toda palabra puede tener un nivel connotativo; este nivel no tiene capacidad de referencia, sino que representa una actitud determinada hacia una clase de referentes o hacia un referente determinado; esta actitud puede ser una actitud emocional positiva o negativa del hablante medio hacia el concepto denotado por el sentido básico de la unidad léxica, en cuyo caso está representada en el lexicon como un valor emocional positivo o negativo; o puede ser la actitud de un hablante de la lengua hacia un referente particular, en cuyo caso está representada en una acepción metafórica por los rasgos cambiados del nivel denotativo al nivel connotativo que constituyen el

sentido básico de la unidad léxica que se aplica a ese referente.

3.4. El valor del contexto. En una metáfora ninguno de los dos términos es típicamente el dominante; una metáfora de dos términos es siempre una combinación ambigua potencial; en principio ninguno de los dos tiene que ser el dominante. La ambigüedad sobre cuál de los dos términos es el dominante es resuelta por el contexto. Sirva de ejemplo el de Dryden:

Such sav'ry deities must needs be good
as served at once for worship and for food.

(ll. 120-121; apud Aarts & Calbert, 1979: 128;

subrayado de ellos mismos).

4. La naturaleza predicativa del adjetivo:

4.1. los relatores predicativos.

Cuando hablábamos de la naturaleza de los rasgos primarios (cf. II, 3.1.1.) veíamos que los rasgos primarios de nivel inferior de los adjetivos eran semejantes en cuanto a su naturaleza a los mismos rasgos primarios de los sustantivos. Pero la semejanza entre ambos tipos de rasgos era rota por la presencia en el adjetivo de algún tipo de elemento predicativo, elemento que se expresa en el adjetivo por medio del llamado **relator predicativo** (cf. Aarts & Calbert, 1979: 79-108). Es éste un elemento inherente al adjetivo distinto del contenido referencial del mismo. Históricamente este problema ha ido ligado al problema de la naturaleza del adjetivo, pues no trata más que de ver cómo, por qué y en qué consiste la función

expresiva del adjetivo. Dos momentos importantes nos interesa resaltar en la evolución conceptual sobre la naturaleza del adjetivo. El primero es el representado por Lyons (1966: 221, apud Aarts & Calbert, 1979: 80) y lingüistas transformacionalistas de los años sesenta que llegan a considerar al verbo y al adjetivo dentro de la misma categoría sintáctica. El segundo está representado por Fries (1952, apud Aarts & Calbert, 1979: 81) que llega a distinguir distintos tipos de función modificadora del adjetivo respecto al sustantivo del que se predica.

En efecto, la forma como el adjetivo modifica a un sustantivo es muy similar a la función que desempeña un verbo dentro de una oración, y por consiguiente, muy compleja.

Los relatores predicativos son algo que solamente es asignado a los adjetivos, algo específico de ellos y que los distingue de los demás elementos del lenguaje. A veces determinados adjetivos y sustantivos se distinguen entre sí semánticamente sólo por la presencia en el adjetivo de un relator predicativo. Ejemplo, 'nuevo' y 'novedad'; 'joven' y 'juventud'.

Toda combinación de {adjetivo + sustantivo} es esencialmente una estructura de predicación, en cuyo predicado entran dos factores: el significado del adjetivo y el significado del sustantivo. El significado del adjetivo consta, a su vez, de un componente predicativo y un componente no predicativo. El componente predicativo es la fuerza por la que

el adjetivo enlaza su componente no predicativo con el significado del sustantivo. La interpretación más simple de la combinación de {adjetivo + sustantivo} es, según nos enseñan Aarts & Calbert (1979: 82):

RPn (x, y)

RP es la potencialidad predicativa del adjetivo, x el significado denotativo del sustantivo, y el significado denotativo del adjetivo y n la combinación. La forma como el adjetivo modifica al sustantivo es, de hecho, muy variada. A veces, la interpretación semántica de la combinación adjetivo más sustantivo requiere un doble predicado; es decir, que un relator predicativo puede ser tal que domine a otro tipo de relator predicativo o incluya en sí mismo a otro. De esta manera, a veces, uno de los términos de una acepción puede ser en sí mismo una estructura de predicación. La fuerza predicativa de un adjetivo está determinada por su significado. Por esto es posible asociar los relatores predicativos con las clases de adjetivos que tienen los mismos rasgos primarios de nivel superior. Un conjunto determinado de rasgos es el que determina la fuerza predicativa de un adjetivo. Por ejemplo, en nuestro campo veremos series de lexemas adjetivales que se expanden en un sentido determinado, dándose entre ellos un paralelismo perfecto indicado, precisamente, por la presencia de unos relatores predicativos concretos:

RP1: TENER ³	RP3: INDICAR	RP6: CAUSAR
'juvenil'1	'juvenil'2	'juvenil'3
'infantil'1	'infantil'2	'infantil'3
'núbil'1	'núbil'2	
'senil'1	'senil'2	
'venerable'1	'venerable'2	

El esquema de predicación en estos casos es el mismo: los de la primera columna predicán la [edad de los seres humanos]; los de la segunda predicán de los [actos o atributos] de los seres humanos y los de la tercera de las [cosas en relación con los seres humanos].

Los relatores predicativos se dan en aquellos adjetivos que tienen los mismos rasgos. Esos rasgos y esa clase de relatores predicativos, por tanto, se han de relacionar por medio de las reglas de redundancia. El valor predicativo de un adjetivo cambia según el sustantivo con el que va combinado, pero el valor no predicativo del adjetivo permanece siempre el mismo, y siempre constante. Si, por ejemplo, tomamos una unidad léxica de las de arriba veremos que el significado denotativo del mismo es siempre el mismo: 'infantil' = ([+HUMANO] + [DE EDAD: propia: corta: antes del desarrollo corporal: antes del desarrollo del habla]); la forma como dicho conjunto de rasgos se aplica hace que el clasema sea significado de una forma u otra: siempre, no obstante, su significado denotativo es el mismo; se predicará en

³ En el capítulo III explicamos el significado de cada uno de estos relatores predicativos (cf. III.1.9).

sí mismo, o en relación a sus actos o atributos, o en relación a las cosas.

Los relatores predicativos de los adjetivos van asociados con una serie de restricciones o rasgos contextuales, rasgos que se establecen en términos de rasgos primarios o de rasgos generativos. La función de los rasgos contextuales es suministrar reglas de interpretación, -distintas de las que originan una combinación sintáctica cuando todos los rasgos entre el adjetivo y el sustantivo son compatibles entre sí-, en aquellos casos en que no habría compatibilidad de rasgos entre adjetivo y sustantivo. Los rasgos contextuales proveen reglas de interpretación para casos concretos. Por otro lado, contribuyen a que la combinación de {adjetivo + sustantivo} constituya una parte esencial de la acepción de esa combinación. Constituyen, por tanto, parte del significado del adjetivo.

Así, pues, un adjetivo puede tener más de un relator predicativo dependiendo su significado del sustantivo con el que se encuentre combinado. Los rasgos contextuales que se asignan a los adjetivos para indicar las restricciones de aparición con los sustantivos se asocian con los relatores predicativos del adjetivo, no con la parte no predicativa del mismo.

Para que un relator predicativo se dé en la acepción de una combinación de {adjetivo + sustantivo}, se han de dar dos condiciones:

a) el conjunto de rasgos del adjetivo debe contener un rasgo que marque al adjetivo como perteneciente a la

clase de adjetivos con los cuales se asocia el relator prediactivo, y,

b) el conjunto de rasgos del sustantivo debe contener uno que sea idéntico al rasgo o rasgos contextuales asociados al relator predicativo (Aarts & Calbert, 1979: 84).

La mayor parte de los relatores predicativos tienen más de un rasgo contextual asociado a ellos. Por ejemplo, el relator predicativo RP3: INDICAR, además de su propio rasgo contextual domina al RP2: EXPERIMENTAR: sus venerables palabras. En estos casos es posible indicar cuál de los rasgos contextuales es el típico del relator predicativo en cuestión. Es necesario indicar esto en aquellos relatores predicativos que están dominados por otro. Cuando hay dos relatores predicativos que entran en el significado de un adjetivo en una acepción determinada uno de los términos del predicado dominante es también una estructura de predicado. Se trata de una estructura de predicado articulada en la que necesitamos dos términos, uno solo de los cuales es el aportado por la combinación {adjetivo + sustantivo}. En estos casos la acepción que se le da a la combinación es posible según la siguiente regla:

"in an embedded predicate structure the term which is not lexically realized is given the value of the CONT feature which is typically associated with the PR of the embedded structure (1979: 85)".

Aarts & Calbert distinguen trece relatores predicativos distintos. Cada uno de los cuales establece una relación predicativa distinta que posibilita una acepción determinada a la combinación en la que se da. Cada uno de ellos tiene unas

restricciones contextuales propias. Algunos relatores predicativos dominan de forma expresa a otro relator predicativo determinado, pero éste puede dominar, a su vez, a otro u otros relatores predicativos.

(Exponemos a continuación los relatores predicativos de Aarts & Calbert, 1979: 2.3).

RELADORES PREDICATIVOS DE LOS ADJETIVOS, según
Aarts & Calbert

- PR1 : 'HAVE'
- usual reading : PR1 (N, A)
- paraphrase : N has A as a temporary or permanent property
- typical CONT feature: —[+CONC]—
- example : heavy table
-
- PR2 : 'EXPERIENCE'
- usual reading : PR2 (N, A)
- paraphrase : N experiences the mental state (or corporeal condition) A
- typical CONT feature: —[+H]—
- example : angry man
-
- PR3 : 'MANIFEST'; dominates PR2
- usual reading : PR3 (N, (PR2 ([+H], A)))
- paraphrase : N manifests that some person(s) experience(s) (experienced) the mental state (or corporeal condition) A
- typical CONT feature: —[E comm]—
- example : angry letter
-
- PR4 : 'TIME - WHEN' ; dominates PR2
- usual reading : PR4 (N, (PR2 ([+H], A)))
- paraphrase : N is the time when some person(s) experience(s) (experienced) the mental state (or corporeal condition) A
- typical CONT feature : —[E period]—
- example : happy days

PR5 : 'PLACE - WHERE'; dominates PR2
 usual reading : PR5 (N, (PR2 ([+H], A)))
 paraphrase : N is the place where some person(s) experience(s) (experienced) the mental state (or corporeal condition) A
 typical CONT feature : -[€ location]—
 example : happy home

PR6 : 'CAUSE' ; dominates PR2
 usual reading : PR6 (N, (PR2 ([+H], A)))
 paraphrase : N causes some person(s) to experience the mental state (or corporeal condition) A
 typical CONT feature : -[+PERC]—
 example : sad event

PR7 : 'MANNER - IN - WHICH'
 usual reading : PR7 (A, (PR_N (N)))
 paraphrase : A is the manner in which the action N (or the action associated with N) is performed
 typical CONT feature: -[+ACT]—
 example : rapid calculations

PR8 : 'DEGREE - OF'
 usual reading : PR8 (A, (PR_N (N)))
 paraphrase : A is the degree of intensity of the quality or condition N (or of the quality or condition associated with N)
 typical CONT feature: -[+STA]—
 example : utter fool

PR9 : 'FREQUENCY - OF'
 usual reading : PR9 (A, (PR_N (N)))
 paraphrase : A is the frequency of occurrence of the action or event N (or of the action or event associated with N)
 typical CONT feature: -[-STA]—
 example : occasional showers

PR10 : 'TEMPORAL - SEQUENCE - OF'

usual reading : PR10 (A, (PR_N (N)))

paraphrase : A is the relative⁽¹⁾ point in time at which the action or event N (or the action or event associated with N) occurs.

typical CONT feature: -[-STA]-

example : (the) next meeting

PR11 : 'FACTUALITY - OF'

usual reading : PR11 (A, (PR_N (N)))

paraphrase : A is the degree of factuality of the action or event N (or of the action or event associated with N)

typical CONT feature: -[-STA]-

example : possible breakdown

PR12 : 'PERFORM'

usual reading : PR12 (N, A)

paraphrase : N performs the action A

typical CONT feature: since this PR is assigned to present participles of verbs, its contextual restrictions are those holding between the verb and the agent-noun

example : rotating knives

PR13 : 'UNDERGO'

usual reading : PR13 (N, A)

paraphrase : N has undergone the action A

typical CONT feature: since this PR is assigned to past participles of transitive verbs, its contextual restrictions are those holding between the verb and the object-noun

example : felled trees

De los relatores predicativos anteriormente enumerados cinco se usan en estructuras en las que el adjetivo desempeña respecto al sustantivo una relación semejante a la que se da entre el adverbio y el verbo. Esta relación adverbial se da en las combinaciones de {adjetivo + sustantivo} que tienen un relator predicativo de los descritos como número 7, 8, 9, 10 y 11.

Un relator predicativo asociado con un sustantivo es distinto de un relator predicativo asociado con un adjetivo y se diferencia en tres importantes aspectos:

a) un relator predicativo de un sustantivo sólo aparece en una interpretación determinada y concreta, no siendo un rasgo dado en el lexicon; los relatores predicativos de los adjetivos aparecen ya dados en el lexicon.

b) los relatores predicativos de los sustantivos son todos semejantes y no es necesario hacer distinciones de tipos semánticos entre ellos, y,

c) los relatores predicativos de los sustantivos son un predicado de un solo término, no así los de los adjetivos, que se distinguen por tener dos términos.

La fuerza predicativa de un adjetivo es superior a la de un sustantivo. La fuerza predicativa de un sustantivo se da en cuanto se emplea en funciones de adjetivo, y es un elemento coyuntural que no puede pasar al lexicon de la lengua. El adjetivo en sí mismo predica y se asemeja con ello al verbo al tener capacidad de relacionar distintos términos dentro de su

significado. Los adjetivos se distinguen de los sustantivos fundamentalmente por la existencia de su fuerza predicativa.

Así, pues, en una unidad léxica tenemos un sentido básico y unos sentidos expandidos, como ya hemos visto (cf. II, 3.1.6.). Las acepciones normales y las acepciones metafóricas de las combinaciones léxicas son dos posiciones extremas de un continuum, en medio de las cuales encontramos acepciones o interpretaciones que implican rasgos generativos, rasgos transferenciales, acepciones secundarias basadas en relatores predicativos negativos, acepciones basadas en valores de intensidad, en valores emotivos y en rasgos contextuales. De aquí que no sea fácil señalar una separación clara entre una acepción normal y una acepción metafórica, o entre las expansiones generativas y las expansiones transferenciales, por un lado, y los sentidos secundarios, por otro.

4.2. El valor de la polisemia. De aquí que Aarts & Calbert (1979: 121-3) consideren la polisemia y la homonimia, no como una mera coincidencia de significado, o de semejanza fortuita de significado, sino como un fenómeno que tiene que ver con los sentidos relacionados entre sí a través de la derivación de sentidos. La polisemia es la relación que se da entre los sentidos que se han derivado entre sí a partir de expansiones de significado (Aarts & Calbert, 1979: 120). La polisemia se puede explicar a través de los sentidos expandidos y a través de los relatores predicativos. Se dan casos, por ejemplo, en que se han definido como adjetivos distintos, formas léxicas adjetivales que

se diferencian entre sí en que tienen un relator predicativo distinto (McCawley, 1968a y 1968b, apud Aarts & Calbert, 1979: 123). La polisemia es un concepto arbitrario e idiosincrásico (Aarts & Calbert, 1979: 49). Para Aarts & Calbert, (1979: 49) se da polisemia cuando se puede concluir sobre la relación existente entre dos sentidos de una misma unidad léxica, de tal manera que ambos sentidos se puedan incorporar al lexicón como partes de la misma.

5. Interpretación y codificación de combinaciones en las que interviene el adjetivo.

El adjetivo, para desempeñar su función predicativa, se vale de una serie de reglas. Éstas cubren un campo de acción que va desde combinaciones con acepciones normales a combinaciones con acepciones metafóricas. Actúan sobre el conjunto de rasgos y sobre los relatores predicativos.

La explotación del contenido semántico de las unidades léxicas, por un lado, y la aplicación de reglas de interpretación, por otro, nos da como resultado una multiplicidad de acepciones que se tienen que considerar con una voluntad interpretativa, independientemente de que sean posibles o probables en sus contextos naturales.

5.1. La garantía de la metáfora. No obstante, las reglas de interpretación y de codificación que proponen Aarts & Calbert (1979: capítulo 3) tienen que tener en cuenta las especificaciones del contexto. Tienen que considerar la actitud

del usuario de la lengua hacia la clase de referentes denotados por la parte denotativa de una acepción metafórica. Esto se lleva a cabo teniendo en cuenta el valor connotativo de la acepción que establece de forma general en qué sentido se determina la metáfora, es decir, cuál es la **garantía de la metáfora** (Aarts & Calbert, 1979: 127).

Las reglas de interpretación y codificación se enfrentan al problema de la separación entre las acepciones metafóricas y las no metafóricas. No es una diferencia de clase sino de grado.

La presencia o ausencia de expansiones metafóricas es generalmente el resultado de un fenómeno idiosincrásico, y por lo tanto, impredecible. Las reglas de interpretación y codificación tratan de explicar cómo se originan las metáforas y cómo se pueden interpretar en términos de reglas generales.

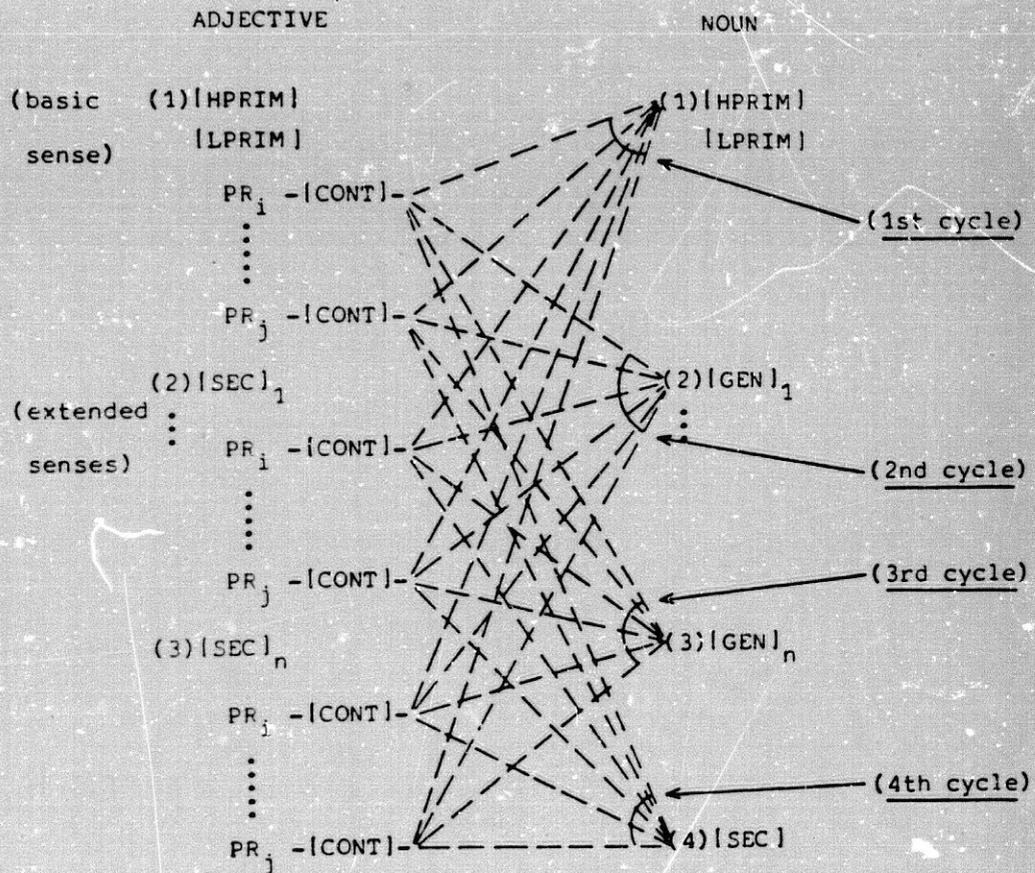
Por otro lado, distinguir entre la acepción de un sentido que es meramente una expansión de significado y una expansión de significado integrada es una cuestión que tampoco se puede hacer con facilidad. En la mayoría de los casos tenemos que guiarnos por la intuición. No obstante, tanto si es una mera expansión de significado como si es expansión de significado integrada no afecta a la regla que se aplique. Ambas acepciones nos hablan de la misma regla.

5.2. Reglas de interpretación y codificación para acepciones no metafóricas. En las combinaciones de {adjetivo + sustantivo} en las que los rasgos contextuales del adjetivo y del

sustantivo son compatibles entre sí las reglas de interpretación operan sobre las configuraciones semánticas de los sustantivos y de los adjetivos para producir todo tipo posible de acepciones. Para cada tipo de combinación de {adjetivo + sustantivo}, los rasgos contextuales de los relatores predicativos de todos los sentidos del adjetivo se combinan con todos los sentidos del sustantivo. Cuando en la combinación de sentidos los rasgos contextuales del sustantivo y el adjetivo son compatibles las reglas interpretativas producen una acepción normal; cuando los rasgos contextuales de ambos elementos combinados no son compatibles entre sí necesitamos reglas especiales de interpretación tales como las reglas de transferencia y las reglas metafóricas que nos darán respectivamente acepciones transferenciales y acepciones metafóricas.

El resultado de esto es una configuración de sentidos que representamos tomando la figura de Aarts & Calbert, 1979, página 136.

POSIBLES SENTIDOS DE UNA COMBINACION DE ADJETIVO MAS NOMBRE, según Aarts & Calbert



(connotative level)

E + / -

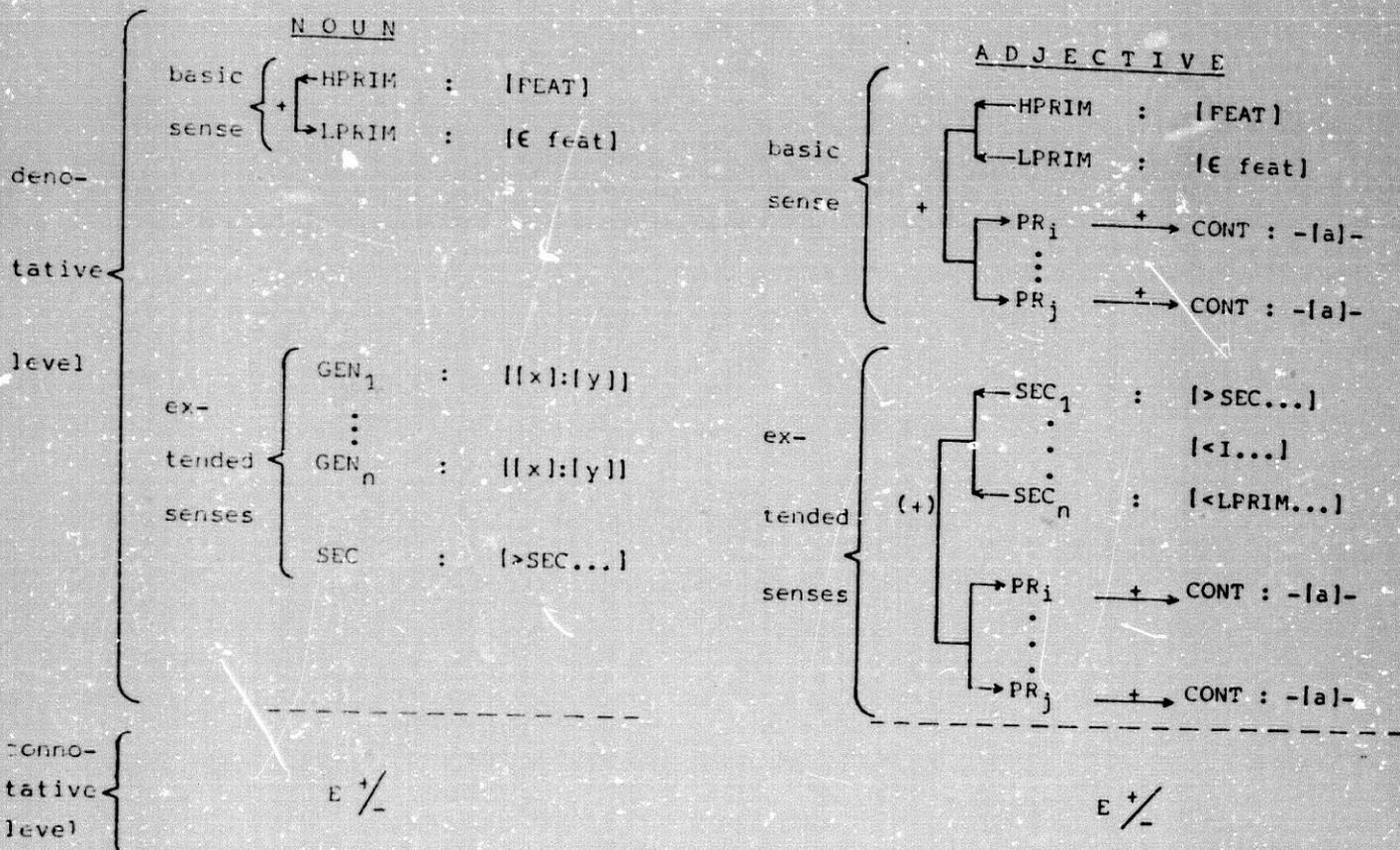
E + / -

Matchings: (1)

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1.1 Match A1 PR _i with N1. | (2) If a match obtains, then NR. |
| 1.2 Match A1 PR _j with N1. | If a match obtains, then NR. |
| 1.3 Match A2 PR _i with N1. | If a match obtains, then NR. |
| 1.4 Match A2 PR _j with N1. | If a match obtains, then NR. |
| 1.5 Match A3 PR _i with N1. | If a match obtains, then NR. |
| 1.6 Match A3 PR _j with N1. | If a match obtains, then NR. |
| 1.7 If no match obtains in 1.1 through 1.6, then met. | |
| 2.1 Match A1 PR _i with N2. | If a match obtains, then NR. |
| 2.2 Match A1 PR _j with N2. | If a match obtains, then NR. |
| 2.3 etc. (same as 1.3ff., matching with N2) | |
| 3.1 Match A1 PR _i with N3. | If a match obtains, then NR. |
| 3.2 etc. | |
| 4.1 Match A1 PR _i with N4, etc. | |

En el proceso de interpretación de una combinación de {adjetivo + sustantivo} se dan distintas operaciones de compatibilización de rasgos contextuales, operaciones que Aarts & Calbert (1979: 109) agrupan en ciclos y que aparecen en la figura por ellos representada y que reproducimos también, a continuación.

CICLOS DE COMPATIBILIZACION DE RASGOS DEL ADJETIVO
Y DEL NOMBRE, según Aarts & Calbert



a = HPRIM, LPRIM or GEN feature of a class of nouns

x, y = HPRIM or LPRIM of a class of nouns

+ → redundantly associated with

(+) → occasionally redundantly associated with

En cada ciclo los rasgos contextuales de todos los sentidos del adjetivo se compatibilizan con los rasgos contextuales de uno de los sentidos del sustantivo. Si un sentido del sustantivo no puede ser compatibilizado en cuanto a sus rasgos contextuales con los rasgos contextuales de un relator predicativo de un sentido del adjetivo, buscamos posibles combinaciones compatibilizadas con rasgos contextuales de otros relatores predicativos del mismo sentido, o de relatores predicativos de otros sentidos del adjetivo, antes que buscarlas en otros sentidos, metafóricos o no, del sustantivo.

En este proceso de interpretación el sustantivo parece funcionar como núcleo, manteniendo su sentido constante a través del ciclo de compatibilización de rasgos contextuales, mientras que los relatores predicativos de los sentidos, o los sentidos mismos de los adjetivos tienen que suministrar otros sentidos, expandidos o no, en tanto en cuanto hay oposición o desacuerdo con los rasgos contextuales del sustantivo.

Se interpreta, pues, toda la combinación en términos del sentido básico del sustantivo, y éste es tomado como **tópico**, es decir, como aquello que es conocido, y se considera al resto de la predicación como **comentario**, es decir, como información nueva sobre los referentes del sustantivo (Aarts & Calbert, 1979: 137). Más aún, se considera toda la combinación de {adjetivo + sustantivo} como una predicación completa estructurada como una oración. Y antes de recurrir al contexto externo y utilizar sentidos expandidos del sustantivo interpretamos la combinación

{adjetivo + sustantivo} como un comentario que se está haciendo sobre el sustantivo, o en casos de metáfora interpretamos en qué sentido se está haciendo el comentario.

Por consiguiente, en cada ciclo de compatibilización de rasgos de los sentidos, la clase de referentes del sustantivo permanece constante, y los varios sentidos del adjetivo son compatibilizados con el sustantivo. Solamente cuando no hay ninguna compatibilización posible (Aarts & Calbert, 1979: 138 y ss) de rasgos contextuales entre los sentidos del sustantivo y del adjetivo dentro de un ciclo es cuando se consideran las posibilidades de transferencia o metaforización, y cuando otros sentidos del sustantivo, si es que tiene algún otro, se compatibilizan con los del adjetivo en ciclos subsiguientes.

Surge un problema importante que nos impide aplicar la regla anteriormente expuesta a todas, absolutamente todas, las combinaciones de {adjetivo + sustantivo}. Es el que presentan los adjetivos que, combinados con el sustantivo, tienen un carácter descriptivo en vez de un carácter predicativo; adjetivos que no admiten gradación ni intensificación y que se usan sólo en función atributiva. Son las llamadas linking constructions (Aarts & Calbert, 1979: 28). En éstas el contexto lingüístico impone un criterio clasificatorio sobre los objetos denotados por el sustantivo. Tales adjetivos no son predicativos; su interpretación no sigue una operación de compatibilización de rasgos contextuales con algún relator predicativo. Sus rasgos, más bien, se añaden al conjunto de

rasgos del sustantivo en cuanto rasgos primarios de nivel inferior, creando de esta manera un subgrupo de referentes dentro de la clase de referentes denotado por el sustantivo. Así, por ejemplo, en industrial worker se crea sobre la marcha una nueva categoría de "workers". Por esta razón este tipo de adjetivos puede ser considerado, junto con el sustantivo con el que se combinan, como una unidad léxica nueva. Esto no obsta para que el adjetivo en otra combinación en la que aparezca tenga carácter predicativo. Para analizar estas expresiones hemos de tener en cuenta si forman o no una unidad léxica nueva. Si no la forman son perfectamente analizables según las reglas de compatibilización de sus rasgos (Aarts & Calbert, 1979: 139-40).

5.2.1. Procesos de interpretación a partir de los sentidos básicos. Si se da una compatibilización dentro de uno de los ciclos de compatibilización se da entonces una acepción normal. Una compatibilización se puede dar a distintos niveles: una acepción puede resultar de una compatibilización entre el sentido básico del sustantivo y el relator predicativo típico del sentido básico del adjetivo. En tales acepciones la clase de propiedades denotadas por el sentido básico del adjetivo está típicamente asociada con la clase de referencia del sustantivo, o el tipo de predicación asociado con la clase descriptiva a la que pertenece el adjetivo selecciona los miembros de la clase de referencia del sustantivo como su propio argumento natural (Aarts & Calbert, 1979: 142).

5.2.2. Procesos de interpretación a partir de los

sentidos expandidos. Dentro de un mismo ciclo de compatibilización puede resultar más de una acepción cuando más de un sentido del adjetivo da una acepción con el mismo sentido del sustantivo. En ese caso se dan las acepciones no básicas, o bien con un sentido expandido del adjetivo del tipo [\leftarrow RASGO PRIMARIO DE NIVEL SUPERIOR de un sustantivo], o bien, con un sentido metafórico integrado del adjetivo del tipo [\rightarrow RASGO SECUNDARIO de un sustantivo] (Aarts & Calbert, 1979: 147).

En la aplicación de las reglas de compatibilización de rasgos contextuales para la producción de acepciones no metafóricas se dan otros tres procesos generales:

5.2.2.1. Transferencia del rasgo [+ACCION] o [+ESTADO]. Siempre que una actividad típica se asocia con el sentido básico de un sustantivo, y siempre que puede ser fácilmente identificada, se añade un sentido expandido a la descripción léxica del sustantivo en la forma de un rasgo generativo. Ejemplo, good pianist cuyo significado es "a pianist who plays the piano well".

Los rasgos transferenciales surgen de acepciones que resultan de combinaciones de {adjetivo + sustantivo} que causan una incompatibilización de rasgos contextuales pero que, al mismo tiempo, no exigen una interpretación metafórica porque no se da ningún cambio en el sentido básico del sustantivo de los rasgos de su nivel denotativo a su nivel connotativo (Aarts & Calbert,

* \leftarrow = "se ha originado de" (Aarts & Calbert, 1979: 230).

▪ \rightarrow = "se ha desarrollado a" (Aarts & Calbert, 1979: 230).

1979: 182 y ss). La regla semántica que crea un rasgo transferencial, es semejante, sin embargo, a la que da por resultado una acepción metafórica; es decir, los rasgos contextuales típicos del relator predicativo del adjetivo se transfieren al sustantivo. Pero mientras que en una acepción metafórica el sentido básico del sustantivo se cambia de su nivel denotativo a su nivel connotativo, un rasgo transferencial tiene la misma forma que un rasgo generativo: la expansión de significado causada por el rasgo contextual del adjetivo se añade al sentido básico del sustantivo, creando así una unión del sentido básico del sustantivo y su sentido expandido. Podemos ilustrar lo dicho con lexemas de nuestro campo: en 'nuevo'², 'nuevo'³ y 'nuevo'⁴: se ha roto un nuevo interruptor, hay un nuevo profesor, y hay una nueva estrella (cf. Corpus Lingüístico, 1.1) se da una incompatibilización de los rasgos de 'nuevo' y de los referentes denotados por los sustantivos: 'nuevo' no predica del referente denotado por 'interruptor', que puede ser nuevo o viejo, ni del referente denotado por 'profesor', un ser humano al que habría que aplicar 'joven', ni del referente denotado por 'estrella', objeto que es viejo y al que aplicar 'nuevo' nos hablaría de la naturaleza geomórfica de la misma. La interpretación es posible dentro del plano denotativo de los lexemas. Por el contrario, 'flamante' en un coche flamante, no se puede entender si no aceptamos su sentido connotativo y vemos en el referente rasgos que pertenecen a otros objetos.

Aarts & Calbert (1979: 166) parten del supuesto de que

en cada sustantivo cuyo sentido básico no sea predicativo, o bien tiene una expansión predicativa en su descripción léxica, -una expansión generativa-, o bien puede recibir tal expansión dentro del contexto, -una expansión transferencial. Todo esto significa que incluso en aquellos sustantivos que no tienen los rasgos [+ACCION], [+ESTADO] o [+PERCEPCION] puede haber una expansión predicativa transferida a [+ACCION], [+ESTADO] o [+PERCEPCION].

5.2.2.2. Asignación de casos. Hay casos en los que un adjetivo evaluativo no califica la actividad denotada por el sustantivo con el que se combina, sino que califica el estado o la actividad asociada con un sustantivo que mantiene algún tipo de relación con el sustantivo con el que el adjetivo se combina; son las linking constructions que hemos visto en II, 5.2. En la mayoría de los casos es el contexto el que nos dice si el adjetivo modifica al concepto denotado por el sustantivo o a algún otro concepto que esté en alguna relación de casos con la actividad expresada por el sustantivo que actúa de núcleo. Por ejemplo good choice se puede interpretar de distinta manera según el contexto: "you made a good choice" cuyo significado es "you elected well", y, "that was a good choice" cuyo significado es "the thing or the person you chose is good". En el primer caso, es el acto de elegir el que es evaluado como bueno; en el segundo caso es más bien la Meta del acto de elegir lo que es evaluado como bueno.

En la combinación de {adjetivo + sustantivo} el sustantivo puede desempeñar distintas funciones: Agente (good

teacher), Meta (difficult letter) e Instrumento (good pen) (Aarts & Calbert, 1979: 171-72). Es decir, es el carácter semántico del sustantivo lo que constituye el argumento de lo calificado por el adjetivo. Por consiguiente, la calificación o la predicación del adjetivo dependerá de los rasgos del sustantivo que actúan como argumento del mismo.

5.2.2.3. Transferencia de valores de intensidad y asignación del rasgo evaluativo. Estos procesos, la transferencia de valores de intensidad a expansiones secundarias del sentido básico de los adjetivos escalares y la producción de rasgos evaluativos en las acepciones, son procesos generales que se aplican tanto a las acepciones metafóricas como a las no metafóricas.

El valor de intensidad del sentido básico de un adjetivo que pertenece a la clase escalar puede transferirse a un sentido expandido si el sentido expandido pertenece también a una clase escalar. Si la transferencia se hace a una clase mixta el valor de intensidad da origen a un rasgo evaluativo que puede tener o no tener el mismo valor que el valor de intensidad original. El resultado de este proceso son acepciones que van desde acepciones expandidas normales en las que hay una expansión metafórica integrada del sentido básico del adjetivo, a acepciones metafóricas con asignación de un rasgo evaluativo a la expansión metafórica del adjetivo de la misma (Aarts & Calbert, 1979: 174). Ejemplos, short time (= "'Time' has temporal 'shortness' as a temporary or permanent property") como acepción

expandida normal, y sav'ry deity tomando a food como referencia de deity, como acepción metafórica (Aarts & Calbert, 1979: 192) (cf. II, 3.4.)

5.2.3. Reglas de interpretación y codificación para acepciones metafóricas. La falta de compatibilización de rasgos contextuales de un adjetivo y un sustantivo lleva consigo la aplicación de reglas especiales de interpretación que son distintas de las que se aplican cuando se da tal compatibilización. Según sean las combinaciones de (adjetivo + sustantivo) que han dado lugar a la falta de compatibilización, éstas pueden dar lugar a acepciones transferenciales o a acepciones metafóricas (Aarts & Calbert, 1979: 182 y ss).

Algunas de estas acepciones metafóricas son el resultado de la transferencia de un relator predicativo negativo, de la transferencia de un valor de intensidad, o de la asignación de un rasgo evaluativo. Todas estas acepciones tienen en común el hecho de que las expansiones de significado que aparecen en ellas no están léxicamente integradas, sino que están creadas en las acepciones, ya sea por la transferencia de un relator predicativo negativo: blind face (= "rostro inexpresivo"; la expansión típica de face es al rasgo 'expresión'); de un valor de intensidad: high pride ("pride in a high degree"); de un valor emotivo: shallow love ("love in a low degree"). Esta es la diferencia que distingue a las acepciones metafóricas de las no metafóricas aunque éstas impliquen a los rasgos secundarios o a los generativos, que son expansiones metafóricas o no

metafóricas (Aarts & Calbert, 1979: 182 y 206-10). Las acepciones transferenciales no se dan en el cambio de rasgos contextuales del nivel denotativo al nivel connotativo del sentido básico del sustantivo, y en consecuencia, no dan lugar a metáforas.

Una combinación de {adjetivo + sustantivo} que ha dado una acepción normal tras la aplicación de las reglas de compatibilización de sus rasgos, puede también dar una acepción metafórica dentro de un contexto más amplio.

Por otro lado, una falta de concordancia en la compatibilización de los rasgos contextuales se puede dar a nivel de los rasgos primarios de nivel superior. Las diferencias en la generalidad de rasgos que producen la referida falta de concordancia tienen que ver con el tipo de acepción metafórica que resulta de la falta de concordancia en la compatibilización de los rasgos.

Una falta de concordancia en la compatibilización de rasgos se puede dar en la producción de dos acepciones, una cuando tenemos al sustantivo como miembro dominante y la otra cuando tenemos al adjetivo como miembro dominante.

La selección de la acepción apropiada se da solamente dentro de un contexto más amplio. Sin embargo, en algunos casos, una de las acepciones metafóricas aparece como improbable, especialmente en las combinaciones que también dan acepciones normales de otros sentidos, expandidos o no, del sustantivo y del adjetivo. Teóricamente se puede dar una falta de concordancia en

la compatibilización de rasgos en cada ciclo, pero muchas de ellas no son probables. No se dan en realidad.

Cada relator predicativo tiene asociados con él los siguientes elementos:

a) un rasgo contextual típico. Los rasgos contextuales desempeñan un papel importante en las reglas de metaforización.

b) una clase de adjetivos delimitada por un rasgo primario de nivel superior o de nivel inferior, de la que el relator predicativo de la combinación es el relator predicativo típico (Aarts & Calbert, 1979: 184).

Con estos supuestos básicos previos las reglas interpretativas para la creación de acepciones metafóricas son las siguientes (Aarts & Calbert, 1979: 184-5):

5.2.3.1. El adjetivo, miembro dominante. Reglas de metaforización para acepciones con el adjetivo como miembro dominante:

a) Los rasgos que constituyen el sentido básico del sustantivo se han cambiado del nivel denotativo al nivel connotativo. Ejemplo: sad tree (Aarts & Calbert, 1979: 186) (= "A person considered to be like ^a tree is sad"). La presencia del adjetivo con su relator predicativo RP2: EXPERIENCE ha causado el cambio de nivel del sustantivo;

b) los rasgos contextuales asociados con el relator predicativo típico del sentido básico del adjetivo se asignan al nivel denotativo del sustantivo. Ejemplo: eloquent

star (Aarts & Calbert, 1979: 186). ("A person to whom the speaker's attitude is the same as to a star speaks fluently"). El relator predicativo de 'eloquent' es RP1: HAVE y aparece únicamente en contextos [+CONCRETE], lo que según la ley de la redundancia se puede materializar en [+HUMAN], causando así el cambio de niveles del sustantivo.

5.2.3.2. El sustantivo, miembro dominante.

Reglas de metaforización para acepciones con el sustantivo como miembro dominante:

a) El sentido básico del adjetivo junto con su relator predicativo típico se cambia del nivel denotativo al nivel connotativo del adjetivo. Ejemplo, el mismo de arriba con distinta interpretación: sad tree (Aarts & Calbert, 1979: 187). ("A tree which is negatively evaluated in some physical condition").

b) El relator predicativo cuyo rasgo contextual típico es idéntico, o domina al rasgo primario que constituye el sentido básico del sustantivo es asignado al nivel denotativo del adjetivo. Ejemplo, eloquent star, interpretado como "The 'star' is in some physical condition that is positively evaluated, and the speaker attributes this positively evaluated condition to the 'star' in the same way that he attributes the property of 'eloquence' to human referents" (Aarts & Calbert, 1979: 188).

c) El rasgo primario que delimita la clase de adjetivos cuyo relator predicativo es el relator predicativo típico es asignado al valor denotativo del adjetivo. Es el mismo

caso que el anterior ejemplo: el relator predicativo de 'eloquent' es PR1: HAVE y su rasgo contextual típico es [+CONCRETE].

d) Se puede asignar un rasgo evaluativo al nivel denotativo del adjetivo según las reglas de asignación de los rasgos evaluativos. El rasgo evaluativo [Ev+] creado sobre la base de la valoración emotiva perteneciente al nivel connotativo de 'eloquent' se asigna ahora al nivel denotativo.

e) Un rasgo de intensidad puede ser asignado al nivel denotativo del adjetivo según la regla para la transferencia de valor de intensidad. Ejemplo: high tone (Aarts & Calbert, 1979: 176).

5.2.4. Acepciones metafóricas expandidas frente a las acepciones metafóricas. La primera aplicación de las reglas de metaforización a una combinación de {adjetivo + sustantivo} se da en el primer ciclo de compatibilización de rasgos, es decir, cuando la combinación del sentido básico del sustantivo con los sentidos del adjetivo no da como resultado una acepción normal. En este proceso de metaforización se asigna un nuevo sentido, o bien al sustantivo o bien al adjetivo. Cuando se asigna un nuevo sentido al sustantivo, caso en el que el adjetivo es el núcleo o miembro dominante de la metáfora, el nuevo sentido del sustantivo se parece a una personificación o reificación: eloquent star ("a person who speaks eloquently and is considered as a star in some respect"). Cuando se asigna un nuevo sentido al adjetivo, caso en el que el sustantivo es el miembro dominante de la metáfora,

el sentido del adjetivo de "estado mental" se cambia al sentido de "estado físico", y el sentido original de "estado físico" se cambia al sentido de "estado mental": savoury deity (cf. II, 3.4.) ("deity is positively evaluated and the speaker attributes it his/her experiencing it as savoury") (cf. Aarts & Calbert, 1979: 193).

Este proceso general de metaforización o bien no se da o se da en un nivel ínfimo de probabilidad, si el adjetivo o el sustantivo tiene un sentido expandido en el lexicon que permite una acepción normal. La presencia de una acepción normal en el segundo ciclo tiene influencia sobre la probabilidad de las acepciones metafóricas del primer ciclo. La acepción expandida normal es el resultado de una expansión léxica integrada del sustantivo, por lo que el referente del sustantivo permanece sin ser afectado, consistiendo el cambio en la forma con la que el referente es referido, es decir, por medio de un doble acto de referencia causado por la expansión generativa de sentido. En las acepciones metafóricas la incompatibilidad entre el sustantivo y el adjetivo se resuelve por medio de una expansión metafórica, o bien del adjetivo, o bien del sustantivo. En la acepción que tiene al sustantivo como núcleo, el sentido básico de "estado mental" del adjetivo se expande a un sentido de "estado físico", por lo que la presencia de un valor emocional permite la asignación de un valor evaluativo en la acepción.

Siempre que la información semántica pueda ser transferida sistemáticamente a la acepción metafórica tanto desde

el sentido básico o desde el contexto, la acepción resultante tiene precedencia sobre cualquier otra acepción metafórica que no use tal información (Aarts & Calbert, 1979: 197). En distressful hands, por ejemplo, es más probable la acepción "hands are negatively evaluated in the same way as distress is experienced", que la acepción de "the negative emotion 'distress' is experienced, and the speaker's attitude towards the human referents is the same as towards 'hands'".

En resumen, si una expansión del sentido básico del sustantivo es léxicamente dada, una ulterior expansión metafórica se alinea mucho más abajo dentro de la escala de probabilidad.

5.2.5. Niveles de metaforización y grado de explicitación de la combinación de {adjetivo + sustantivo}. Como ya hemos visto (cf. II, 3.2.3.) hay una pérdida gradual del lazo de unión conceptual entre el sentido básico y los sentidos expandidos, desde los rasgos generativos, pasando por los rasgos transferenciales hasta los rasgos secundarios, siendo los sentidos secundarios simbólicos los menos ligados al sentido básico.

Por otro lado, y en íntima conexión con el lazo de unión conceptual entre el sentido básico y los sentidos expandidos, el sentido básico es el que representa el sentido más explícito, el sentido de máxima información aportada por su acepción, mientras que gradualmente pierden esta condición los sentidos en el orden señalado más arriba, siendo necesario recurrir al contexto en el caso de los sentidos expandidos para

obtener su información (Aarts & Calbert, 1979: 200).

Hay, pues, una conexión entre la pérdida del lazo de unión conceptual entre el sentido básico y los sentidos expandidos, y el grado de explicitación de las acepciones expandidas resultantes. Significa esto que en las acepciones metafóricas resultan varios niveles de metaforización de la expansión de la pérdida conceptual en las expansiones del sentido básico del adjetivo. Por ejemplo, si comparamos la información aportada por good en good wrench, veremos que su dependencia del contexto es nula, mientras que si lo comparamos con la expresión good stick, veremos que no entendemos el sentido de éste si no es por el contexto.

5.2.6. Acepciones metafóricas con transferencia del valor de intensidad y asignación del valor evaluativo. Las expansiones de significado caracterizadas por los rasgos [⟨intensidad, entonces € en la clase de x⟩ son expansiones integradas que se dan en los adjetivos escalares, como hemos visto (cf. II, 3.2.2.). Esta expansión permite una acepción tanto con transferencia de intensidad o con asignación del valor evaluativo, según que la transferencia sea desde una clase escalable a otra clase escalable o a una clase mixta respectivamente. Si los adjetivos escalares no tienen una expansión integrada a la clase [⟨intensidad, entonces € en la clase de x⟩ que dé una acepción expandida normal, se aplican entonces las mismas reglas que dan las acepciones metafóricas sobre la base de los valores de intensidad y los valores emotivos

contenidos en los sentidos básicos del adjetivo o del sustantivo. El rasgo de intensidad, juntamente con su valor, es transferido a la expansión metafórica del adjetivo de la acepción si el sustantivo no tiene un rasgo emotivo y la transferencia es a una clase en escala. En todos los demás casos, es decir, si el sustantivo tiene un rasgo emotivo en su sentido básico o si la transferencia se hace a una clase mixta, el sentido expandido del adjetivo de la acepción recibe un rasgo evaluativo (Aarts & Calbert, 1979: 209).

Una de las más importantes hipótesis manejadas por Aarts & Calbert (1979: 183) es la concerniente a la interpretación metafórica de la combinación {adjetivo + sustantivo}: tales combinaciones son básicamente ambiguas en el sentido de que tanto el sustantivo como el adjetivo pueden funcionar como núcleo de la metáfora (cf. Aarts & Calbert, 1979: 127-128). La selección última de cuál de los dos es el núcleo y cuál es la acepción definitiva está determinada por el contexto más amplio, es decir, el contexto lingüístico o situacional (Aarts & Calbert, 1979: 213). No obstante, hay cierta tendencia a que la acepción basada en el sustantivo como núcleo tome precedencia sobre la acepción basada en el adjetivo como núcleo.

Parte de la competencia lingüística del hablante nativo para reconocer y definir el significado de un sustantivo consiste en su capacidad para establecer un lazo de unión entre el significado conceptual del sustantivo y la clase de referentes que denota.

Cualquier predicación hecha a partir de un sustantivo en un contexto concreto es fácilmente aceptada por el usuario de la lengua si se aplica lógicamente a la clase de referentes esperada por él y denotada por el sustantivo.

Sea cual sea la estrategia adoptada por el receptor o dictada por el contexto lingüístico o el contexto situacional, el receptor hace un intento de encontrar un nuevo referente, o de reinterpretar la predicación en términos de las predicaciones que normalmente espera en la combinación con los referentes normales de un sustantivo dado.

Hay muchas acepciones metafóricas de la combinación de {adjetivo + sustantivo} que en sí mismas no son metafóricas, pero que incluidas en contextos más amplios, ya sean lingüísticos o ya sean situacionales, son acepciones metaforizadas, ya que el referente esperado por el receptor del mensaje es cambiado deliberadamente. Aarts & Calbert aceptan la clasificación de Shopen (citado por ellos, 1979: 216) de este tipo de acepciones y de las acepciones metafóricas, distinguiendo entre metáforas determinadas semánticamente y metáforas determinadas referencialmente. En estas últimas no hay oposición o desacuerdo entre las unidades de significado que están determinadas gramaticalmente, sino más bien entre una sola unidad del significado determinado gramaticalmente y su referente intencionado. Ejemplo, el tomado por Aarts & Calbert (1979: 216) de Shopen, look at those cows, significando según el contexto "look at those wrestlers".

En el grupo de metáforas semánticamente determinadas Aarts & Calbert (1979: 217 y ss) introducen también aquellas combinaciones de {adjetivo + sustantivo} en las que hay oposición entre las unidades de significado que están semánticamente determinadas, en las que los sustantivos están asignados a una referencia particular por el contexto más amplio.

Hemos de tener en cuenta, además, que la personificación y las expansiones metafóricas integradas se dan en las acepciones no metafóricas. Vamos a ver a continuación las acepciones metafóricas no integradas, en primer lugar, y las acepciones metafóricas integradas, a continuación.

5.2.7. Acepciones metafóricas no integradas:

5.2.7.1. Metáforas semánticamente determinadas:

5.2.7.1.1. Acepciones metafóricas con el sustantivo como núcleo. Cuando no tenemos ninguna especificación del referente intencionado tanto las acepciones metafóricas con el sustantivo como núcleo y las acepciones metafóricas con el adjetivo como núcleo son acepciones hipotéticas. La mayor probabilidad de que se dé la acepción metafórica que tiene al sustantivo como núcleo está causada por la mayor flexibilidad del sentido básico del adjetivo para dar una información semántica susceptible de recibir una expansión metafórica. Fuera del contexto, considerada la combinación en abstracto, es normal buscar una clave dentro del contenido semántico de los sentidos básicos de las unidades léxicas combinadas. Si el adjetivo contiene tal clave, intentamos

resolver la incompatibilidad entre el adjetivo y el sustantivo ampliando el sentido básico del adjetivo con la ayuda de la clave contenida en ese sentido. Ejemplo, en shallow love, el rasgo de intensidad del adjetivo se combina con el rasgo de evaluación del sustantivo y nos da una acepción de carácter evaluativo ("love in a low degree") (Aarts & Calbert, 1979: 217).

Las acepciones que tienen al sustantivo como núcleo son acepciones semánticamente determinadas en el sentido de que la información contenida en la descripción léxica de uno de los miembros está utilizada para resolver la incompatibilidad, no así con las acepciones metafóricas que tienen al adjetivo como núcleo, en las que el contexto lingüístico y el conocimiento general sobre el referente del sustantivo juegan un papel esencial en la transferencia.

Una vez que ha tenido lugar la transferencia cualquier otra información contenida en el sentido básico del adjetivo no es suprimida sino cambiada al nivel connotativo. Por ejemplo, en fruta verde el sentido de "fruta no madura" es una acepción transferida basada en el potencial connotativo del adjetivo manteniendo al sustantivo como núcleo, pero a la vez, la información propia del color es generalmente transmitida dando énfasis así a la predicación metonímica. Por consiguiente, cuanto menos complicada y más directa sea la transferencia de la información desde el sentido básico del adjetivo a su expansión metafórica, más obvia es la garantía de la metáfora.

Si el adjetivo no contiene ninguna clave para la

acepción metafórica con el sustantivo como núcleo, tanto la acepción con el adjetivo como núcleo como la acepción con el sustantivo como núcleo tienen igual grado de probabilidad.

5.2.7.1.2. Acepciones metafóricas con el adjetivo como núcleo. Al contrario de las acepciones metafóricas con el sustantivo como núcleo en las que los referentes esperados del sustantivo se conservan en la acepción metafórica, en las acepciones metafóricas que tienen al adjetivo como núcleo, a los sustantivos se les asigna nuevos referentes sobre la base de las restricciones contextuales del sentido básico del adjetivo. Tenemos distintos tipos:

a) en ausencia de cualquier otro contexto distinto del que nos proporciona la combinación adjetivo más sustantivo, los nuevos referentes dictados por las restricciones contextuales del adjetivo están mínimamente especificados como clase. Podemos derivar alguna otra especificación ulterior del nuevo referente con la ayuda de, o bien las creencias estereotípicas sobre los referentes esperados del sustantivo, o bien con la ayuda de la información semántica dada por el adjetivo de la combinación, o bien, por último, con la ayuda de las creencias asociadas con el adjetivo de la combinación. Ejemplo: savoury deity ("some 'food' has 'savour' as a temporary or permanent property, and the speaker's attitude towards that 'food' is the same as towards a 'deity'") (Aarts & Calbert, 1979: 219).

b) la presencia de un contexto más amplio puede

ayudarnos a interpretar las combinaciones de (adjetivo + sustantivo) determinando los nuevos referentes de los sustantivos. Ejemplo: en savoury deity el contexto ("As served at once for worship and for food") nos impone a 'deity' como primer referente y a 'food' como segundo referente (Aarts & Calbert, 1979: 219).

Hay una diferencia esencial entre la personificación, por un lado, y las acepciones metafóricas que tienen al adjetivo como núcleo y las metáforas determinadas referencialmente, por otro. En los casos de personificación el referente esperado es idéntico al referente intencionado, mientras que en los otros tipos de metáfora, es dictada una nueva clase de referencia o por los rasgos contextuales del adjetivo, o por el contexto más amplio, o por ambos.

A la luz de lo dicho anteriormente se comprende fácilmente por qué las acepciones que tienen al adjetivo como núcleo son más improbables que las que tienen al sustantivo como núcleo. Es el contexto el que nos dice si el adjetivo es el núcleo. El hablante es reacio a imaginarse una nueva clase de referentes del sustantivo. Por otro lado, tampoco recurre fácilmente a la personificación o a la reificación (Aarts & Calbert, 1979: 220).

5.2.7.2. Metáforas determinadas referencialmente:

5.2.7.2.1. La predicación adjetival marca la metáfora. Cuando en la metáfora el sustantivo no se refiere a los referentes esperados de éste es la predicación adjetival la

que marca a la metáfora. El referente intencionado dado por el contexto puede ser, o no ser, miembro de la clase de referentes seleccionados por las restricciones contextuales de los adjetivos. Ejemplo: savoury deity con el referente intencionado de "pastel", o eloquent stars con el referente intencionado de "perlas" (Aarts & Calbert, 1979: 221).

5.2.7.2.2. La predicación adjetival no marca la metáfora. En este tipo de metáforas la información dada por el contexto más amplio es indispensable para interpretar metafóricamente la combinación de {adjetivo + sustantivo}. Los adjetivos califican a los referentes normales de los sustantivos; sin embargo, ellos no califican normalmente a los referentes intencionados. Si a través de la expansión metafórica se hace que los adjetivos califiquen también a los referentes intencionados, éstos contribuyen a reforzar la garantía o base de la metáfora. Sin embargo, las motivaciones básicas para seleccionar los sustantivos de forma que denoten los referentes intencionados tienen que ser suministradas por la semejanza entre nuestras creencias estereotípicas sobre los referentes esperados de estos sustantivos y las características de los referentes intencionados. Ejemplo, withered violet, cuyo referente intencionado es "person".

En la interpretación de todos los casos de metáforas determinadas referencialmente el referente intencionado toma el lugar de los referentes esperados del sustantivo y de las funciones originales del mismo. Así, withered violet, se

transforma a "withered, violet like, person" (Aarts & Calbert, 1979: 222).

5.2.7.3. La personificación y la alegoría. La personificación tiene algún parecido con las acepciones metafóricas que tienen al adjetivo como núcleo: las predicaciones adjetivas y la personificación se toman literalmente: sin embargo, en las personificaciones no se da ningún cambio de la clase de referencia del sustantivo. Hay una transferencia global del mundo real al mundo de ficción. En este proceso los sustantivos usados retienen sus sentidos básicos y no se consideran como signos que tienen connotaciones especiales que se aplican a una nueva clase de referentes (Aarts & Calbert, 1979: 223): the sycamore caressed the little girl with its leaves (Aarts & Calbert, 1979: 215) (it is a sycamore having human properties).

En la alegoría la personificación se aplica a conceptos abstractos, aunque el grado de personificación es más restringido: el Orgullo le endureció el corazón.

La personificación no es una transferencia de un nuevo sentido a un sustantivo, sino una expansión de las restricciones contextuales de predicaciones que normalmente se aplican a seres humanos para incorporar rasgos, tales como [+/-ANIMAL], o [-CONCRETO] en las alegorías.

5.2.8. Acepciones metafóricas integradas. En las metáforas fijas, o metáforas integradas, podemos hacer la misma distinción que con las metáforas no integradas: por un lado,

podemos agrupar a las acepciones metafóricas que implican un cambio de la clase de referentes del sustantivo, metáforas que tienen al adjetivo como núcleo o metáforas referenciales, y por otro, acepciones metafóricas que implican un cambio de la predicación o metáforas que tienen al sustantivo como núcleo.

5.2.8.1. Metáforas con el sustantivo como núcleo.

La mayoría de las expansiones metafóricas integradas se encuentran en los sentidos expandidos de los adjetivos. Se seleccionan en combinación con sustantivos cuyos rasgos contextuales no compatibilizan con los restricciones contextuales de los sentidos básicos de los adjetivos, dando como resultado acepciones en las que los sustantivos todavía denotan la esperada clase de referentes. Ejemplo: warm letter, en el que 'warm' se emplea en un sentido expandido ['actitud'] y 'letter' en su sentido básico (Aarts & Calbert, 1979: 224).

5.2.8.2. Metáforas con el adjetivo como núcleo.

Algunos sustantivos tienen expansiones integradas de significado que funcionan como adjetivos en determinadas acepciones. En sus sentidos expandidos estos sustantivos típicamente denotan referentes humanos. Es el contexto el que dicta la selección del sentido expandido determinando la clase de referentes que denotan. Hay, pues, un perfecto paralelismo con las metáforas no integradas referencialmente. Por ejemplo,

Look at those elephants!

Look at those bears!

Elephants puede significar por el contexto "seres humanos"

basados en ciertas propiedades que nosotros asociamos con los referentes esperados del sustantivo, mientras que bears puede significar por el contexto "seres humanos", pero en su sentido expandido integrado de 'clumsy', sentido que es derivado convencionalmente de las propiedades asociadas con los referentes de bears. La diferencia, por consiguiente, es puramente convencional (Aarts & Calbert, 1979: 225).

6. Conclusiones.

6.1. La doble cara semántica del adjetivo. En resumen, el adjetivo es un elemento significativo compuesto de una doble realidad: una que representa una parte fija e inmutable compuesta de rasgos primarios ya sean de nivel superior o ya de nivel inferior, y otra parte formada por el potencial relacionante de una predicación. La primera forma el elemento no predicativo del adjetivo, el soporte que aporta una serie de elementos de significación, y la segunda, es el elemento predicativo, el elemento que pone en combinación, el que relaciona entre sí dos realidades significativas externas. El primer elemento tiene su propia significación y se proyecta de una forma o de otra sobre los referentes a los que se aplica. El segundo elemento no siempre es el mismo. Relaciona a su parte no predicativa con distintos tipos de referentes, siendo éstos los que en combinación con el adjetivo reciben la proyección del elemento no predicativo del adjetivo. La proyección del adjetivo sobre el referente, representado por el sustantivo, no está

determinada por el adjetivo que se proyecta a sí mismo, sino por el referente sobre el que es proyectado el elemento no predicativo del adjetivo. Es decir, son los rasgos del sustantivo los que determinan la forma como se ha de proyectar el adjetivo sobre el sustantivo. Son los rasgos contextuales los que determinan el valor predicativo del adjetivo. El resultado es que el elemento predicativo del adjetivo, su relator predicativo, cambia según el sustantivo con el que se combina el adjetivo. La capacidad de cambiar de relator predicativo da al adjetivo un carácter inestable y dinámico que hace que el adjetivo se pueda combinar y dar lugar a múltiples y muy variadas acepciones en sus combinaciones, acepciones que van desde las que se consideran normales hasta las que son disparatadas o metafóricas. En todas ellas el elemento no predicativo permanece siempre el mismo. Los rasgos primarios del adjetivo son, como para toda unidad léxica, de dos tipos; los rasgos primarios de nivel superior, y los rasgos primarios de nivel inferior. Los adjetivos, además participan de los rasgos primarios de nivel superior de los sustantivos con los que se combinan formando lo que se llama los rasgos contextuales. La coexistencia de ambos tipos de rasgos primarios da lugar a una serie de restricciones de combinación de los adjetivos con los sustantivos.

Por consiguiente, la parte no predicativa del adjetivo es el qué del adjetivo, lo invariable, lo que se proyecta, lo que puede pasar incluso -a pesar de su carácter invariable- del plano denotativo al plano connotativo; y la parte predicativa es el

cómo del adjetivo, la forma como el adjetivo se proyecta, se relaciona y predica.

6.2. El adjetivo, receptor de referentes. El adjetivo es, por consiguiente, un receptor de referentes a los que modifica y proyecta dentro del plano semántico y sintáctico. El adjetivo es una entidad que tiene su propio carácter, que recibe en sí mismo los conceptos gramaticales de los referentes externos, a los que modifica o de los que predica, dándoles su impronta propia dentro del plano semántico y sintáctico; los relaciona con otros elementos o conceptos lingüísticos de la oración, o del sintagma.

6.3. El adjetivo, una oración nuclear. Por consiguiente, el adjetivo es una oración nuclear, recibe un sujeto o argumento y realiza con él una predicación. En efecto, todas las predicaciones con los adjetivos se parafrasean con oraciones enteras, especialmente con las oraciones de relativo, oraciones que por su carácter predicativo del sustantivo al que modifican o del que predicar se llaman también inordinadas (Hernández Alonso, 1967: 257 y ss.) y oraciones adjetivas (Gili Gaya, 1961: 301).

6.4. El status informativo del adjetivo condiciona el plano morfosintáctico. El status informativo, comunicativo o significativo que el adjetivo comunica trasciende muchas veces el mero plano semántico de la lengua y llega a condicionar el plano morfosintáctico de la misma. El adjetivo condiciona su combinatoria sintáctica. Así, por ejemplo, el valor predicativo del adjetivo 'nuevo'² es muy distinto del valor de 'nuevo'¹; esto hace que su uso sintáctico sea restringido a la posición

anterior a su núcleo únicamente, descartando la posición normal atributiva posterior a su núcleo. Comparemos,

se ha roto un nuevo interruptor, y

se ha roto un interruptor nuevo.

Por consiguiente, el adjetivo es un entidad susceptible de ser analizada en su capacidad de recibir argumentos, como capacidades de significación, relación y predicación del mismo. El adjetivo es un predicado básico y en su marco predicativo lleva toda su potencialidad de significación, de relación y de predicación.

6.5. Unidad del plano semántico y el plano morfosintáctico.

Por tanto, el análisis de la lengua no puede separar el plano del significado del plano de su combinación. No existe una sintaxis como algo distinto del significado. Toda sintaxis ha de partir del significado. Toda sintaxis ha de partir de la semántica de la que es su manifestación combinatoria.

6.6. El lexema: un núcleo de significación. El análisis de las unidades léxicas, en general, y del adjetivo en particular, en sus rasgos, la existencial de los rasgos generativos, transferenciales y secundarios y, sobre todo, la variación del relator predicativo según que el adjetivo tenga unos rasgos contextuales u otros hace que Aarts & Calbert deduzcan la importancia del significado básico de un lexema y la consecuencia lógica de los significados expandidos o derivados de un lexema, con lo que cuestionan el valor de la polisemia en los estudios del significado (1979: i21-23). Existe un significado de cuyas

características participan otros significados, los significados expandidos o los significados metafóricos. Relacionando esto con la existencia de los campos léxicos podemos concluir que la lengua está estructurada a base de núcleos de significación de los cuales participan más o menos directamente las distintas unidades de significación que forman el campo léxico. Los núcleos de significación se sitúan en el plano de lo inmanente de la lengua y la participación del significado por las unidades de significación se llevará a cabo, o bien morfológicamente en formas lexicalizadas ya dentro del sistema de la lengua, o bien mediante la modificación y desarrollo de sus rasgos y su relator predicativo en el caso de los adjetivos, o bien sintácticamente en la combinación de distintos elementos para formar un significado determinado.

6.7. La clase léxica, un núcleo de relación. Igual ocurre con las funciones sintácticas. Existe una función propia y característica de una clase de elementos significativos del lenguaje, función que podríamos llamar función central. De ella participan o a ella se aproximan, con mayor o menor propiedad, los distintos elementos que forman esa clase. Ya vimos antes (II, 1.10.2.) que desde el punto de vista inmanente las dos funciones sintácticas propias del adjetivo consistían en la misma cosa: en hacer una predicación de un sustantivo, tanto si la predicación se hacía directamente o si se hacía a través del verbo; por otro lado, no todos los miembros de una clase léxica participan de igual manera de las funciones propias de la clase a

la que pertenecen: entre los adjetivos por ejemplo, unos desempeñan las dos funciones propias del adjetivo y otros sólo una, y, a veces, con restricciones.

Capítulo III:

El campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español.

Capítulo III:

El campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español

Esquema del capítulo:

- 0.1 Consideraciones lingüísticas en torno al concepto de [edad].
- 0.2 Concepto lingüístico de 'edad' en español.
- 0.3 El campo léxico de 'edad' según el estudio de H. Geckeler y de Inmaculada Corrales Zumbado.
- 0.4 El estudio de un campo léxico.

1. Conclusiones sobre el campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español.
 - 1.1. Características definitorias del campo.
 - 1.2. Los clasemas del campo.
 - 1.3. Las dimensiones del campo léxico de 'edad'.
 - 1.4. Las zonas del campo.
 - 1.5. El centro y la periferia del campo.
 - 1.6. Las parcelas de significado del campo léxico.
 - 1.7. La estructura inmanente de los adjetivos del campo.
 - 1.8. Las valencias de nuestro campo léxico.
 - 1.9. El valor predicativo de los adjetivos del campo.
 - 1.10. El problema de la homonimia dentro de nuestro campo.

0.1 Consideraciones en torno al concepto de lingüístico de [edad].

Tanto en inglés como en español, "edad" es un concepto extralingüístico. La lengua ha ido incorporando dicho concepto a su uso propio y hoy podemos hablar de un semema de [edad] representado por el lexema en sí mismo y por los adjetivos que, de una forma u otra, predicán dicho concepto o tienen al lexema 'edad' como su archilexema. El concepto filosófico de "edad", abstracto y erudito, se materializa en la lengua de formas variadas, unas veces con sentido propio, otras con sentido expandido, otras con sentido figurado. Y ésta es la línea que separa lo lógico, lo racional y lo filosófico de lo lingüístico y arbitrario.

Tres son los elementos que definen el concepto de "edad": los "entes físicos", la "existencia propia" de los mismos, y la "duración en el tiempo". Hablamos de "entes físicos" puesto que "edad" se materializa en los entes que realmente se dan, que existen de por sí en el mundo; hablamos de "duración en el tiempo", como de la materialización concreta de la existencia de los seres; y, por último, hablamos de la "existencia propia", como de las condiciones particulares en que se concretiza la existencia de los entes, ya sea de forma autónoma y con energía propia, ser viviente, o ya sea meramente como ser, ser inerte. Por consiguiente, la "edad de un ente", de

un ser particular, es "la duración de su existencia".

Lingüísticamente, no podemos hablar de entes, ni de existencia en sentido filosófico; hablaremos de clases léxicas que hacen referencia a seres concretos; no son entes que existen, sino entidades que son referidas por la lengua; las clases léxicas hacen referencia a seres con existencia propia o a seres que existen sólo como fruto de la elaboración mental humana; siempre serán entidades referidas, entidades que sólo existen en cuanto que son denotadas por los lexemas de la lengua. Las lenguas tienen su propia clasificación de entidades a las que hacen referencia y a las que clasifican; pero su clasificación en las clases léxicas no concuerda -ni tiene por qué concordar- con los principios ni de la Lógica, ni de la Filosofía, ni del Pensamiento Puro. Tarea del lingüista es determinar a qué clases de entidades lingüísticas hacen referencia los lexemas o las clases léxicas o clasemas de las palabras, cómo hacen referencia a esas entidades, qué contenido comunican, qué tipo de relación significativa denotan, y por qué hacen referencia a esas entidades de una forma determinada. Las entidades lingüísticas referidas estarán expresadas en los clasemas de los lexemas, la forma como son referidas dichas entidades serán el sentido, propio o expandido o figurado; el contenido será el significado propio del lexema; la relación significativa será el tipo de predicación que establecen; el porqué será la conexión que guardan los lexemas con el campo léxico estudiado y con otros campos con el que se puede relacionar, la forma de las palabras,

etc.

Como observación introductoria nos interesa hablar del uso. El concepto lingüístico de [edad] parte en su sentido propio del concepto filosófico de "edad". De esta manera habrá muchas entidades lingüísticas que realmente coincidan con entes físicos; el "hombre" coincidirá con lo que en nuestro análisis lingüístico designaremos como [+HUMANO], los "seres inertes" con lo que designaremos [-VIVIENTE], etc.

Pero la lengua pronto abandonará el mundo real y designará como [+VIVIENTE] realidades que sólo en sentido figurado y metafórico pueden ser consideradas como vivas, ya que no tienen existencia física, o si la tienen, no gozan de vida. Es éste un aspecto fundamental en el análisis semántico.

Como regla general y de forma introductoria, podemos decir que, o bien las palabras empiezan su andadura en un sentido lógico y acorde con los conocimientos científicos de la época en que nace, sentido propio, o bien su nacimiento mismo dentro de la lengua es debido a un sentido figurado. En ambos casos el uso tratará de ampliar o expandir su utilización, y las palabras que en un principio nacieron con un sentido propio pueden llegar a ser metafóricas o expandidas, y las que nacieron como metáforas pueden llegar a borrar o casi borrar el valor figurativo con el que nacieron. Tendremos ocasión de comprobar esto en múltiples casos: por ejemplo, podemos aplicar 'joven' en sentido propio a [+HUMANO] o a [+ANIMAL] o a [+VIVIENTE] (clasema ya redundante, una vez que hemos establecido [+HUMANO] y [+ANIMAL]), y podremos

aplicarlo también, pero de forma ampliada, a un país, con lo que emplearemos un sentido expandido casi rozando la metáfora. De la misma manera 'decrépito', que nació como metáfora derivada del contenido metonímico de un lexema verbal primario, hoy predica [edad] en sentido propio estando su semema formado por una metáfora original. El hablante hoy ya no ve conexión metafórica alguna en 'decrépito', ni tampoco a nivel sincrónico existen reglas que nos hablen de la formación metafórica del mismo lexema.

Tanto en inglés como en español la estructuración del campo léxico que estudiamos responde a una concepción antropocéntrica del mundo. En español especialmente, es la vida humana la que se proyecta sobre los demás seres, especialmente sobre los animales y el resto de seres vivos. En ambos casos el campo léxico está estructurado en tres zonas según las etapas humanas de corta edad (niñez y juventud), edad plena (madurez) y edad avanzada (vejez). Lingüísticamente hablaremos de [DE EDAD: corta], [DE EDAD: plena] y [DE EDAD: avanzada]. En español la aplicación de la mayoría de los adjetivos de 'edad' a las cosas es una proyección, si no metafórica, sí expandida de lo humano. En lugar aparte estudiamos el concepto de [edad], en español y en inglés. Los semas genéricos del semema de [edad] son [duración] y [desarrollo]. Estos rasgos generalmente aparecen con los adjetivos de 'edad', pero [desarrollo] es, además, uno de los rasgos que la lengua quiere recalcar y, a veces, desarrollar. No obstante, los dos semas se implican mutuamente. Tratando de

edad, predicar [duración] implica de por sí predicar algún tipo de evolución, algún tipo de [desarrollo], desarrollo que puede ser sólo el que muestra el mero paso del tiempo. Del mismo modo, no existe [desarrollo] si no hay algún paso del tiempo. Esto está claro en el estado de cosas que describe nuestro mundo lingüístico, especialmente tratando de los seres vivos, clasema [+VIVIENTE], pero es igualmente cierto tratando de los seres inertes o abstractos, que lingüísticamente llamaremos [-VIVIENTE] o [-CONCRETO].

0.2 Concepto lingüístico de 'edad' en español. La lengua española registra 'edad' sólo como sustantivo. Veamos la información lexicográfica que hay sobre este lexema:

"(Del latín "aetas", contracción de "aévitae", y éste derivado de "aevum", del griego "aión"; (...). Con artículo: 'en la edad de divertirse'; sin artículo 'en edad avanzada'). (1) Con respecto a una persona o a un animal, tiempo que ha vivido desde que nació hasta el momento que se considera: 'No sé qué edad tenía cuando se casó'. (...) (2) Período de la vida humana especificado de cualquier manera: 'Un hombre de edad madura. Está en la edad de divertirse'. (3) Período de los establecidos en la historia de la humanidad: 'La edad media'. (...)."

(María Moliner)¹

¹ María Moliner, **Diccionario de uso del español**, Madrid, Gredos, 1977; en adelante, María Moliner.

" s/f 1. Tiempo que un animal o persona ha vivido, contando desde que nace: Ha llegado a la edad de noventa años. 2 Cada una de las etapas por las que pasa la vida de una persona y, por ext., la de una sociedad, cultura, etc.: La edad madura. La edad de oro del existencialismo. La edad Media. 3. Duración de una cosa material desde que empezó a existir: Esta catedral tiene una edad de cuatrocientos años. (...)"

(Gran Diccionario de la lengua española).²

En español 'edad' hace referencia al hombre y a los animales. Predica la duración de la vida. Es un atributo de un ser vivo, y, más concretamente, de un ser humano, capaz de evolucionar y pasar por distintas fases. Esta es la clase de objetos a los que se aplica 'edad', según María Moliner. El GDLE añade como tercera acepción la duración de la existencia de un objeto no vivo. En efecto, no es en sentido básico y propio como predica 'edad' de los seres inertes. Por expansión, el término se amplía también a lo no vivo. Hoy la lengua tiene adjetivos de 'edad' que predicen la [edad] de seres inertes o [-VIVIENTE] como su sentido propio: 'nuevo'1 y 'viejo'1 así lo hacen. Es importante, no obstante, señalar el paso de un concepto clasemático a otro. Del clasema [+HUMANO] se ha pasado a otro concepto lingüísticamente muy similar [+VIVIENTE]. Por otro lado, la lengua ha desarrollado el concepto propio de lo humano

² Gran Diccionario de la Lengua Española, Sociedad General Española de Librería, S. A., 1985. (En adelante, y en el corpus, GDLE).

en los seres inertes, clasema [-VIVIENTE]. El paso es grande si consideramos que lo que en un principio era propio de [+HUMANO] o de [+ANIMAL], ahora es también de [-VIVIENTE]. Pero la transferencia de rasgos o la ampliación de sentido es mayor si consideramos que 'edad' se aplica también de [-CONCRETO]: más difícil es, lógicamente, aplicar un concepto propio de lo vivo a lo abstracto. Sin embargo, hoy es un uso firmemente establecido en la lengua el aplicar 'edad' también a lo abstracto.

Los rasgos definidores de 'edad' son, y tomados claramente del concepto de lo humano, [duración], duración de la vida de los animales o plantas ([+VIVIENTE]), o duración de la existencia de los seres inertes, clasema [-VIVIENTE]. Este rasgo, según el presente estado de cosas, implica a su vez desarrollo, o algún tipo de transformación de los seres que duran, dándonos el otro rasgo definidor de 'edad' [desarrollo].

En resumen, tenemos que la definición lexemática de 'edad' es:

'edad' = ([para seres vivos & para seres no vivos & para seres abstractos] + [duración] + [desarrollo]).

Es decir, tenemos un lexema cuyo clasema está compuesto lo mismo por [+VIVIENTE] como por [-VIVIENTE] como, incluso, por [-CONCRETO], y cuyo semantema o conjunto de rasgos específicos sería ([duración] + [desarrollo]). Estos dos rasgos, pues, son la descomposición de un rasgo primario de nivel inferior (Aarts & Calbert, 1979: 32 y ss), que es el predicado por el lexema de carácter universal o archilexema 'edad'.

Según la ley de la redundancia de Aarts y Calbert (1979: 21) [+ & -VIVIENTE] son la expresión de otro rasgo dominante [+CONCRETO]. Así, pues, la información aportada por 'edad' se reduce a un rasgo primario de nivel superior, el clasema, y dos rasgos que componen un rasgo primario de nivel inferior. Su definición lexemática quedaría, pues, así:

'edad' = ([+/-CONCRETO] + [duración] + [desarrollo]).

Como predicado básico que es, 'edad' se define en su propio marco predicativo como un predicado sustantival cuya definición sería la siguiente:

EDAD_(N) = [x1: [+/-CONCRETO]: duración & desarrollo](x1)].

Es decir, "ser el predicado nominal EDAD es que algunos seres, tal que sean [+/-CONCRETO], tengan duración y tengan desarrollo".

Ha habido, pues, una ampliación de sentido desde [+HUMANO] a [+VIVIENTE], y de esto a [+CONCRETO] y a [-CONCRETO].

0.3 El campo léxico de 'edad' según el estudio de H. Geckeler y de Inmaculada Corrales Zumbado. Puesto que tratamos de estudiar el mismo objeto material no podemos en modo alguno pasar por alto los dos estudios que se han hecho en la semántica estructural sobre los adjetivos de 'edad': el de Horst Geckeler (1971, edición española 1976) aunque su estudio sea referido fundamentalmente al francés, y el de Inmaculada Corrales Zumbado

(Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1969), estudio realizado con una orientación distinta. Nos interesa destacar aquellos aspectos de sus trabajos que más se diferencian o se aproximan del que hemos hecho nosotros y los parámetros estructuradores que han establecido.

En la primera parte de este trabajo hemos expuesto detalladamente los principios metodológicos de la lexemática de Coseriu y su refinamiento por Horst Geckeler (cf. I,4.). Nos interesa ahora la forma concreta como ha llevado a cabo su análisis.

Horst Geckeler presenta una orientación distinta del campo a como la hemos hecho nosotros. El rasgo más significativo es el hecho de que divide el campo en dos partes, el centro y la periferia, partes que él ha llegado a establecer gracias al análisis sintagmático. Para Geckeler (1976: 310) éste consiste en la descripción de los tipos de comportamiento de los adjetivos como rasgos estructurales, y es la base para llegar al análisis clasemático de los mismos. Así llega a separar los homófonos y las unidades léxicas.

Realizada esta primera fase de análisis, análisis sintagmático, Geckeler procede al análisis paradigmático. Aquellos lexemas que presentan "oposiciones firmemente establecidas entre los miembros elementales y constitutivos del campo (1976: 307)" pertenecen al centro del campo, mientras que aquellos lexemas que "muestran sólo un grado menor de integración en el mismo" pertencen a la periferia (1976: 307).

Cinco son las dimensiones que Geckeler establece para el centro del campo, aunque son dos las fundamentales. Estas dos pueden aparecer solas y constituyen la estructura fundamental del campo: son [edad propia] y [clasificación temporal]; y las tres restantes aparecen en combinación con alguna de las anteriores, y son: [estado] que aparece en combinación con [edad propia], [grado del conocimiento] que aparece aplicado a [clasificación temporal], y [cambio de función] aplicado también a [clasificación temporal].

Por [edad propia] Geckeler entiende "la organización semántico lingüística de la edad físico-biológica (1976: 312)", es decir, es el concepto lingüístico de lo que entendemos por "edad", el concepto lingüístico del paso del tiempo sobre los seres. Para Geckeler no es necesario seguir analizando esta dimensión, ya que lo que interesa es la "determinación de los significados diferenciales (1976: 312)". En la realización concreta de los distintos lexemas esta dimensión aparece modificada por matizaciones que concretizan su sentido genérico; así, para 'vieux'1 aparece matizada como [edad propia: en grado relativamente avanzado], y para 'jeune'1 como [edad propia: no (en grado relativamente avanzado)].

El estado de cosas que describe Geckeler con la sola dimensión [edad propia], nos ha hecho a nosotros descomponer esa misma dimensión en dos: una que especifica más la forma como se predica [edad] y que es [SENTIDOS DE EDAD] que se materializa en [DE EDAD: propia] o [DE EDAD: retrospectiva], materializándose

esta última en otras dos: [DE EDAD: retrospectiva: desde un momento anterior: lejano] o [DE EDAD: retrospectiva: desde un momento anterior: no lejano]; la otra dimensión para nosotros es [FASES EVOLUTIVAS].

Otra dimensión fundamental para Geckeler es [clasificación temporal], por la que entiende "la perspectiva histórica (1976: 316)", que equivale a la realización [DE EDAD: retrospectiva] de nuestra dimensión [SENTIDOS DE EDAD], que ya hemos explicado más arriba. Para Geckeler, esta dimensión aparece modificada por la gradación 'muy'.

Geckeler emplea, además, otra serie de dimensiones que introducen aspectos que nosotros hemos indicado, o bien como restricciones clasemáticas, o bien dentro de la dimensión que llamamos [CONSECUENCIAS DE LA EDAD]. Por ejemplo, lo que Geckeler entiende por [estado], "el estado de un miembro de la clase "no animado" en relación con su posibilidad de utilización (1976: 320)", dimensión que se combina con [edad propia], nosotros lo hemos tratado como una realización de nuestra dimensión [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: cualidades propias]. Por lo que Geckeler entiende por [grado del conocimiento] nosotros hemos visto una restricción clasemática. Geckeler entiende por tal "la organización lingüística del grado de la aparición dentro del horizonte de la conciencia (1976: 322)".

En efecto, si vemos una definición de Geckeler según esta dimensión, que para nosotros es una restricción clasemática, por ejemplo, en el lexema 'nouveaux',

'nouveau'1 = ('adjetivo de la edad' + ('grado del conocimiento') ('cero') aplicado a ("clasificación temporal") ('hasta ahora'), + ('para animado' + "para no animado").

Ejemplo: Des talents nouveaux et des talents anciens (1976: 322),

veremos que lo predicado por 'nouveaux' es la [edad], no de 'talents', que no sabemos si son viejos o jóvenes, sino de un aspecto que afecta de lleno a los 'talents' (sinécdoque que se refiere a personas que poseen talento). La restricción no es de la 'edad', puesto que ésta se predica según sus rasgos propios; la restricción es del clasema: seres humanos, denotados por una sinécdoque, en cuanto que son conocidos. El significado es, pues, "algunos talents en cuanto conocidos son nouveaux". 'Talents' aparece restringido, no 'nouveaux'.

Y pasamos a la periferia del campo de Geckeler. En esta parte aparece de nuevo [edad propia] y no [clasificación temporal]. Introduce nuevas dimensiones como [fases evolutivas], [relación de edad], [edad propia determinada por un normal], [edad propia determinada numéricamente] y [estado]. Las [fases evolutivas] son las mismas que nosotros hemos establecido, pero en [relación de edad] y en [edad propia determinada por una normal] hemos visto nosotros distintos tipos de relaciones que creemos que afectan al clasema.

Esta es la estructuración dimensional del campo según Geckeler, que responde a la división inicial que ha establecido entre centro y periferia del campo: pero, como el centro se

define por la presencia de "oposiciones firmemente establecidas entre los miembros elementales y constitutivos del campo (1976: 307)", Geckeler procede tanto en el centro como en la periferia a base de oposiciones polares, ya sean bimembres o trimembres. Los parámetros dimensionales están, pues, establecidos en orden a la explicación de las referidas oposiciones, lo cual resta claridad al no estar estructuradas entre sí las dimensiones, y con ellas todo el campo. Volveremos a hablar del campo de Geckeler cuando tratemos el problema del centro y la periferia del campo (cf. III, 1.5).

Las diferencias entre nuestro análisis y el de Inmaculada Corrales Zumbado son aún más notorias, debido a la posición de partida de dicha autora. Nosotros nos hemos acogido a la serie de distinciones que establecen Coseriu y Geckeler (cf. I, 4) como principios básicos de todo estudio de la lengua. Estudiamos el significado de una sola lengua funcional, dentro de sus diferencias sintópicas, sinfásicas, sintráticas y sincrónicas. Consideramos los elementos a analizar, los lexemas, como predicados básicos dotados con su propio marco predicativo. Para Inmaculada Corrales Zumbado el objeto a estudiar es un objeto que se extiende a lo largo del tiempo. Su estudio es diacrónico, y no llega a plantearse el valor funcional de los lexemas dentro de la lengua. La orientación, pues, ya de partida, es totalmente distinta.

Una distinción fundamental para nosotros ha sido la distinción de la naturaleza propia de los lexemas. Los lexemas

se relacionan paradigmáticamente entre sí, gracias a su naturaleza morfosintáctica como partes del discurso. Inmaculada Corrales Zumbado no se plantea qué clase de lexemas estudiar y estudia por igual los sustantivos y los adjetivos.

Los lexemas se relacionan entre sí por relaciones de inclusión, intersección, suma, diferencia, reunión, etc., sin que quepa hablar de dimensiones estructuradoras de los lexemas del campo.

Respecto a su forma de proceder, tiene mucha importancia para esta autora el uso y la frecuencia de los lexemas, hasta el punto de que llega a contabilizar el número de veces que aparece un lexema en una obra determinada. Al igual que Geckeler, las oposiciones entre los lexemas sirven de base para establecer el campo.

0.4. El estudio de un campo léxico. Estudiar un campo léxico significa analizar todo el entramado de relaciones que se da entre los distintos lexemas que lo componen. Un campo léxico se puede descomponer, se puede analizar, desde cuatro niveles importantes:

a) a nivel de campo léxico, o a nivel de los rasgos primarios de nivel inferior de sus lexemas. Tenemos que ver cómo se estructura, de qué lexemas se compone, qué rasgos o rasgos definen a los lexemas, qué parámetros o dimensiones estructuran los lexemas dentro del campo, qué oposiciones se dan entre los rasgos y entre los lexemas, cómo se distribuyen los lexemas, qué zonas existen en el campo, qué parcelas de significación existen

dentro del mismo, qué lagunas presenta el campo y cómo las suple la lengua -si es que las suple-, y, sobre todo, cómo se define cada lexema como conjunto de rasgos. Este es el análisis lexemático definido y explicado por Coseriu y Gackeler (cf. I, 4). En nuestro campo, y tratándose de los adjetivos de 'edad', tenemos que ver cómo se realizan los semas de 'edad', lexema sustantival archilexemático de todos los lexemas de este campo, en cuanto portadores de un valor predicativo, es decir, en cuanto que cumplen la función adjetival. El estudio lexemático nos dirá cuál es el valor significativo, el contenido semántico de cada lexema adjetival de 'edad'. Pero no nos dirá nada más. Es el estudio paradigmático.

b) a nivel de rasgos primarios de nivel superior o clasemas. Es el análisis clasemático. Una vez determinados los clasemas y estudiada la jerarquización que ellos imponen (relaciones todavía paradigmáticas), hemos de analizar todo tipo de relaciones sintagmáticas que llevan consigo. Hemos de ver las relaciones que los clasemas mantienen con otros clasemas o con elementos de otros clasemas y las relaciones de aplicabilidad que tienen respecto a los objetos del mundo exterior. Los clasemas tienen una doble función: una función semántica, actuando como clasificadores y delimitadores a nivel de dimensión o de campo léxico, y, una función sintáctica en cuanto que actúan como controladores de las propiedades combinatorias de las unidades léxicas. Pero, dada la multiplicidad de relaciones, funciones y aplicaciones que los clasemas desempeñarán en la lengua, el

clasema ha de ser concebido como una unidad integrada por elementos mínimos concebidos a modo de partículas atómicas de las lenguas naturales, que juegan un papel decisivo en la producción de oraciones y también en los procesos de metaforización. Por tanto, hemos de analizar en los clasemas la serie de relaciones sintagmáticas que caracterizan a los lexemas; hemos de estudiar las relaciones sintácticas, las relaciones pragmáticas, las relaciones de nivel de lengua.

Nuestro estudio clasemático ha consistido en determinar los clasemas y las restricciones que éstos presentan cuando se dan en un lexema concreto, restricciones que especifican aquel tipo de relación sintagmática, de concretización, de registro, de modalidad, etc, que en cada caso define a un lexema. Por otro lado, hemos estudiado las características sintácticas que los lexemas adjetivales llevan consigo, y las hemos especificado en cada lexema concreto. Hemos estudiado la naturaleza del clasema de los lexemas a nivel sintagmático en el estudio funcional en las llamadas valencias cuantitativa y cualitativa.

El estudio clasemático nos dice cuál es la naturaleza del clasema de los lexemas, gracias al cual los lexemas pueden combinarse con otros, relacionarse con otros y formar significado con otros, aportando su propio contenido.

Hay un aspecto muy importante a destacar: gracias al estudio clasemático podemos explicar todos los usos, todas las combinaciones y aplicaciones que el lexema puede presentar. Porque una cosa es el significado denotativo, el significado en

abstracto, y otra cosa es el significado que puede presentar un lexema usado en concreto como resultado de una expansión o de una restricción de significado, de un uso connotativo, de una metáfora, sinécdoque, metonimia, etc. Este solo hecho: el que se pueda explicar toda clase de significado de un lexema nos habla por sí solo de la importancia del análisis clasemático.

c) a nivel funcional como elemento de relación. Los lexemas son predicados básicos que vienen dados en el lexicón de la lengua y que contienen su propio marco predicativo. éste nos da la información sobre su forma léxica, sobre su categoría sintáctica, sobre el número de argumentos que requiere, sobre las restricciones de selección que establece sobre sus argumentos y sobre las funciones semánticas que éstos realizan.

Nuestro estudio funcional del lexema como elemento de relación consiste en determinar toda la información funcional del lexema tal y como acabamos de exponer en las llamadas valencia cuantitativa y valencia cualitativa. La valencia cuantitativa nos indica la potencialidad, virtualidad y posibilidad combinatoria de un lexema, y la valencia cualitativa nos indica la aplicabilidad o posibilidad de relación del mismo.

Añadimos, además, la definición inmanente, la cual recoge el clasema del lexema y lo relaciona con los archilexemas de los que depende definiendo, a su vez, su status predicativo.

Y, para terminar,

d) a nivel del valor predicativo. Este análisis es específico de los lexemas que tienen este valor. El valor

predicativo de los adjetivos se manifiesta en el llamado relator predicativo (RP).

Con esta cuádruple perspectiva, el análisis de los lexemas del campo léxico de los adjetivos de 'edad' satisface plenamente el objetivo que nos hemos propuesto, a saber: qué, por qué, cómo, y cuándo significan los lexemas adjetivales de 'edad'.

En capítulo aparte, en el corpus lingüístico, hacemos el estudio de los lexemas del campo; en dicho capítulo los lexemas aparecen por orden alfabético. En este capítulo en los apartados que siguen, añadimos, a modo de conclusión, las características definitorias del campo en cuanto tal, es decir, en cuanto sistema, características deducidas a la luz de los distintos tipos de análisis que hemos realizado en los lexemas; hacemos una recopilación de sus clasemas, de sus dimensiones, hacemos una delimitación de zonas y sus parcelas, de sus valencias, de sus estructuras inmanentes y de su valor predicativo, tras lo cual añadimos esquemas en forma de matriz que sirven para explicar lo tratado.

1. Conclusiones sobre el campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español.

1.1. Características definitorias del campo. Los lexemas del campo léxico de los adjetivos de 'edad' son una realización concreta y particular de los semas que conforman el concepto lingüístico de [edad]. La primera característica que define al campo de los adjetivos de 'edad' en español es la ausencia de un archilexema adjetival lexicalizado que represente e incluya a todos los adjetivos del campo. Este lexema, de existir, ocuparía un puesto tan alto en la escala jerárquica como el que ocupa el lexema sustantival 'edad'. Empezamos, pues, con una laguna léxica dentro de nuestro campo.

Pero, sin embargo, la lengua tiene bien cubierto dicho lugar. El campo léxico está estructurado precisamente por el adjetivo que debía haber ocupado dicho lugar. Se trata de un adjetivo de discurso, un adjetivo no lexicalizado pero que desempeña su función dentro del campo. Es el adjetivo de discurso 'de edad', unidad léxica funcional que, por otra parte, no pertenece al discurso repetido, sino que es un lexema funcional que ha utilizado las potencialidades morfológicas y sintácticas de la lengua para manifestarse. Es el archilexema de los adjetivos de 'edad'; y, al igual que el lexema sustantival 'edad', se predica de aquello que ocupa el máximo lugar en la escala jerárquica; su clasema es la vez lo concreto y lo abstracto, - cuando esto es predicado como [edad]-, es decir, es [+/-

CONCRETO]. Se predica, por consiguiente, de todo lo tangible [+VIVIENTE] o [-VIVIENTE], [+HUMANO] o [-HUMANO], y de [-CONCRETO]. (Adelantaremos aquí que predicar [edad] de lo abstracto es aplicar a [-CONCRETO] los rasgos de [+CONCRETO], de lo que, a su vez, predicamos [edad] como expansión de los rasgos de [+VIVIENTE] y de [+HUMANO]).

Se define este adjetivo de discurso por su relator predicativo que, como conviene a su carácter jerárquicamente elevado, y, sobre todo, a su naturaleza de adjetivo de discurso que no se presta a ser usado expansivamente, es el más sencillo y el más común, el que incide directamente sobre los referentes de su sustantivo affectum, el relator predicativo. RP1: TENER, parafraseándose como: "los referentes del sustantivo tienen a EDAD como propiedad temporal o permanente". Ejemplo:

Pedro es de tu edad,

cuyo significado es "Pedro tiene a tu EDAD como característica temporal o permanente".

La naturaleza no lexicalizada de este adjetivo de discurso tiene sus limitaciones. Se puede usar en la lengua en función predicativa, es decir, como atributo o como complemento predicativo, pero no en función atributiva, ni como adyacente antepuesto ni pospuesto. Según las distinciones de los adjetivos que hace Quirk et al. (1985: 403 y 435) es un adjetivo inherente, pero no central.

En el uso más normal, por otro lado, 'de edad' no aparece directamente y en su forma propia, sino a través del

verbo 'tener'. Además, tiende a no ser nombrado, especialmente cuando su clasema es un ser [-VIVIENTE]. Ejemplo: se dice,

tengo treinta años de edad, o,

tengo treinta años,

pero tiende a omitirse y de hecho se omite en casos como,

esta casa tiene treinta años.

Las definiciones, tanto lexemática como inmanente, de este adjetivo semántico, al ser tan archilexemático, resultarían tautológicas. Nos dirían algo así como "ser de edad es ser de edad".

Concluyendo, 'de edad' es un adjetivo realmente existente, es el archilexema del campo y estructura a todo el campo.

Existen otras lagunas léxicas en el campo, pero ninguna de ellas está suplida por un adjetivo de discurso. Tenemos una razón para pensar por qué no han sido cubiertas dichas lagunas: no desempeñan ninguna función en la lengua y, por consiguiente, esos huecos no han de ser rellenados por ningún elemento de la lengua; son huecos totalmente vacíos.

La laguna más significativa de éstas es la que se refiere a los clasemas [-CONCRETO], aunque aparecen bastantes lexemas que se aplican a este tipo de clasema. No obstante, casi ninguno de ellos tiene carácter propio; son, más bien, expansiones o ampliaciones de otros lexemas de nuestro campo. Si aceptamos la distinción de Geckeler de centro del campo y de periferia (1976: 307) (cf. III, 0.3), estos lexemas constituyen

para nosotros las parcelas de significado más alejadas del centro del campo, es decir, la periferia del mismo. El clasema [-CONCRETO] no llega a provocar un tratamiento propio en lo concerniente a la predicación de [edad].

Así, pues, las parcelas de significado dedicadas al clasema [-CONCRETO] constituyen, por un lado, una laguna de importancia relativa en lo que se refiere al número de lexemas que podría haber tenido, pero, por otro lado, no tienen importancia en la función que desempeña dentro de la predicación de la [edad]. Los lexemas que, no obstante, predicaban de [-CONCRETO], no tienen peso dentro del campo. Este hecho nos habla de varias cosas: en primer lugar, del escaso interés de la lengua por medir la [edad] de lo que no es tangible; y, en segundo lugar, nos habla de lo que es el concepto lingüístico de [edad]: un concepto no lógico, un concepto que no se desarrolla por todos lados igual sino por conveniencia; un concepto, en definitiva, arbitrario, cosa que, analizando los distintos lexemas, tenemos múltiples ocasiones de comprobar.

Otra laguna importante es la que aparece en los clasemas del tipo [-VIVIENTE]; hay parcelas vacías en zonas en las que deberían aparecer lexemas que predicaran de [-VIVIENTE]. Por ejemplo, en la zona [DE EDAD: plena] el número de lexemas que predicaban de este clasema es mínimo, y no aparece ninguno que predique de una restricción clasemática del mismo. Y así, podríamos señalar algunas más, pero carecen de importancia.

Los clasemas del tipo [+VIVIENTE] aparecen muy bien

representados, pero totalmente absorbidos por los del tipo [+HUMANO]. Éste es el clasema verdaderamente importante dentro del campo léxico de los adjetivos de 'edad'. Y es totalmente arbitraria la serie de restricciones y realizaciones concretas que presenta. El clasema [+HUMANO] se da con todas las dimensiones estructuradoras del campo; algunas, incluso, sólo llegan a aplicarse con lexemas que predicán de [+HUMANO], como la dimensión [relación numérica]. Ésta estructura lexemas que son lexicalizaciones del adjetivo de discurso 'de edad' que sólo se aplican de [+HUMANO]. Comparemos,

Tiene ochenta años, y

Es octogenario.

Tiene sesenta años de edad, y,

Es sexagenario.

Pero, como dos lexemas no pueden ocupar el mismo lugar, o, dicho de otro modo, no existen por principio sinónimos en semántica, no son intercambiables entre sí. La forma lexicalizada aporta relaciones de significación más concretas que la forma de discurso. Ésta es, además, más neutra. La forma lexicalizada aporta, por otro lado, un valor de registro.

El clasema [+HUMANO] aparece en todas las zonas del campo y en la mayor parte de sus parcelas significativas. Lo humano, además, llega a estar presente y a estructurar otros clasemas. Es el caso de [-VIVIENTE] y [-CONCRETO], que son estructurados en algunas ocasiones por distintos tipos de relación que tienen a [+HUMANO] como referencia.

La importancia desempeñada por el clasema [+HUMANO] no se acaba con esto. Juega un papel decisivo en las expansiones de significado. Por un lado, este clasema presta sus notas significativas para predicar, expandiéndose, de [-VIVIENTE] y [-CONCRETO]; y por otro, llega a formar un foco en donde convergen las expansiones de significado de lexemas que propiamente predicar de [-VIVIENTE] o de [-ANIMAL], dando lugar a las parcelas que están estructuradas por la restricción clasemática [+HUMANO: actividad o aspecto].

De esta forma, la lengua fundamenta la arbitrariedad del signo en una razón lógica: la [edad] es un atributo que conviene per se a [+HUMANO]. Predicar la [edad] de [-VIVIENTE] o de [-CONCRETO] es una predicación no propia. Desde esta perspectiva, pues, no es casual que hayamos visto que el adjetivo de discurso archilexemático 'de edad' prefiere no aparecer en su uso en la lengua cuando se trata de predicar la [edad] de [-VIVIENTE]:

La casa tiene tres años.

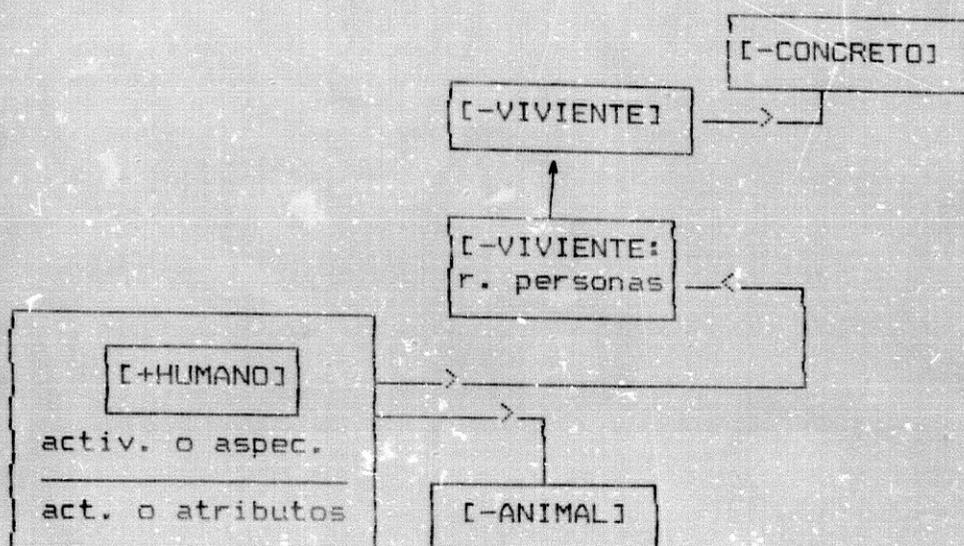
La 'casa', [-VIVIENTE], es un concepto, lingüísticamente al menos, muy dispar de [+HUMANO] y no está en la misma vía semántica (semantic path, Aarts & Calbert, 1979: 21). Por consiguiente, la lengua, si tiene necesidad de predicar de [-VIVIENTE], lo hará con las restricciones necesarias para que no haya contradicciones. Así, prefiere instaurar el uso con el predicado verbal 'tener' antes que con 'ser'. 'Tener' suple en español las deficiencias lexicalizadas de la predicación de

[edad] y se convierte en el verbo más apto para expresar dicho concepto. Esto nos hace ver hasta dónde pueden llegar las expansiones de significado, o mejor dicho, cómo se ha ido formando el significado dentro de un sistema; primero dentro de un sistema menor, el campo léxico, y después, dentro de un sistema mayor, el sistema de sistemas, la lengua.

Por otro lado, nos habla también de la validez del análisis a la vez paradigmático y sintagmático; a la vez lexemático y funcional; a la vez clasemático y del valor predicativo.

La unidad del campo tenemos que buscarla en la estructuración jerárquica de sus clasemas, en la estructura inmanente, combinatoria y relacional de sus lexemas, en la estructuración de sus dimensiones, en el valor predicativo de sus lexemas, en la distribución de los mismos en parcelas de significado, y -no menos importante-, en las pautas marcadas, dimanantes y convergentes, de las expansiones o ampliaciones de significado que han formado los distintos lexemas del campo: la orientación antropocéntrica impuesta por el clasema [+HUMANO].

Podemos representar la agrupación de los clasemas de nuestro campo dentro del esquema de rasgos primarios de nivel superior de Aarts & Calbert (cf. II, pág. 196), según la siguiente figura:



De esta manera veremos que el foco de atención de la lengua al formar nuestro campo lo constituye el clasema [+HUMANO] y el clasema [-VIVIENTE], fundamentalmente. Entre estos dos clasemas hay, como si dijéramos, un intercambio: [+HUMANO] llega a ampliarse o expandirse a [-VIVIENTE], y éste llega a prestar algunos de sus lexemas para formar alguna restricción de [+HUMANO]. Por otro lado, la estructuración de [-VIVIENTE] necesita del agente humano como referente para poder estructurarse a sí mismo.

El clasema [+HUMANO] aparece como una constelación en torno a la cual hay otras constelaciones convergentes menores que serían las restricciones clasemáticas de [+HUMANO].

Tenemos otras constelaciones de rango inferior: la ya mencionada de [-VIVIENTE] que se expande hasta [-CONCRETO], ya que este clasema no llega a formar su estructuración propia; y otra constelación menor que tiene su importancia en la zona [DE

EDAD: plena], y que es la representada por [-ANIMAL]. Los lexemas de esta constelación prestan sus semas para estructurar la referida zona hasta el punto de aportar el archilexema intermedio para la zona [DE EDAD: plena], 'maduro'1.

El ver así agrupados y así estructurados los lexemas de nuestro campo nos permite entender qué significa y qué es un campo léxico, y a un nivel más general, nos hace comprender qué es el significado. El campo léxico es un sistema de ampliaciones y expansiones de significado. El significado es un algo abstracto, un algo que se estructura en sí mismo y que se materializa en cada caso, ya sea de forma lexicalizada, ya sea de forma no lexicalizada, siempre cumpliendo una función que se da dentro de un sistema.

Es el sistema la base para las realizaciones lexemáticas. En el caso del campo léxico de 'edad' en español esto aparece claro, ya que incluso el mismo archilexema 'de edad' aparece de forma no lexicalizada, es la base sobre la que se han formado los demás lexemas y ha servido como de resumen de todos los demás; a la vez, la misma existencia de todos los demás lexemas del campo ha hecho que 'de edad' tuviera existencia propia. Todos los lexemas existen en un campo y reciben toda su significación dentro del mismo.

Los lexemas, por otro lado, aparecen estructurados entre sí guardando relaciones jerárquicas de hiponimia e hiperonimia, por un lado, de estructura inmanente, por otro, y de significación propia y expansiva, por otro.

1.2. Las clasemas del campo. Propiamente hablando los clasemas o rasgos primarios de nivel superior no estructuran el campo léxico, por lo que no cabe considerarlos como parámetros estructuradores propios del mismo. Sin embargo, constituyen la médula en torno a la cual se enraizan los archilexemas, las dimensiones, los semas y los lexemas de este y de todos los campos³.

Los clasemas de nuestro campo no parten siempre del nivel más genérico de la clasificación de Aarts & Calbert (cf. II, 196); tienden a partir del nivel de la dicotomía [+/-VIVIENTE]. Nuestro campo, según la regla de la redundancia de Aarts & Calbert (cf. II, 3.1.1.) predica, pues, de [+CONCRETO] y [+VIVIENTE] o de [+CONCRETO] y [-VIVIENTE]. Sólo excluye en sentido propio, lo que es de naturaleza abstracta, entidades que

³ Hemos elegido, para la determinación de los clasemas, el esquema de rasgos primarios de nivel superior de Aarts & Calbert (1979: cap. 2, cf. II, 3.1.1). Es un esquema estructurado sobre razones lingüísticas y semánticas; delimitado según las técnicas estructurales de la paráfrasis y la sustitución (Aarts & Calbert, 1979: 17); es decir, definido según las relaciones paradigmáticas de las clases de objetos. Se diferencia de una estructuración lógica y ontológica, como puede ser el llamado *artus porphyriana* (Ferrater Mora: 1965, sexta edición de 1979: 197), en que no estudia las relaciones lógicas u ontológicas sino que está definido fundándose en razones lingüísticas, dando a la clase de objetos [+HUMANO] la importancia primordial que lenguas tales como el español y el inglés le conceden: la clasificación de rasgos primarios está concebida de tal forma que, ya sea por la regla de la redundancia (cf. II, 3.1.1) o ya sea en sí mismo, el clasema [+HUMANO] puede concebirse como lo estructurador de nuestro campo léxico tanto en español como en inglés (cf. más abajo este mismo apartado y IV, 2). Una clasificación de los clasemas que parta de la dicotomía [+/-ANIMADO] colocaría a [+HUMANO] en posición inferior a [+VIVIENTE], del que sería una restricción. Lingüísticamente la aplicación [de edad] a los animales es una expansión de los rasgos de [+HUMANO].

lógicamente y por su propia naturaleza, no pueden mensurarse en cuanto a su existencia, o, al menos, así lo considera la lengua.

No obstante, en la zona de [DE EDAD: corta] y en la de [DE EDAD: avanzada] aparecen lexemas, y muy centrales en el campo, como 'viejo'¹, que predicen de [+CONCRETO], siendo así el grado de abstracción superior al del resto de los adjetivos. Por otra parte, también, y como explicaremos después (cf. III, 1.10.), con cierta frecuencia y por expansión de significado si se quiere, se puede predicar la [edad] de algunos seres [-CONCRETO]. Es un caso digno de comentario que interpretaremos más adelante en III, 1.10.

La dicotomía [+/-VIVIENTE], la aplicabilidad de los adjetivos de 'edad' a esta doble realidad, aparece materializada en nuestro campo en dos líneas verticales de adjetivos en las zonas de [DE EDAD: corta] y de [DE EDAD: avanzada]. La separación entre [+VIVIENTE] y [-VIVIENTE] no es determinante per se en nuestro campo. Aparece de forma clara en la zona de [DE EDAD: corta] entre los archilexemas intermedios 'joven'¹: 'nuevo'¹, pero en otros casos se diluye por la aplicabilidad a ambos conceptos lingüísticos de un mismo lexema.

El siguiente nivel en la escala descendente de los clasemas, [+/-HUMANO] tiene una importancia fundamental en todo el campo. Se puede decir que este clasema es el foco de atención de la lengua en la creación del campo léxico de los adjetivos de 'edad'. La mayor parte de los adjetivos del campo predicen de [+HUMANO], y los que no predicen directamente de [+HUMANO]

predican de algo relativo a [+HUMANO] creando de esta manera una serie de restricciones clasemáticas dimanadas del concepto lingüístico de [+HUMANO], tales como [+HUMANO: actos o atributos], [+HUMANO: actividad o aspecto], [+HUMANO: comparación], [+HUMANO: relación de igualdad], [+HUMANO: relación de conocimiento]; las restricciones clasemáticas [+HUMANO: +/- MASCULINO], aunque presentes en nuestro campo, tienen poca importancia y responden a lexemas marginales de nuestro campo; aparecen, sobre todo, en la zona de [DE EDAD: corta] y en menor medida en la zona [DE EDAD: plena].

Por otro lado, y dimanado directamente del clasema de [-VIVIENTE], tenemos dos nuevas restricciones clasemáticas que hacen referencia a [+HUMANO]; son los llamados [-VIVIENTE: relación con las personas] y [-VIVIENTE: relación de conocimiento]; esta última no hace alusión directa a las personas, pero relativiza el contenido del lexema al concepto lingüístico [+HUMANO], únicos seres capaces de conocer; los lexemas a los que se aplica este clasema no predicán de las personas, pero sí indican una relación en la que las personas son el árbitro de la situación.

Explicamos a continuación el contenido de cada una de estas restricciones clasemáticas. Cuando decimos [+HUMANO: actos o atributos] o [+HUMANO: actividad o aspecto] establecemos un clasema que no es ni mucho menos distinto del clasema en sí de [+HUMANO]. Los lexemas que predicán de estas restricciones clasemáticas predicán del clasema en sí mismo, pero introducen un

aspecto o una consideración en torno al mismo. Suelen ir la mayoría de las veces asociados, aunque no necesariamente, con una forma distinta de predicación; es decir, estos lexemas suelen ser expansiones de significado de otro lexema que predica directamente del referente [+HUMANO] en el caso de [+HUMANO: actos o atributos], o bien, expansiones de otros lexemas que en sentido propio no predicán de [+HUMANO] pero que predicán [edad] y son de nuestro campo.

Las restricciones clasemáticas [+HUMANO: comparación] y [+HUMANO: relación de igualdad] son distintas entre sí, y aparentemente, muy parecidas. La restricción [comparación] presenta en oposición mensurable a dos referentes. La restricción [relación de igualdad] presenta en sucesión dos o más referentes pero mencionando sólo uno. La primera se da en casos como mi hermano menor en donde se predica la existencia de más de un hermano, la condición de "joven" del expresado en el referente, y la "menor edad" del mismo. En la segunda no hay comparación, sino referencia a una situación anterior igual, a una sucesión de unos referentes. Es el caso de un viejo amigo.

Las restricciones [relación de igualdad] y [relación de conocimiento] se dan lo mismo en el clasema [+HUMANO] que en el clasema [-VIVIENTE], y, por expansión, en el clasema [-CONCRETO].

De la importancia dada por la lengua al clasema [+HUMANO] nos habla el alto porcentaje de lexemas que predicán de [+HUMANO], ya sea directamente, -los más frecuentes-, o ya sea indirectamente predicando de algo referido a [+HUMANO]. De un

total aproximado de 120 lexemas analizados, 82 predicen de [+HUMANO], lo cual representa que algo más del setenta por ciento de los adjetivos se han acuñado en función de dicho clasema. Esto nos permite hablar de este campo como de un campo con configuración antropocéntrica.

Nos confirma esta opinión el hecho de la formación de los lexemas dentro de nuestro campo, cosa que veremos después cuando estudiemos las expansiones o ampliaciones de significado de los lexemas de nuestro campo (III, 1.10.).

Además de las restricciones señaladas, el clasema [-VIVIENTE] aparece concretizado también por las restricciones [-VIVIENTE: relación de igualdad], y por la restricción que, por seguir un criterio uniforme con las que hemos visto en [+HUMANO] y dado que los lexemas que la predicen tienen el mismo relator predicativo que los que predicen de esta misma restricción con [+HUMANO], llamaremos también [-VIVIENTE: actividad o aspecto], aunque la [actividad] no sea un atributo propio de [-VIVIENTE].

El siguiente paso descendente en la escala de abstracción de los rasgos primarios de nivel superior, [+ANIMAL], no aparece específicamente representado. A [+ANIMAL] se aplican lexemas que, o bien son ampliación de sentido de conceptos humanos, 'joven'1, 'adulto'1, o bien son conceptos aplicables a [+CONCRETO], 'viejo'1. Este clasema, sin embargo, no constituye un centro de interés en la lengua española para la predicación de la [edad].

El clasema [-ANIMAL] aparece estructurado de forma muy

dispar. Aparecen en él lexemas que predicán de las [plantas], otros de los [alimentos], otros de los [frutos] y otros de los [abscesos]. A veces, aparece un único lexema que predica de una clase de objetos referenciales y en condiciones muy concretas. Es el caso de 'añoso', lexema que no es expandido y que predica de los [árboles].

Vista la naturaleza de los clasemas de nuestro campo cabe deducir que el campo léxico de los adjetivos de 'edad' ocupa niveles medios dentro de la escala de abstracción, según la formulación de Aarts & Calbert (cf. II, pág. 196), que seguimos. Quiere esto decir que el campo predica de entidades más bien concretas.

Nos queda por comentar el clasema [-CONCRETO], el papel que éste desempeña dentro de un campo que ha sido materializado como una configuración antropocéntrica. Esta cuestión la debatiremos posteriormente cuando analicemos las expansiones de significado (cf. 1.10)*.

Sigue a continuación una representación esquemática de los clasemas de nuestro campo.

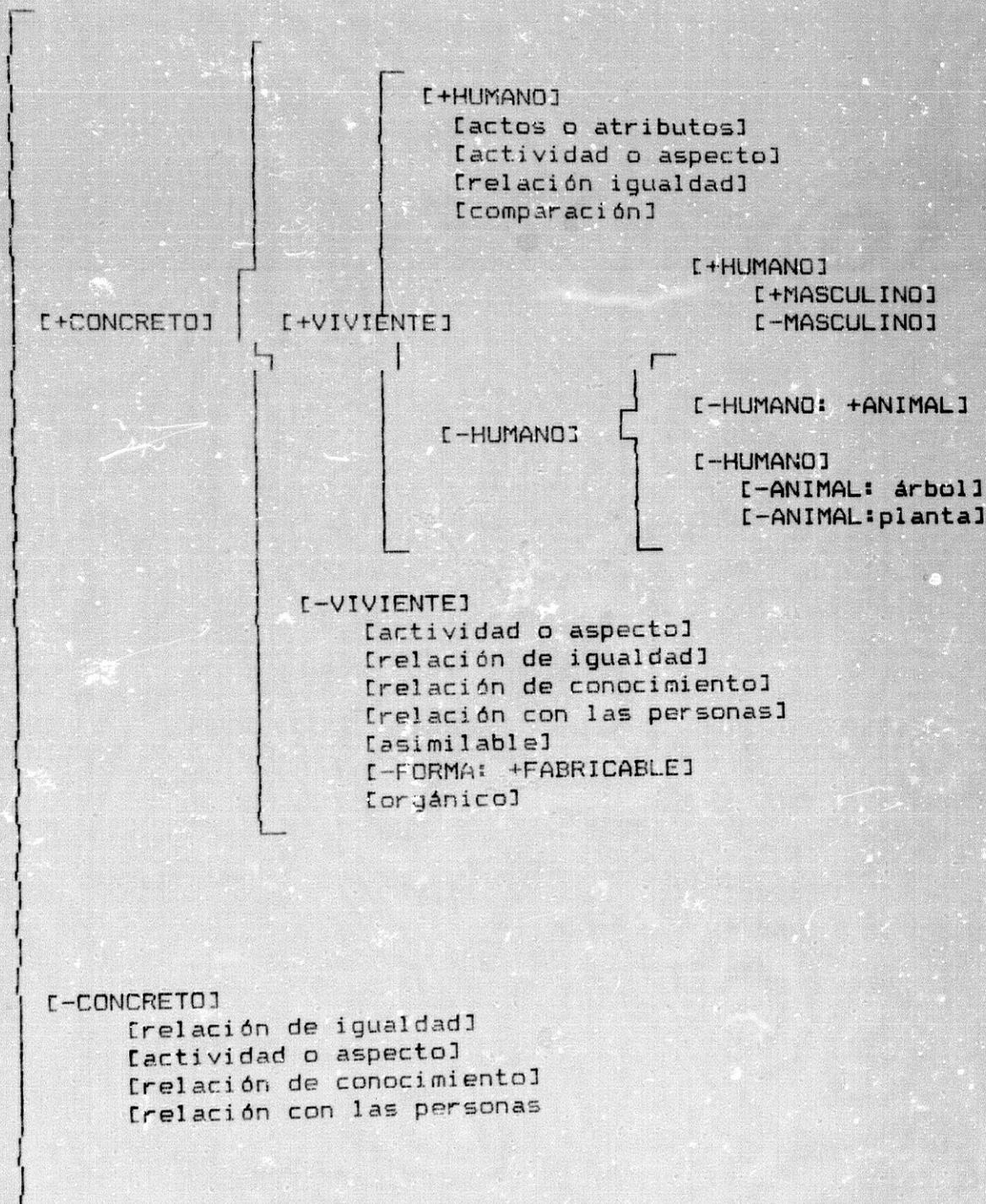
* Remitimos al Corpus Lingüístico, 1.2. en donde hacemos representación jerárquica de las distintas zonas especificando los lexemas, y las dimensiones y clasemas que estructuran a los lexemas.

1^{er} grado
de
abstracción

2^o grado
de
abstracción

3^{er} grado
de
abstracción

4^o grado
de
abstracción



1.3. Las dimensiones del campo léxico de 'edad'. Las dimensiones de nuestro campo son aquellos conceptos que estructuran directamente el concepto lingüístico de [edad]. La primera condición que tienen que tener nuestros lexemas es su carácter adjetival y su pertenencia hiponímica al archilexema [ADJETIVO DE EDAD]⁹. A partir de aquí hay que descomponer el archilexema y ver cómo se realiza en los lexemas pertenecientes al campo.

Cuatro son, fundamentalmente, las dimensiones que estructuran el campo, todas ellas dimanantes del concepto mismo de [edad]. La primera y fundamental es el propio archilexema [ADJETIVO DE EDAD]⁹. Se comprende fácilmente su importancia. Es exclusivo y excluyente. No tiene gradación: se da, o, no se da. Ahora bien, de esta condición tienen que dimanar todas las restantes dimensiones que estructuran el campo.

Un referente que es [de edad], puede serlo, o bien en sentido propio, biológico, natural y mensurable de una forma o de otra, o bien, en un sentido que no hace alusión de ninguna manera a lo natural, sino a una consideración arbitraria y desde una perspectiva proyectada hacia el pasado que tiene como referencia el momento presente. De esta forma definimos lo que hemos llamado [SENTIDOS DE LA EDAD]: un lexema puede predicar de

⁹ Técnicamente, creemos, sería más conveniente formularlo como [e EDAD]; no obstante, adoptamos la primera formulación como más acorde con las expresiones reales de la lengua natural.

* (En el Corpus Lingüístico, al analizar los lexemas indicamos este sema meramente por la formulación [DE EDAD]).

[edad] en sentido propio, [DE EDAD: propia], o puede predicar de [edad] como una relación proyectada hacia el pasado [DE EDAD: retrospectiva]. El primero nos habla de la [edad] en cuanto que es algo que afecta a los referentes, mientras que el segundo nos habla de la [edad] en cuanto que es una consideración arbitraria de la edad que se proyecta hacia el pasado. Tanto un sentido de [edad] como otro tienen ulteriores especificaciones. La diferencia entre uno u otro la podemos ver en la que existe entre 'viejo'⁴ y 'antiguo'²; el primero se define por [DE EDAD: propia], mientras el segundo por [DE EDAD: retrospectiva]

Mi viejo amigo.

Se trata de un amigo que todavía lo tengo. La relación denotada en 'viejo'⁴ todavía está en vigor. Sin embargo en,

Mi antiguo amigo,

se trata de una relación ya rota. Es una relación proyectada hacia el pasado. Significa "era amigo mío antes"; ahora no lo sabemos.

La [DE EDAD: propia] define a sus referentes. Hace alusión a la evolución temporal de los seres. Éstos son definidos lingüísticamente de forma distinta según el grado evolutivo de [edad] que presenten. De esta forma tenemos otra dimensión que estructura nuestro campo. Es [FASES EVOLUTIVAS], dimensión que se materializa en, o bien, [DE EDAD: corta], o bien, [DE EDAD: plena], o bien, [DE EDAD: avanzada], o, por último, [DE EDAD: relación numérica].

La [DE EDAD: retrospectiva], por otro lado, materializa

su proyección hacia el pasado sólo de dos formas: [DE EDAD: retrospectiva: desde momento anterior: lejano] y [DE EDAD: retrospectiva: desde momento anterior: no lejano]. No tiene, pues, el equivalente [DE EDAD: plena]. En efecto, en la que hemos llamado zona [DE EDAD: plena] no aparece ningún lexema que presente una estructuración distinta a la de [DE EDAD: propia]⁷.

La dimensión [SENTIDOS DE LA EDAD: retrospectiva] no aparece especificada más que con la especificación de [desde momento anterior: lejano/no lejano], como acabamos de ver. Sin embargo, a través de la ^{dimensión} [FASES EVOLUTIVAS], ^{concretizada en} [DE EDAD: corta], la dimensión [DE EDAD: propia] puede ser ulteriormente especificada. Dentro de la [DE EDAD: corta] podemos ver otra dimensión estructuradora, que es [FASE DE CRECIMIENTO]. Esta dimensión, que se aplica exclusivamente a [+HUMANO] en sentido propio, distingue las distintas etapas en el crecimiento humano. Así tenemos [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo corporal], dimensión que a su vez se puede restringir en [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo corporal & desarrollo del habla], [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo], [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo sexual] y [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo de la barba].

Tanto si se da una fase evolutiva u otra, dimanante igualmente del concepto mismo de [edad], tenemos otra dimensión

⁷ En el Corpus Lingüístico, al analizar los lexemas, hemos especificado, no obstante, la descomposición de la dimensión [SENTIDOS DE LA EDAD] tanto en su materialización [DE EDAD: retrospectiva: desde momento anterior lejano/ no lejano] en los lexemas en que ésta aparece, como en la fase evolutiva correspondiente, cosa ésta que propiamente no les corresponde.

que hemos llamado [CONSECUENCIAS DE LA EDAD]. Ésta se materializa de cuatro formas: [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: cualidades propias], dimensión que variará según que prediquemos de la zona [DE EDAD: corta], [DE EDAD: plena] o de [DE EDAD: avanzada], [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: aspecto exterior], [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: capacidad o perfección], [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: experiencia] y [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: nubilidad]. Esta última realización está en íntima conexión con la que hemos visto de [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo sexual], tanto así que si no las separara la pertenencia a zonas distintas del campo, se podrían considerar como la misma.

Cada una de estas realizaciones tiene su forma de concretización en [positivo] o [negativo].

Estas son las dimensiones del campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español. Todas las dimensiones dimanar del concepto lingüístico mismo de [edad]. Fuera de esta estructuración propia no se dan otros semas a no ser aquellos específicos de los lexemas que provienen de otro campo y que conservan aquel sema que los define como provenientes del mismo. Es el caso del sema [color verde] en 'verde'1, por ejemplo.

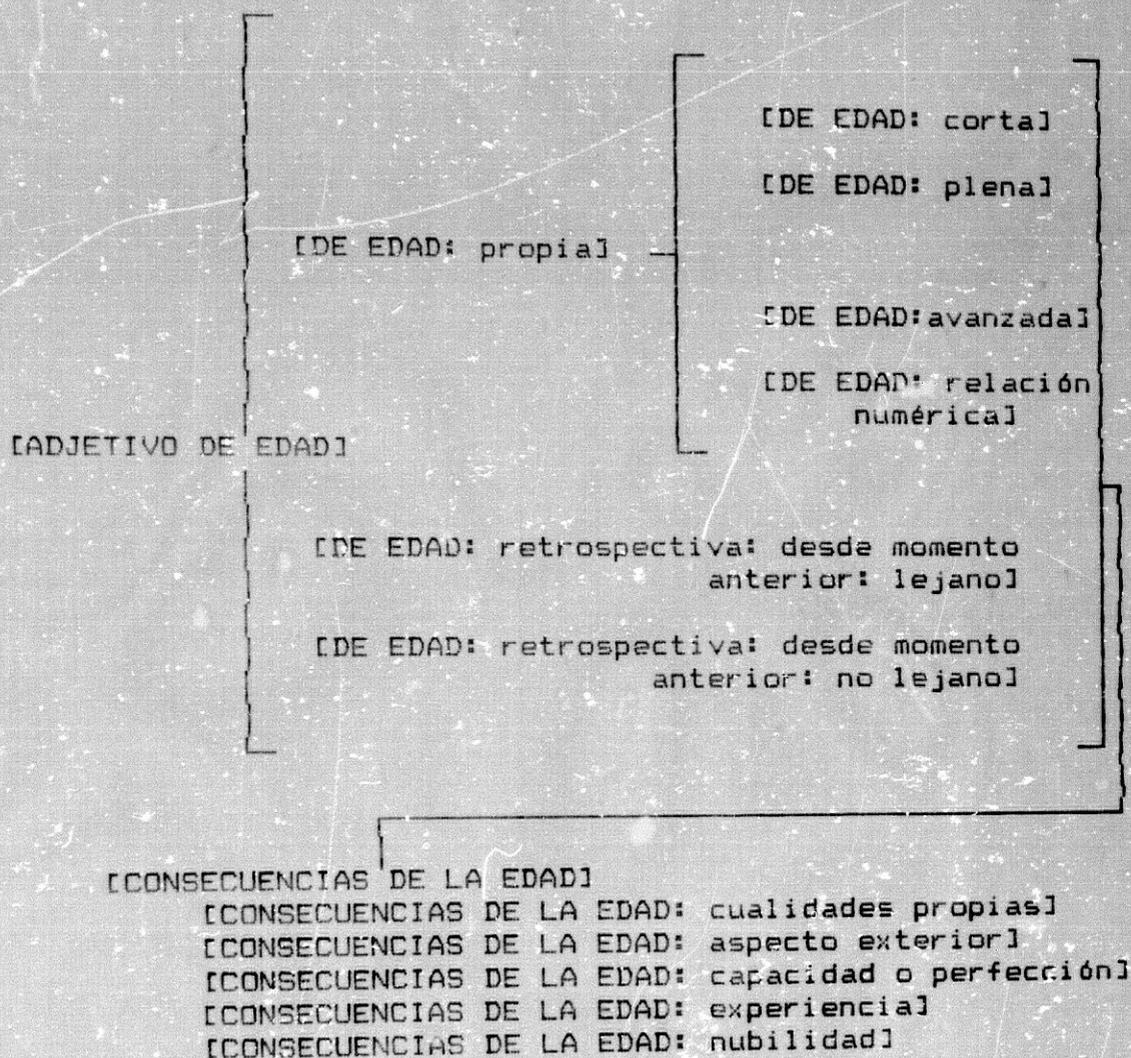
En definitiva, es un solo rasgo el que define a los lexemas de 'edad': la mera predicación del referido concepto lingüístico. Es, como dirían Aarts & Calbert (1979: 32 y ss.), un rasgo primario de nivel inferior. Toda la estructuración que podamos ver en ese rasgo ha de dimanar de lo que lingüísticamente

representa ese rasgo, cosa que se puede comprobar en las dimensiones con las que se estructura nuestro campo⁹.

⁹ Remitimos al Corpus Lingüístico, 1.2. en donde hacemos representación jerárquica de las distintas zonas especificando los lexemas, y las dimensiones y clasemas que estructuran a los lexemas.

Representación de las dimensiones del campo léxico.

[archilexema] [SENTIDOS DE EDAD] [FASES EVOLUTIVAS]



Nota: la dimensión [DE EDAD: corta] se materializa en [FASE DE CRECIMIENTO], y ésta en [desarrollo], [desarrollo corporal], [desarrollo corporal & del habla], [desarrollo sexual] y [desarrollo de la barba].

1.4. Las zonas del campo. Aparte de la estructuración vertical del campo, estructuración jerárquica de los lexemas según la naturaleza de sus clasemas, podemos hacer una clasificación horizontal de los lexemas del campo. Si nos imaginamos una dimensión horizontal que sería [de edad] que vaya de izquierda a derecha y en ambos polos pongamos las pautas extremas de la edad humana, podríamos dividir todo ese conjunto en tres zonas que serían las pautas de la edad humana. La dimensión horizontal no sería una línea sino un plano: tendríamos las fases de la vida joven, madura y avanzada, con lo que estaríamos desarrollando la dimensión estructuradora de nuestro campo [FASES EVOLUTIVAS].

```

****  ****  ****  ****  ****  ****  ****  * **  ****  ****  ***
*  [DE EDAD]  |  [DE EDAD]  |  [DE EDAD]  *
*  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
*  [DE EDAD: corta]  |  [DE EDAD: plena]  |  [DE EDAD: avanzada]  *
*  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
*  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
****  ****  ****  ****  ****  ****  ****  ****  ****  ****  ***

```

Con esto tendríamos dividido el campo en tres zonas, cada una de las cuales tendría su propia estructuración. La estructuración vertical clasemática, no obstante, persistiría en cada zona. Cada zona tendría su archilexema intermedio y su jerarquía lexemática. Así, la zona primera [DE EDAD: corta] estaría representada por dos archilexemas intermedios equivalentes, 'joven'1 y 'nuevo'1; la zona segunda [DE EDAD: plena] estaría representada por el archilexema intermedio

'maduro': y la zona de [DE EDAD: avanzada] por el archilexema 'viejo'. Aparte de estas tres zonas y por razones prácticas solamente, hablamos de una zona neutra, pero en realidad, no constituye zona alguna independiente, ya que los lexemas pertenecientes a ella, aunque estructurados entre sí, se agrupan en estructuraciones que no tienen conexión unas con otras. Son una serie de adjetivos estructurados por la dimensión [DE EDAD: relación numérica] y otros diseminados por todo el campo definidos por la restricción clasemática de [+HUMANO: comparación], que en realidad, no se pueden adscribir a una zona en particular, sino a su conjunto, algunos lexemas, o a más de una zona, otros.

Si unimos estas tres zonas con la estructura jerárquica vertical (clasemática) de los lexemas adjetivales veremos que, en realidad, la imagen y la representación del campo, su estructuración, en definitiva, es una pirámide de base triangular, o un tetraedro si contamos la que hemos llamado zona neutra, cada una de las cuales representa una de las zonas descritas y cuyo vértice lo ocuparía el archilexema 'de edad'.

Cada zona particular está estructurada de forma diferente. La zona de [DE EDAD: corta] es la más rica y la que predica de clasemas más variados; la zona [DE EDAD: plena] es la más pobre y la peor estructurada, y la zona de [DE EDAD: avanzada] es la mejor estructurada. Y con esto pasamos a su descripción.

La zona de [DE EDAD: corta] está estructurada por los

archilexemas intermedios equivalentes 'joven'1 y 'nuevo'1, dividiéndose entre sí la zona en lo que respecta a la clase de clasemas de los que predicán [+VIVIENTE] y [-VIVIENTE], respectivamente. 'Joven'1 tiene una rica representación hiponímica. Su clasema es [+VIVIENTE] y se aplica de todos los seres vivos, pero en realidad, su contenido está formado teniendo como base a [+HUMANO], el clasema que actuando a modo de patrón informa y estructura a todo el campo. 'Joven'1, como vemos en el corpus lingüístico, no es más que una ampliación de sentido de los rasgos de [+HUMANO] al resto de [+VIVIENTE]. La mayor parte de los adjetivos de esta zona predicán de [+HUMANO]. Éstos están estructurados según parámetros que restringen el concepto del clasema, aunque la mayor parte de ellos son referidos directamente a [+HUMANO] en sí mismo.

Otros dos núcleos estructuran esta zona: son los clasemas [-VIVIENTE], un clasema que ocupa un nivel jerárquico inferior a [+HUMANO]. Ninguno de los dos está numéricamente representado. El primero tiene a 'nuevo'1 como archilexema, adjetivo que es equipolente con 'joven'1, y que tiene una serie de hipónimos que expresan distintos tipos de relación, agrupados en torno al clasema [-FORMA], y uno en torno a [-FORMA: +FABRICABLE]. 'Nuevo'1 tiene también dos hipónimos estructurados por la dimensión [-VIVIENTE: relación con las personas], lo cual nos habla de nuevo de la importancia de lo humano en la estructuración del campo. El otro núcleo está formado en torno a [-ANIMAL], pero tiene una débil representación repartida entre

distintos tipos de clasemas menores, tales como [plantas], [frutos] y [alimentos].

No hemos hablado del grupo de lexemas adjetivos que se agrupan en torno a [-CONCRETO] y es porque merecen un comentario aparte. Tenemos en éste un grupo algo numeroso de lexemas. Podemos decir que sólo 'prematureo'1 predica propiamente de [-CONCRETO]. Los demás son expansiones de significado de otros lexemas de nuestro campo: 'reciente' predica propiamente de [-VIVIENTE: fabricable]; 'verde'3 es expansión de significado de 'verde'1 que se aplica de [plantas] y como expansión también, en 'verde'2, de [frutos], y en último lugar predica de [-CONCRETO]. Lo mismo ocurre con 'fresco'3: 'fresco'1 predica de [alimentos], 'fresco'2 de [materiales de decoración] y 'fresco'3, la expansión más alejada, de [-CONCRETO]. Cabe deducir, pues, que ha habido distintos procesos de transferencia de rasgos de conceptos que son propios del clasema [+CONCRETO] a conceptos [-CONCRETO]. Pero no se trata solamente de expansiones de significado de unos lexemas que propiamente predicaban de seres concretos a otros lexemas homónimos que predicaban de [-CONCRETO]. Es el mismo concepto lingüístico de [edad] el que se expande hasta predicar de lo inasible, de lo intangible, de lo abstracto. Cabe hablar, pues de una orientación expansiva del campo, entendiendo por tal, la que siguen los lexemas en su materialización o en su formación dentro de su sincronía y dentro del sistema menor que llamamos

campo léxico". Esta orientación va desde un foco dimanente colocado en el centro del campo, y que es el clasema [+HUMANO], y se expande hacia posiciones y niveles colocados en la periferia.

Dos conclusiones nos permite sacar el hecho de la mera existencia de lexemas que predicán de [-CONCRETO]. Una, la ya señalada de la orientación del campo y otra, la de la impropiedad de la predicación de [edad] a los seres abstractos. Dicho de otro modo, la conclusión es que si hay lexemas que predicán de [-CONCRETO] es porque hay lexemas expandidos y porque el concepto mismo de [edad], y nuestro archilexema máximo, ha pasado también de lo propio a lo expandido.

La zona segunda o [DE EDAD: plena] es la más uniforme. De nuevo es el clasema [+HUMANO] el que ocupa todo el interés de la lengua. El clasema [-VIVIENTE] no aparece representado en absoluto. Si aparecen dos lexemas representando a [-ANIMAL] en [frutos] y [abscesos]. Por último, se ve la misma tendencia en la transferencia de rasgos. [-CONCRETO] está representado por dos lexemas: los dos son expansiones de otros lexemas de nuestro propio campo y de esta misma zona: 'adulto'², ampliación de significado de 'adulto'¹ que predica de [+HUMANO] y [+ANIMAL], y que como ampliación en 'adulto'² predica de [instituciones]; y 'maduro'², lexema expandido desde 'maduro'¹ que predica propiamente de [-ANIMAL: fruto] y que se expande hasta predicar en primer lugar de [+VIVIENTE] sin que se dé un cambio en su

* Trujillo (1988: 115) usa el concepto "dirección semántica" para designar esto que hemos llamado orientación semántica.

relator predicativo -es decir, que meramente amplía su aplicación clasemática- y en segundo lugar de [-CONCRETO]. Está claro, pues, que en su sentido propio [edad] no es un concepto que se haya formado predicando de [-CONCRETO], sino de [+VIVIENTE], y, más concretamente, de [+HUMANO].

Esta segunda zona, o zona [DE EDAD: plena] no tiene una estructuración unitaria en torno a un archilexema intermedio único. Hemos dicho que su archilexema intermedio era 'maduro'¹, pero este lexema no representa de modo absoluto a todos los lexemas que se agrupan en ella. Es, no obstante, el lexema que más y mejor puede representar a la zona. El grupo de lexemas que predicán de [+HUMANO] se estructuran entre sí y se definen inmanentemente por el lexema ya expandido 'mayor'². Por otro lado 'adulto'¹ predica de [+HUMANO] y de [+ANIMAL], siendo así su clasema muy amplio, pero no absoluto. 'Maduro'¹, ampliándose desde su sentido propio, se puede considerar como el archilexema intermedio de toda la zona.

La zona [DE EDAD: avanzada] es la que mejor está estructurada. Su archilexema intermedio es 'viejo'¹ que estructura tanto a [+VIVIENTE], concretizándose especialmente en los lexemas que predicán de [+HUMANO], lo que ya nos resulta normal, como a [-VIVIENTE]. 'Viejo'¹ predica, pues, de todo el amplio clasema [+CONCRETO]. No engloba, por consiguiente, a [-CONCRETO] en sentido propio, pero después, y gracias a las ampliaciones de significación englobará también a los lexemas que predicán de [-CONCRETO]. Así, pues, es una zona que presenta una

fuerte cohesión en su estructuración interna, agrupándose todos sus lexemas en torno a un único lexema archilexemático.

Al igual que en las otras zonas son [+HUMANO] principalmente, [-ANIMAL] y [-VIVIENTE] los que aparecen predicados por los lexemas de esta zona.

Nos queda por comentar la que hemos llamado zona neutra, que no es propiamente una zona del campo sino una serie de lexemas estructurados, o bien por la restricción clasemática [comparación], o sobre todo, por la dimensión [DE EDAD: relación numérica]. No expresa fase evolutiva alguna, y predica sólo de [+HUMANO]. Entre los lexemas estructurados por la dimensión [DE EDAD: relación numérica] tenemos dos series paralelas de lexemas estructurados, a su vez, por el nivel de lengua, registro formal y registro informal¹⁰.

1.5. El centro y la periferia del campo. Hablar de centro y periferia de un campo léxico significa determinar qué adjetivos, en nuestro caso, cumplen más directamente la función propia del campo, qué adjetivos existen en razón del significado del campo, qué adjetivos significan sólo lo que significa el campo y qué adjetivos predicán propiamente lo que predica el campo, frente a los adjetivos que cumpliendo la función propia del mismo introducen aspectos ajenos al concepto definidor del

¹⁰ En el Corpus Lingüístico, 1.2, presentamos esquemas representativos de la estructuración del campo léxico, por un lado, y de las distintas zonas del campo, por otro, así como esquemas matrices de los lexemas del mismo agrupados en sus zonas respectivas, a donde remitimos.

campo.

Disentimos, por tanto, del concepto de centro y periferia de un campo léxico de Geckeler (cf. III, 0.3), aunque en realidad, no está claro qué es lo que por tal entiende Geckeler. En sus propias palabras:

"Por "centro" del campo entendemos la zona de contenido que se delimita mediante la red de oposiciones firmemente establecidas entre los miembros elementales y constitutivos del campo, mientras que entendemos por "periferia" los dominios del campo cuyos miembros muestran sólo un grado menor de integración en el mismo (1976: 306-7)".

Es decir, "centro del campo" es aquella zona que muestra oposiciones firmemente establecidas, y "periferia" aquella cuyos miembros muestran una integración menor en el campo. Nos parece un doble criterio para definir dos conceptos que son opuestos, y, por tanto, dos polos de una misma dimensión. De todas formas el hecho de que en una zona determinada sus miembros muestren "oposiciones firmemente establecidas" no nos dice que esos miembros cumplan la función, expresen el significado y no introduzcan otros matices, que la función que cumple el campo, que el significado que comunica el campo y que los matices que éste introduce. Así, pues, no admitimos que en el estudio de Geckeler 'frais' en 'frais': 'recent' y en 'vieux': 'frais'⁴ pertenezcan al centro del campo y que 'adulte' pertenezca a la periferia. Si analizamos las propias definiciones de Geckeler tenemos:

'frais'¹ = ("adjetivo de la edad" + ("clasificación temporal") (relativamente muy próximo") + ("estado")

('relativamente inalterado'), + "para animado (en grado limitado)"} (1976: 320).

'frais'⁴ = ("adjetivo de la edad" + ("estado") ('no (con mengua de la calidad)') + ("edad propia") ('no (en grado relativamente avanzado)') + "para animado (subclase: para materias corruptibles, especialmente productos alimenticios)"} (1976: 321)".

Es decir, 'frais'¹ está definido por semas de 'edad', pero uno de ellos, el llamado [estado], introduce un criterio ajeno a lo que es [edad], a saber: "el estado de un miembro de la clase "no animado" en relación con su posibilidad de utilización", como dice Geckeler (1976: 320). Es decir, relativiza el referente del lexema a las personas en cuanto que éstas pueden utilizarlo, lo cual es una restricción del clasema, que para Geckeler es [no animado] y para nosotros [-VIVIENTE]¹¹. Es, por otro lado, una adición a lo que es propiamente [edad], ya que cuanto más archilexemáticos o más se acerquen los lexemas al archilexema son más neutros, hablando desde el punto de vista de la predicación de [edad]. Una predicación de [edad] que añade muchos matices, aunque sean de [edad], se va alejando paulatinamente de los que es propiamente [edad]; se va expandiendo, ampliando o restringiendo y va apareciendo cada vez más marcada. El otro sema [clasificación temporal: relativamente muy próximo], es la realización de [SENTIDOS DE EDAD] que no es el que más conviene al concepto lingüístico de [edad]. No es [DE EDAD: propia] como

¹¹ Cf. III, 1.2.

diría el mismo Geckeler (1976: 312), y nosotros también, sino [DE EDAD: retrospectiva: desde momento anterior: no lejano] según nuestra terminología, que indica como ya hemos dicho, un sentido de la predicación de [edad] arbitrario y no natural: la consideración desde una perspectiva proyectada desde el presente hacia el pasado. No puede, por consiguiente, pertenecer al centro del campo léxico, ya que son realizaciones no neutras del concepto lingüístico de [edad].

El mismo comentario habría que hacer a 'frais'⁴. Sin embargo, 'adulte' predica [edad] mucho más neutramente:

'adulte' = {"adjetivo de la edad" + ("fase evolutiva") ('después del proceso de maduración sexual') + ("para personas" + "para no personas")} (1976: 326)".

Indica, pues, la [edad] dentro de una fase evolutiva, cosa que es directamente dimanante del concepto lingüístico de [edad]. Indica además, la [edad] en sentido propio.

Para nosotros el centro del campo lo ocupan aquellos lexemas cuyos semas indican la [edad], simplemente y sin matices; aquellos que realizan el concepto archilexemático de [edad] más plenamente; aquellos que no relativicen el clasema a consideraciones extrañas al concepto mismo de [edad]; aquellos que no tienen ningún sema específico proveniente de otro campo, ni ninguna dimensión que introduzca nuevos aspectos significativos en el mismo; aquellos que signifiquen de [edad] en sentido propio. No es, pues, cuestión de oposiciones firmemente establecidas ya que este tipo de oposiciones, si se dan, no son

más que la expresión de una dimensión bipolar, pero puede haber y de hecho las hay dimensiones que no se realicen bipolarmente y son tan estructuradoras como las oposiciones polares. Si el centro lo ocupan las oposiciones polares estamos excluyendo a la mayoría de los archilexemas de los campos semánticos. El mismo concepto lingüístico de [edad] es una dimensión que se realiza en distintos grados, y como adjetivos que son los integrantes de nuestro campo, tenemos que ver en ellos una gradación, ya sea morfosintáctica o no lexicalizada, o ya sea lexicalizada. El mismo archilexema de nuestro campo es un lexema no lexicalizado; es un adjetivo de discurso, y como archilexema, no tiene un lexema al cual se oponga firmemente. Defender que el centro del campo lo ocupan aquellos lexemas que muestren oposiciones firmemente establecidas significa, pues, excluir al archilexema de nuestro campo del centro del mismo.

En un campo léxico hay que ver las realizaciones del concepto que forma el mismo, es decir, las realizaciones del archilexema, que si, como en nuestro campo, no es una forma lexicalizada, nos resulta más clara y más neutra. El archilexema 'de edad' no puede en modo alguno explicarse por ningún otro lexema. Él en sí mismo lleva su propia explicación. Desde el punto de vista semántico es una tautología. Todos los demás lexemas son aproximaciones más o menos cercanas a este concepto, lingüísticamente neutro. A medida que los lexemas van matizando o restringiendo el clasema o van matizando la forma de la predicación de [edad], van alejándose del centro del campo. En

este proceso la expansión o ampliación o restricción de significado y la consiguiente variación en la forma de predicar-ya que son lexemas adjetivales- juega un papel importante. No es lo mismo de céntrico 'viejo'1 que 'viejo'4; ni es el mismo tipo de [edad] el predicado por uno que por el otro; ni es la misma la forma de predicar del uno que del otro. Sin embargo 'viejo'4 presenta una oposición firmemente establecida, 'viejo'4 : 'nuevo'2, mientras que 'viejo'1 de presentar dicha oposición no la tendría tan clara ya que se opondría a 'joven'1, por un lado, y a 'mayor'2, por otro, si de predicar a [+HUMANO] se trata, o se opone a 'nuevo'1 si se trata de predicar [-VIVIENTE].

Ejemplo:

Es un amigo mío, viejo, pero competente.

Es un viejo amigo mío.

En el primer caso la predicación de viejo afecta al clasema [+HUMANO] en sí mismo. Es la predicación de lo que es propiamente [edad]; en el segundo caso 'viejo' no predica del referente sino de la amistad existente entre el referente y el hablante.

En nuestro campo habría que incluir en el centro al archilexema y a los archilexemas intermedios, para empezar. Habría que considerar dentro del mismo a los lexemas que predicar [edad] en sentido propio, y no a los que predicar [DE EDAD: retrospectiva]. Y habría que incluir a los lexemas que predicar sin ninguna restricción clasemática. A medida que las realizaciones de [edad] van introduciendo nuevas dimensiones

estructuradoras y nuevas restricciones clasemáticas nos vamos alejando del centro y nos vamos introduciendo en la periferia.

Por otro lado, el establecimiento del centro y de la periferia de un campo no aporta nada nuevo a lo ya aportado por el análisis de las distintas relaciones estudiadas en el mismo. Al fin y al cabo el campo léxico es un sistema cuyos miembros se oponen entre sí en algo; si no hubiera oposición del tipo que fuera entre ellos tendríamos que hablar de sinónimos puros, y la lengua, de seguro que rechazaría alguno de los dos sinónimos por innecesario¹².

1.6. Las parcelas de significado del campo léxico.

Hablando de las características generales que definen al campo y de las conclusiones dimanadas de su estudio tendríamos que exponer aquí las parcelas en que se divide el campo: cómo se definen, qué representan, de qué lexemas se componen y qué problemas presentan. Todo esto lo hemos visto en el corpus en donde hacemos un estudio pormenorizado de ellas y en donde exponemos en forma de matriz todos los lexemas que las componen. Allí nos remitimos.

1.7. La estructura inmanente de los adjetivos del campo.

La definición de los lexemas a base de su estructura inmanente

¹² En el Corpus Lingüístico, 1.2, hacemos una representación de todos los lexemas del campo a partir del archilexema o vértice jerárquico superior, y hacemos también representación y esquemas de las parcelas de significado en donde podemos ver qué lexemas cumplen más directamente la función propia del campo, qué adjetivos existen en razón del significado del campo, qué adjetivos significan sólo lo que significa el campo y qué adjetivos predicán propiamente lo que predica el campo.

nos habla de la estructuración interna del campo y de la jerarquización de los lexemas entre sí, por un lado, y de las relaciones de expansión de significado de unos lexemas en otros, por otro.

En términos generales es el adjetivo archilexemático o el adjetivo que ocupa un lugar jerárquicamente elevado dentro de su zona el que sirve de definiens a los demás. Esto nos habla de las configuraciones internas, configuraciones que coinciden con las zonas que hemos distinguido, según el grado de realización del concepto lingüístico de [edad]. La zona de [DE EDAD: cortical] está definida por los archilexemas intermedios 'joven'¹ y 'nuevo'¹ distinguiendo entre los lexemas que predicán de [+VIVIENTE] o de [-VIVIENTE]. La zona [DE EDAD: plena] está definida por los archilexemas 'maduro'¹ y 'mayor'², mostrándonos de esta manera una cohesión débil. Y la zona de [DE EDAD: avanzada] está definida por el único lexema 'viejo'¹, lo cual nos muestra la fuerte cohesión que presenta esta zona. Todos estos archilexemas intermedios junto con los lexemas de la que hemos llamado zona neutra se definen por el archilexema no lexicalizado 'de edad'.

Por consiguiente, la definición inmanente nos habla de la estructura del campo. Como acabamos de exponer existe un archilexema no lexicalizado que sirve de elemento estructurador de los lexemas intermedios y éstos del resto de los lexemas. La definición de la estructura inmanente con sus definiens es un elemento que nos dice la estructuración interna del campo.

Y nos dice algo más: El campo léxico se ha formado históricamente, y hoy aparece dentro de la sincronía. Como todo sistema lingüístico lleva en sí mismo huellas de su propia historia. Quiere esto decir que el campo léxico se ha formado históricamente con lexemas, digamos, propios u originales, lexemas que sólo predicán [edad], y lexemas que hoy predicán [edad] gracias a expansiones, ampliaciones o restricciones de su significado, metáforas, metonimias, etc. Cuando un grupo de lexemas, homónimos generalmente, son introducidos en este campo procedentes de otro, se incorporan al mismo a través del lexema más representativo de ellos, lexema que llega a definirse inmanentemente por el archilexema del nuevo campo. Conserva así parte de su propia significación y crea dentro del nuevo campo una configuración propia de lexemas de tal forma que los restantes lexemas homónimos se definen inmanentemente por este lexema que hemos llamado el más representativo, haciendo así de definiens de los demás. Quiere esto decir que las configuraciones de lexemas homónimos que se introducen en el campo conservan la propia jerarquización impuesta por la expansión de significado que antes de introducirse en el campo, llevaban consigo. Ejemplos de esto tenemos en la configuración de 'verde'¹ y todos sus lexemas homónimos. Son éstos lexemas que se han introducido en el campo como metonimias y que llegan a expandirse más y a formar metáfora nueva: 'verde'³ y 'verde'⁴.

Esta cuestión la comprenderemos mejor cuando hablemos en el apartado 1.10 de las expansiones de significado.

A la luz de estos hechos se comprende la importancia decisiva dada por E. A. Nida (1975: 11) al significado central y a los significados periféricos de una unidad léxica. Desde nuestro punto de vista esta opinión descuidaba el hecho de que los lexemas estaban encuadrados dentro de un campo léxico determinado, como ya dijimos (I, 3.11.), por un lado; y por otro lado, no tenía en cuenta las expansiones de significado, cosa que veremos con más detenimiento después (cf. III, 1.10).

La definición inmanente nos refleja además, la subconfiguraciones que se dan entre lexemas no homónimos. En todo caso son reflejo de la estructura jerárquica de los lexemas en el campo. A veces, son el reflejo de una cuestión de rango. El adjetivo que procede de un campo léxico sustantival, aparte de ser más archilexemático, tiene un rango superior al del lexema que es sólo adjetivo, o primero adjetivo y después sustantivo. El lexema que procede de un campo sustantival puede definir al que sólo procede de un campo adjetival. Ejemplos de esto tenemos en 'adolescente' que es definiens de 'barbilampiño'; y 'niño'1 que define a 'pueril'1 y 'pueril'2. En efecto, la capacidad modificadora de 'pueril'1 y 'pueril'2 es mayor que la de 'niño'1; la de 'barbilampiño' mayor que la de 'adolescente'.

La estructura inmanente nos vale también para definir el centro del campo. En ella aparecen los lexemas expandidos y los lexemas no expandidos¹³.

¹³ Cf. Corpus Lingüístico, 1.3, en donde hacemos una representación de las relaciones entre los lexemas según su definición inmanente.

1.8. Las valencias de nuestro campo léxico. La estructura inmanente de los lexemas nos habla de su capacidad de relación y de sus potencialidades de combinación y predicación. El lexema así considerado es un marco predicativo en el que está contenida toda la información necesaria para que desempeñe una función en la lengua. El lexema muestra su capacidad de relación en la llamada valencia cuantitativa y su capacidad de combinación en la valencia cualitativa. Los lexemas adjetivales tienen además, capacidad de predicación, cosa que veremos después.

Los adjetivos de nuestro campo son todos monovalentes. Esta valencia única nos habla del carácter funcional del adjetivo: existe en función de su único objeto, es decir, el adjetivo existe en función del sustantivo, al que afecta, al que modifica, del que predica.

La función desempeñada por el objeto de esta única valencia en todos los lexemas de nuestro campo es la de Affectum. El objeto de la valencia recibe la predicación del adjetivo. Sintácticamente es el adjetivo el que depende funcionalmente y en cuanto a la rección recibida del sustantivo; ejerce de adyacente (función atributiva) o de atributo (función predicativa) o de complemento predicativo (función predicativa, también) y acepta el número y el género del sustantivo. Semánticamente es tan grande la modificación y rección que el adjetivo ejerce sobre el sustantivo (sobre su referente) que éste queda totalmente alterado, desfigurado, podríamos decir. Esto, claro está, depende de la calidad del adjetivo, pero redundancias

aparte -caso de blanca nieve-, semánticamente, la función del adjetivo es la de incidir directamente sobre el sustantivo. No es lo mismo, por ejemplo, decir,

viajar en coche es seguro, que
viajar en coche nuevo es seguro.

El valor de la determinación de la valencia de un lexema consiste, pues, en especificar la forma como el contenido de un lexema contribuye a la formulación de un mensaje. No olvidemos que el significado, al igual que las palabras, al igual que los morfemas, fonemas, etc., no existen solos, sino en combinación y dentro de un mensaje. Por consiguiente, el estudio de las valencias, su determinación, contribuye a especificar el contenido de los lexemas. En nuestro campo todos los lexemas indican el Affectum, según hemos dicho refiriéndonos a la valencia cuantitativa. La valencia cualitativa está constituida por las funciones típicas del adjetivo en español. Casi todos los adjetivos de nuestro campo desempeñan la función de atributo (función predicativa) diferenciándose entre sí por el verbo copulativo con el que se combinan: la mayoría prefiere el verbo 'ser', mientras que unos dieciocho prefieren el verbo 'estar'¹⁴. Admiten la combinación con los dos verbos copulativos tres lexemas¹⁵. En cuanto a la

¹⁴ 'flamante'¹, 'fresco'², 'fresco'⁶, 'inmaduro'¹,
 'inmaduro'², 'jamona', 'machucho', 'maduro'¹, 'maduro'²,
 'maduro'⁵, 'nuevo'⁵, 'rancio'², 'verde'², 'verde'³,
 'verde'⁴, y 'viejo'².

¹⁵ 'machucho', 'reciente', y 'revejido'.

función de adyacentes del núcleo nominal (función atributiva) casi todos pueden ir pospuestos: ocho van antepuestos¹⁶; cinco admiten la doble posición de antepuestos y pospuestos a su núcleo¹⁷. Puede verse una cierta tendencia dentro del campo entre el uso de los adjetivos como atributos del sustantivo (función predicativa) con el verbo 'estar' y su posición como adyacente pospuesto al núcleo: si el adjetivo se usa como atributo con el verbo 'estar' no puede usarse como adyacente antepuesto al núcleo, al menos en lo que se refiere a los sentidos de [edad]. Sin embargo, 'flamante'¹ contradice esta tendencia. Y esto es por otra cuestión que trataremos después (cf. III, 1.9.), la del valor predicativo de los adjetivos.

Por último, ocho adjetivos de 'edad' admiten expansión con un sintagma preposicional, generalmente introducido por la preposición en¹⁸.

1.9. El valor predicativo de los adjetivos del campo.

Es de sobra conocido el carácter predicativo de los adjetivos (cf. II, 1.1.10., 3.1.3. y 4.): como regla general todos inciden sobre el sustantivo, todos expresan una valoración de lo denotado por el sustantivo o una relación entablada en torno a él, y todos existen en función del sustantivo. Siendo esto así, el contenido

¹⁶ 'antiguo'², 'antiguo'³, 'flamante'², 'fresco'⁵, 'nuevo'³, 'rancio'³, 'viejo'⁴ y 'viejo'⁵.

¹⁷ 'añoso', 'flamante'¹, 'nuevo'⁴, 'veterano'² y 'viejo'³.

¹⁸ 'antiguo'², 'bisoño'², 'infantil'¹, 'novato', 'novicio', 'principiante', 'primerizo', y 'veterano'².

del adjetivo no es una mera adición de rasgos semánticos. En la configuración de los rasgos semánticos propios de cada adjetivo hay un elemento configurador que hace que el conjunto de rasgos semánticos signifique de una forma determinada y no de otra. Este elemento configurador es el valor predicativo del adjetivo. Pero este valor predicativo no es el mismo para todos los adjetivos. La forma como el adjetivo predica en un caso y en otro es muy distinta. El valor predicativo del adjetivo puede ser aislado de los demás elementos semánticos del conjunto del semema y analizado en el llamado relator predicativo (Aarts & Calbert, 1975: 2.3).

Antes de entrar de lleno en la cuestión vamos a ilustrar lo dicho con unos ejemplos. Consideremos:

(1) Pedro ha comprado una casa nueva

(2) Pedro ha comprado una nueva casa.

El contenido de cada uno de los ejemplos es diametralmente distinto. La información contenida en (1) es, simplemente, "Pedro ha comprado una casa", esa casa es "un solo ejemplar" y es "nueva". Por el contrario, la información contenida en (2) es:

a) "Pedro había comprado una o más casas anteriormente" (nuevas o no, no lo sabemos);

b) "Pedro ha comprado otra casa" (tampoco sabemos si es nueva).

¿Cuál es, pues, la diferencia contenida en el significante nueva? El análisis lexemático nos dice que QUEVA en (1) pertenece a 'nuevo'1, cuya definición es:

'nuevo'1 = {[-VIVIENTE & -CONCRETO] + [DE EDAD: propia] + [DE EDAD: corta]}.

y que nueva en (2) pertenece a 'nuevo'2, cuya definición es:

'nuevo'2 = {[-VIVIENTE & -CONCRETO: relación de igualdad] + [DE EDAD: propia] + [DE EDAD: corta]}.

La diferencia es que nueva en (1) predica la [edad] del referente directamente, y que en (2) predica la [edad] de una relación entablada en torno al mismo. El contenido en ambos casos es el mismo: {[DE EDAD: propia] + [DE EDAD: corta]}.

El análisis funcional nos hablaría de la capacidad sintáctica de relación y de combinación de ambos lexemas contenidos en 'nuevo'. Nos diría que se trata en ambos casos de un lexema adjetival, y que predica de un núcleo en relación de *affectum*; nos diría, además, que 'nuevo'2 se definiría por 'nuevo'1, lo cual nos viene a mostrar que en definitiva se trata del mismo lexema y del mismo clasema, aunque en 'nuevo'2 tenemos una restricción que nos delimita el clasema.

El análisis clasemático nos diría que el clasema es el mismo en ambos casos con la diferencia restrictiva ya dicha. Nos diría además, que 'nuevo'1 desempeña las dos funciones sintácticas propias del adjetivo: la función predicativa como atributo con el verbo 'ser' y con el verbo 'estar' y como complemento predicativo, y la función atributiva como adyacente pospuesto a su núcleo, cuando predica de un referente [-VIVIENTE], pero que cuando predica de un referente [-CONCRETO] prefiere sólo la función atributiva precediendo a su núcleo;

mientras que 'nuevo'² desempeña sólo la función atributiva como adyacente antepuesto y pospuesto. Todo esto sería información sobre la forma como se combinan cada uno de estos lexemas.

Ninguno de estos análisis, pues, nos resolvería plenamente el problema planteado. Nos queda por analizar la forma como el adjetivo nuevo en los ejemplos de arriba incide sobre el sustantivo casa; nos queda por analizar su valor predicativo.

En el primer caso vemos que nueva incide sobre casa; nueva es una cualidad de casa, una propiedad, ya sea temporal o permanente. Así, parafrasearíamos el ejemplo (1) como "CASA tiene a NUEVA como una propiedad temporal o permanente". Y en el segundo caso nueva incide sobre casa estableciendo una relación sobre el sustantivo. Lo parafrasearíamos como "una CASA desempeña la función de NUEVA": "Pedro ha comprado una CASA que desempeña la función NUEVA".

Hay, por consiguiente, algo más, algo que es diferenciado del conjunto de rasgos y que es distinto en cada caso, algo susceptible de análisis y que es el llamado relator predicativo.

El relator predicativo es un elemento inherente al adjetivo que es distinto de su contenido referencial. Toda combinación de {adjetivo + sustantivo} es esencialmente una estructura de predicación. El significado del adjetivo, como hemos visto (cf. II, 4.), consta de un componente no predicativo, que analizamos en el análisis lexemático, y de un componente

predicativo. Ésta es la fuerza por la que el adjetivo enlaza su componente no predicativo con el significado del otro elemento de la combinación, el sustantivo. La interpretación de la combinación (adjetivo + sustantivo), como vimos (cf. II, 4.) es: el relator predicativo que sea del adjetivo que sea, enlaza el significado denotativo del sustantivo con el significado denotativo del adjetivo.

A veces la interpretación semántica de la combinación de (adjetivo + sustantivo) requiere un doble relator predicativo, es decir, un relator predicativo que domine a otro y entre los dos formen una fuerza predicativa distinta.

Los relatores predicativos van asociados con los clasemas: de esta forma es posible distinguir diferentes relatores predicativos en distintos adjetivos dependiendo ello de los clasemas de los adjetivos. Pero como el adjetivo va siempre en combinación (o dependencia o rección) con un sustantivo, cada tipo de relator predicativo va asociado a una serie de rasgos ajenos, rasgos del sustantivo con los que se combina, que son los rasgos contextuales y a la vez lo que constituyen el propio clasema del adjetivo. En este aspecto no es necesario insistir puesto que hablamos de un solo campo léxico, los rasgos de cuyos lexemas adjetivos y cuyos clasemas han sido ya analizados.

Pero al hablar de rasgo contextual de un relator predicativo no sólo indicamos el clasema de un adjetivo en cuestión: queremos indicar aquel conjunto de clasemas -no uno solo- a los que se puede aplicar un relator predicativo

determinado. Así, pues, los rasgos contextuales de un relator predicativo son algo más amplio que el solo clasema de un adjetivo determinado.

Nos queda por señalar la íntima conexión que existe entre un lexema de sentido propio y el lexema o lexemas de sentido expandido con los distintos tipos de relatores predicativos. Cuando un lexema predica en sentido propio generalmente predica con los relatores predicativos más sencillos y menos complicados, siendo el relator predicativo RP1: TENER, el más representativo de todos ellos. A medida que el lexema se expande, la forma de predicar del mismo va cambiando a relatores más complejos. Esto nos permite ver la íntima conexión que existe entre los lexemas homónimos.

En nuestro campo tenemos cuatro tipos de relatores predicativos que vemos a continuación, siguiendo con la designación de éstos de Aarts & Calbert.

RP1: TENER.

Refiere éste al valor predicativo de los adjetivos que inciden directamente sobre el objeto denotado por el sustantivo con el que se combina el adjetivo. La predicación consiste, pues, en una calificación, o determinación, o restricción, del objeto u objetos denotados por el sustantivo.

Es el relator predicativo más sencillo, más universal y más característicamente asociado al adjetivo. Es interesante señalar, aunque no prueba nada, que tradicionalmente se han

clasificado los adjetivos en español como calificativos y determinativos. Es al adjetivo que califica al que mejor define el relator predicativo RP1: TENER. Se parafrasea como "el Sustantivo tiene al ADJETIVO como una propiedad temporal o permanente¹⁷". Acabamos de ver un ejemplo en

Pedro ha comprado una casa nueva,

visto al inicio de este apartado, por lo que no lo vamos a comentar más.

Los rasgos contextuales con los que se da este relator predicativo son [+CONCRETO], que dada la alta colocación de tal clase de rasgos primarios de nivel superior se aplica de todo lo que no sea abstracto, viviente o no viviente, humano o no humano, etc. En nuestro campo un 80% aproximado de los lexemas estudiados tiene este relator predicativo.

RP12: DESEMPEÑAR.

Es el segundo relator predicativo del campo en cuanto al número de lexemas que lo tienen, pero a una larga distancia respecto al primero. Aparece en una veintena de lexemas de nuestro campo, algo así como un 16% del total.

La relación predicativa denotada consiste en señalar que el clasema del adjetivo concretizado en el objeto denotado

¹⁷ No nos planteamos aquí si, en cuanto a la especificación de los rasgos propios de un lexema, los sustantivos o los adjetivos denotan propiedades o cualidades. Aarts & Calbert (1979: 79-107), los autores de la teoría de los relatores predicativos, usan textualmente la palabra 'property'; nosotros, con ellos, también.

por el sustantivo desempeña la función propia del adjetivo. Establece una relación predicativa, no del referente del sustantivo, sino de una consideración en torno al mismo. Se parafrasea como: "(lo denotado por) el sustantivo desempeña la función de (lo referido por) el adjetivo". Ejemplo el ya citado arriba:

Pedro ha comparado una nueva casa.

En nuestro campo aparece este relator predicativo en aquellos lexemas que predicán de restricciones clasemáticas tales como [actividad o aspecto], [relación de igualdad], [relación de conocimiento], o en aquellos lexemas que son la expresión expandida alejada de la significación propia de un lexema.

Otros ejemplos:

<u>Se ha roto un nuevo interruptor</u>	('nuevo'2)
<u>Una antigua profesora mía</u>	('antiguo'2)
<u>Asociación de antiguos alumnos</u>	('antiguo'3)
<u>Un viejo amigo</u>	('viejo'4)

RP6: CAUSAR.

Aparece sólo en los lexemas que predican de [-VIVIENTE: relación con las personas]. Es un relator predicativo complejo que domina al relator predicativo RP2: EXPERIMENTAR. Establece una relación trimembre entre el contenido denotativo del lexema, el referente del mismo y los miembros de [+HUMANO]. Su lectura normal es:

RP6 (N, (RP2 ([+HUMANO], A)))

(Aarts & Calbert, 1979: 87)

Es decir, parafraseándolo tendríamos "el Sustantivo hace que alguna (o algunas personas) experimente²⁰ (o experimenten, o experimentarían en el pasado) el estado mental o la condición corporal denotada por el ADJETIVO". Ejemplo:

moda juvenil ('juvenil'3)

La moda juvenil puede ser aceptada por personas mayores y por personas jóvenes. Así, se parafrasea como "MODA hace que alguna o algunas personas experimenten o experimentarían en el pasado el estado mental o la condición corporal JUVENIL". Igualmente,

Libros infantiles ('infantil'3).

RP3: INDICAR.

Aparece este relator predicativo en los lexemas que tienen el clasema [+HUMANO: actos o atributos]. Es un relator predicativo complejo ya que domina o incluye al relator predicativo RP2: EXPERIMENTAR. Establece una relación trimembre entre el contenido del lexema, el referente del mismo y los seres humanos. Su lectura es:

RP3 (N, (RP2 ([+ANIMAL], A)))

(Aarts & Calbert, 1979: 86).

Así en el ejemplo:

Espíritu joven ('joven'2)

tendríamos: "ESPIRITU indica que alguna o algunas personas

²⁰ Aunque denotativamente 'experience' hace alusión a la percepción corporal y no a un estado mental, Aarts & Calbert quieren expresar con esta expresión el proceso de llegar a conocer una cualidad por parte de las personas. Usamos aquí la misma expresión que usan ellos (cf. 1979: 86).

experimentan o experimentaron en el pasado el estado mental o la condición corporal JOVEN". Otros ejemplos:

conducta juvenil

Sueños infantiles

En definitiva, son cuatro formas distintas de predicar de sus núcleos las que tienen los lexemas de nuestro campo. La gran mayoría de nuestros lexemas tiene el relator predicativo RP1: TENER. Los restantes relatores predicativos, RP12: DESEMPEÑAR, RP6: CAUSAR y RP3: INDICAR son muy limitados en cuanto al número de lexemas en que aparecen y se dan en parcelas de significado muy determinadas. Esto no es casualidad. Los adjetivos que tienen el RP1: TENER son aquellos que más genuinamente desempeñan la función de adjetivos. Son los adjetivos que admiten todas la funciones propias del adjetivo, los adjetivos que inciden directamente sobre el contenido referencial del sustantivo, los adjetivos inherentes que dirían Quirk *et.* (1985: 403), o los adjetivos centrales en cuanto tales adjetivos según los mismos autores (1985: 435), ya que cumplen todas la funciones propias del adjetivo. No es casualidad, pues, que sean los más numerosos.

Ahora bien, hablamos de lexemas adjetivos dentro de un campo léxico. Quiere esto decir que son múltiples las relaciones de significación que se dan dentro del campo, y que estos adjetivos inherentes y centrales en cuanto tales no pueden cubrir todas las relaciones que la predicación de un determinado concepto archilexemático lleva consigo. Pero en sí mismos estos

adjetivos tienen el contenido denotativo propio y necesario para tal predicación. De esta manera expanden su significado limitando sus posibilidades combinatorias y adquiriendo un valor predicativo distinto. Como veremos en el apartado siguiente, en realidad se da una expansión de la significación propia a los distintos lexemas. No se trata de lexemas distintos que tienen una significación distinta. Se trata de una misma significación que se adapta a las diferentes relaciones de predicación. Las distintas formas de predicación, los distintos relatores predicativos, -sobre todo en los lexemas homónimos-, no son más que expansiones de significado que parten del relator predicativo más propio del adjetivo, el RP1: TENER, y que, según el distinto tipo de predicación, llegan a adoptar una forma u otra de predicación. De esta forma llegamos a ver determinadas tendencias de expansión dentro de nuestro campo, tendencias que veremos en el próximo apartado.

1.10. El problema de la homonimia dentro de nuestro campo.

En nuestro campo encontramos multitud de lexemas homónimos que se reparten entre sí distintas parcelas de significado. Casos como los lexemas de 'viejo' o 'nuevo' son los más representativos

El análisis lexemático de los adjetivos nos permite separar en lexemas homónimos sentidos distintos que aparecen en una misma unidad léxica, en un mismo adjetivo, en una misma palabra; el análisis funcional nos da distintas valencias cuantitativas y cualitativas dentro de la misma unidad léxica; la estructura inmanente nos habla también de realidades

distintas; y por último, el análisis clasemático y el del valor predicativo nos indican clasemas distintos o al menos, restricciones clasemáticas distintas, y relatores predicativos distintos. No cabe duda de que son lexemas con contenidos distintos. Entre ellos se reparten distintas relaciones de significación y se oponen entre sí, a veces diametralmente.

Nos planteamos ahora el problema de ver si son lexemas realmente distintos o si se trata del mismo lexema; si se trata de conjuntos significativos distintos o si se trata de un mismo conjunto significativo; si las variaciones clasemáticas y de forma de predicación constituyen un nuevo lexema o si, por el contrario, se trata de un lexema expandido.

Para resolver estas cuestiones hemos de recurrir a la teoría de Aarts & Calbert (1979) (cf. II, 3., 4. y 5.). Los lexemas son un conjunto de rasgos distintivos cuya función es doble: por un lado, distinguen el sentido de una unidad léxica de los sentidos de todas las otras unidades léxicas del lexicón de una lengua, y por otro, son capaces de especificar los grados variables de semejanza y desemejanza entre unas unidades léxicas y otras de una misma lengua. Los rasgos se definen por los rasgos que le dominan y por los que él domina.

Los rasgos semánticos son primarios o son derivados. Los rasgos primarios son etiquetas para clases de conceptos. Los rasgos primarios definen el sentido básico de una unidad léxica. Se mueven dentro del nivel denotativo. Los rasgos primarios de nivel superior o clasemas definen la clase de objetos que los

lexemas denotan; los rasgos primarios de nivel inferior sitúan a un lexema dentro de un campo léxico.

Cuando los lexemas entran en combinación entre sí el sentido del constructo es una combinación de los sentidos de los lexemas integrantes del mismo, definido por una serie de relaciones de tipo semántico y gramatical que la combinación entre los lexemas lleva consigo. Esto hemos tenido multitud de ocasiones de comprobarlo en nuestro campo. El mero cambio de orden dentro de una misma función sintáctica de un lexema adjetivo en una combinación puede dar lugar a un sentido distinto. Ejemplo:

Pedro ha comprado una casa nueva, y

Pedro ha comprado una nueva casa,

dan lugar a acepciones distintas. Estrictamente desde el punto de vista paradigmático tenemos aquí dos lexemas distintos en nueva, pero desde el punto de vista del análisis clasemático ha habido un préstamo de rasgos primarios desde el sustantivo al adjetivo con el resultado de un cambio en éste de su valor predicativo, de su relator predicativo, con lo que la relación denotada por el adjetivo ha cambiado. De esta forma la lengua no ha necesitado de un nuevo lexema para indicar relaciones distintas a lo denotado por el lexema en su sentido propio, original, normal o básico. Ha habido un mero traspaso de rasgos entre los lexemas que entran en una combinación; de esta manera tenemos dos lexemas (o más) en donde sólo hay una palabra.

Consideramos, pues, que los lexemas homónimos aunque

distintos paradigmáticamente, son meras expansiones de significado de un lexema polisémico.

La determinación del clasema de los distintos lexemas de una misma palabra polisémica se hace, a veces, difícil debido a la posibilidad de utilización como lexema expandido. En nuestro campo vemos distintos tipos de aplicación de sus clasemas. Tenemos casos como 'antiguo'1 cuyo clasema admite la predicación tanto de [+HUMANO], (Los pueblos antiguos, los antiguos), como de [-VIVIENTE], (un monumento antiguo), como de [-CONCRETO] (ideas antiguas). Es un caso típico de expansión de significado. En este caso concreto puede parecer muy difícil determinar a cuál de estos clasemas se aplica con más propiedad. No obstante, la calidad del conjunto de rasgos primarios de nivel inferior de 'antiguo'1, (([DE EDAD: retrospectiva: desde momento anterior: lejano])), nos hace pensar que no se trata de una predicación propia de [+HUMANO], ni por consiguiente, de [+ANIMAL]; tampoco de [-VIVIENTE] en cuanto que, como [+HUMANO] y [+ANIMAL], sean seres que desarrollen una existencia propia ligada a su propio ser o no ser; pero sí es predicación propia de [+CONCRETO] cuanto que sus referentes pueden ser provenientes de otra época distinta a la única realmente existente, la presente. Se trata, pues, de un lexema que predica propiamente de [-VIVIENTE] en el sentido especificado. Los atributos de éstos en cuanto considerados de otra época se transfieren a seres humanos que ya existieron y que son también susceptibles de predicación en este sentido; y también a los entes abstractos

que fueron conceptos útiles en otra época.

Así, pues, nos encontramos con que ha habido una aplicación expansiva de unos rasgos contextuales propios de un predicado básico, a través de otro predicado básico que existe sólo en razón del primero, a otro predicado distinto. Se trata de una expansión de significado. Éste sería un primer tipo de expansión de significado que se da entre los lexemas, expansión en la que la calidad semántica del lexema sigue siendo la misma: su conjunto de rasgos es el mismo, sus valencias cuantitativa y cualitativa siguen siendo las mismas, y su relator predicativo sigue siendo el mismo. A no ser por el cambio de su clasema, cambio que no ofrece, por otro lado, complicación alguna, ya que se trata meramente de la sustitución de una clase de objetos por otra hasta cierto punto semejante, el lexema es el mismo en unos casos y en otros.

Un segundo caso de expansión de significado es el que presentan lexemas como 'nuevo'1 y otros muchos. 'Nuevo'1 se aplica lo mismo a [-VIVIENTE] como a [-CONCRETO]. Predica lo mismo de un libro nuevo, que de ideas nuevas, o sucesos nuevos. Se trata en estos casos del problema de la predicación de [edad] a [-CONCRETO]. No se puede predicar [edad] de [-CONCRETO] a no ser que esto último sea considerado bajo el prisma mismo de lo tangible. No tienen los referentes de [-CONCRETO] existencia propia, ni tienen vida propia, ni son perecederos, ni empiezan a existir en un momento concreto. Sin embargo, la lengua les da el tratamiento propio, lingüísticamente hablando, de las cosas. Es,

pues, una expansión del concepto lingüístico de lo [-VIVIENTE] a los conceptos, una transferencia de los rasgos propios de los objetos tangibles a lo intangible.

En esta expansión de significado, tampoco, hay un cambio en la calidad semántica del lexema. Hay un mero cambio de clasema sin que implique éste una complicación mayor. Se puede generalizar y afirmar, que en nuestro campo todos los lexemas que predicán de [-VIVIENTE] predicán también de [-CONCRETO], pero no al revés. Un lexema que predique de las cosas tiene que tener un clasema muy concreto para que no se pueda aplicar también a los seres abstratos.

Además de estos dos casos de expansión de significado tenemos otros que presentan una complicación mayor, ya que suponen un cambio en la calidad semántica del lexema, de tal modo que nos obliga a distinguir dos lexemas en vez de uno. El primer caso se da -¡quién sabe si solamente en este caso!- en lexemas homónimos. Es un proceso de expansión, dentro de la sincronía, de doble línea expansiva. De unos lexemas que predicán de [+HUMANO] y que inciden directamente sobre sus referentes en su forma de predicar, es decir, que tienen el relator predicativo RP1: TENER, se derivan como expansión de significado, en un primer paso, otros que predicán de [+HUMANO: actos o atributos] y que establecen una relación predicativa trimembre entre [+HUMANO], su significación propia y los referentes, es decir, que predicán según el relator predicativo RP3: INDICAR; y en un segundo paso, se derivan otros que predicán de [-VIVIENTE] y que

establecen, asimismo, una relación predicativa trimembre entre [+HUMANO], su significación propia y los referentes, aunque distinta a la anterior, predicando con el relator predicativo RP6: CAUSAR. Este proceso se repite, más o menos completo, en nuestro campo en las tres zonas en las que hemos dividido el campo, como se puede ver en el corpus examinando las parcelas, 1.1.2, 1.1.3 y 1.1.8.2; 1.2.2 y 1.2.3; 1.3.2 y 1.3.3.

Ejemplos:

'juvenil'1	'juvenil'2	'juvenil'3,
'infantil'1	'infantil'2	'infantil'3,
'joven'1	'joven'2	
'núbil'1	'núbil'2,	
'senil'1	'senil'2,	
'pueril'1	'pueril'2	
'venerable'1	'venerable'3.	
'fresco'4	'fresco'5	
'maduro'3	'madauro'4	

En estos casos ha habido un auténtico cambio en la calidad semántica del lexema. En cada paso de la expansión predicar de forma distinta. Son estas unas expansiones típicas.

Otro caso parecido en cuanto al cambio de calidad semántica del lexema lo tenemos en aquellos lexemas que predicar de [+HUMANO: actividad o aspecto]. Las parcelas en donde se aparecen estos lexemas son un foco de convergencia de expansiones de significado desde distintos clasemas del campo. Se trata de lexemas que en cuanto que predicar de [+HUMANO] son expansiones

de otros lexemas de nuestro campo. Por ejemplo, si 'nuevo'¹ predica de [-VIVIENTE] en sentido propio, como lexema expandido en 'nuevo'³ predica de [+HUMANO: actividad o aspecto]; igual ocurre con 'verde'⁴, o 'fresco'⁶. Representan, pues, un foco de convergencia de expansiones de significado desde distintos clasemas de nuestro campo que llegan a predicar de [+HUMANO: actividad o aspecto]. Estos lexemas predicán de sus referentes estableciendo una relación entre lo humano y lo denotado por el lexema adjetival del cual proceden - es decir, predicán con el relator predicativo, RP12: DESEMPEÑAR. Este tipo de expansión aparece tanto en la primera como en la tercera zona del campo.

Un último tipo de expansión de significado - discutible, si se quiere, en cuanto a su interpretación como tal expansión de significado-, es la que se da en el campo mismo por el hecho de ser un campo léxico. Es decir, los lexemas que pertenecen a un campo cumplen la función semántica del mismo y responden a matizaciones y restricciones del concepto archilexemático del mismo. Esto es especialmente cierto en nuestro campo, en donde no existe un archilexema lexicalizado, siendo, pues, su concepto lingüístico un conjunto de rasgos disponible en todo momento y aplicable en toda circunstancia sin que el uso -ya que es un adjetivo de discurso- sea capaz de marcar y de borrar su carácter neutro. A la luz de estas consideraciones todos los lexemas, ya sean lexicalizados, ya sean expandidos o ya sean de discurso, son realizaciones concretas del mismo concepto del archilexema. Desde este punto de vista el

hecho de que no exista un archilexema lexicalizado en un campo léxico, hace que el concepto lingüístico del mismo sea más neutro y menos expuesto a una marcación en un sentido u otro.

Estas son las seis tendencias expansivas que existen en nuestro campo, las seis tendencias expansivas²¹ que, dentro de la sincronía, han estructurado, han hecho, han formado y han configurado el campo léxico de los adjetivos de 'edad' en español.

A la luz de estos hechos expansivos cabe definir el campo léxico como un sistema de expansiones de significado, lexicalizadas y de nueva creación dentro de la sincronía, unas, lexicalizadas pero expandidas, otras, y no lexicalizadas y de discurso, las restantes.

Llevar razón por consiguiente Aarts & Calbert (cf. II, 4.2.) cuando consideran que la homonimia y la polisemia no son más que dos conceptos útiles y prácticos para la investigación semántica, pero que no tienen consistencia en sí mismos.

²¹ A estas tendencias y, si se dan dentro de una misma unidad de diccionario, Trujillo (1988: 115) llama "dirección semántica".

predicativo. Éste es la fuerza por la que el adjetivo enlaza su componente no predicativo con el significado del otro elemento de la combinación, el sustantivo. La interpretación de la combinación (adjetivo + sustantivo), como vimos (cf. II, 4.) es: el relator predicativo que sea, del adjetivo que sea, enlaza el significado denotativo del sustantivo con el significado denotativo del adjetivo.

A veces la interpretación semántica de la combinación de {adjetivo + sustantivo} requiere un doble relator predicativo, es decir, un relator predicativo que domine a otro y entre los dos formen una fuerza predicativa distinta.

Los relatores predicativos van asociados con los clasemas; de esta forma es posible distinguir diferentes relatores predicativos en distintos adjetivos dependiendo ello de los clasemas de los adjetivos. Pero como el adjetivo va siempre en combinación (o dependencia o rección) con un sustantivo, cada tipo de relator predicativo va asociado a una serie de rasgos ajenos, rasgos del sustantivo con los que se combina, que son los rasgos contextuales y a la vez lo que constituyen el propio clasema del adjetivo. En este aspecto no es necesario insistir puesto que hablamos de un solo campo léxico, los rasgos de cuyos lexemas adjetivos y cuyos clasemas han sido ya analizados.

Pero al hablar de rasgo contextual de un relator predicativo no sólo indicamos el clasema de un adjetivo en cuestión: queremos indicar aquel conjunto de clasemas -no uno solo- a los que se puede aplicar un relator predicativo

Capítulo IV:

El campo léxico de los adjetivos de 'edad' en inglés:
conclusiones.

Esquema del capítulo:

0. Introducción: plan del capítulo.
- 0.1 El concepto lingüístico de 'edad' en inglés.
 1. Características generales: la definición del campo.
 2. Los clasemas del campo.
 3. Las dimensiones del campo.
 4. Las zonas del campo.
 5. Las parcelas de significado dentro del campo.
 6. La estructura inmanente de los adjetivos del campo.
 7. Las valencias de los adjetivos del campo.
 8. El valor predicativo de los adjetivos del campo.
Las expansiones de significado.

0. Introducción: plan del capítulo. Al establecer las características definitorias del campo léxico de los adjetivos de 'edad' en inglés vamos a seguir básicamente el mismo esquema que hemos seguido cuando hemos establecido dicho campo en español. Damos aquí por supuestas las justificaciones de los distintos conceptos y apartados que hemos defendido allí, por lo que no repetiremos. En este caso el establecimiento del campo será más directo.

Precede a esta exposición el concepto de 'edad' en inglés. Y siguen a continuación los distintos apartados que hemos expuesto en el esquema del capítulo.

0.1 El concepto lingüístico de 'age' en inglés. La lengua inglesa registra 'age' como sustantivo y como verbo. En ambos casos está ligada a la vida de los seres vivientes, sobre todo:

"age":

n 1 [U; C] the period of time a person has lived or a thing has existed: What is your age? / He is ten years of age / At your age you should know better / What ages are your children? 2 [U] one of the periods of life: When a man has reached 40 he has reached middle age 3 [U] an advanced or old period of life: His back was bent with age 4 [U; (C)] the particular time of life at which a person becomes able or not able to do something: People who are either under age or over age may not join".

(Longman Dictionary)

"age":

v. 1 to (cause to) become old: After his wife's death he aged quickly / The fear of what might happen aged him: 2 to (cause to) become fitter for use with the passage of time; (cause to) have a fully-developed taste: wine aged well".

(Longman Dictionary)

En inglés 'age' hace referencia a dos tipos de entidades primordialmente. Predica la duración de la vida de las personas, por un lado, y la duración de la existencia de los seres inertes, por otro. Estas dos son la clase de entidades a las que se refiere el lexema 'age' en sentido propio. Lingüísticamente 'age' se emplea en sentidos más amplios y menos técnicos que los que denotan los conceptos filosóficos "personas" y "seres inertes". 'Age', como todo lexema, es un instrumento de referencia y denota no sólo a [+HUMAN]¹, sino a todo lo que es denotado por [+LIVING]: todas aquellas entidades que tienen vida de por sí, o pueden ser consideradas, o son considerados en algún momento, como capaces de desarrollarse. Lingüísticamente, trataremos de [+LIVING] y de [-LIVING] en sentido propio o en sentido figurado. En ambos casos podremos

¹ Aunque los términos usados en el análisis lexemático y funcional son en sí mismos los términos de una metalengua, y aunque este estudio está hecho en español, uno de los principios básicos de la descomposición léxica gradual (Dik, 1978a: 24) es que las expresiones léxicas se expliquen con lexemas reales de la lengua natural a la que pertenecen dichas expresiones. Por esta razón y tratándose del inglés, expresamos en inglés los rasgos definidores, clasemas y dimensiones del campo.

aplicarle la predicación de 'age' o de alguno de los adjetivos incluidos en este archilexema. Del mismo modo cuando usamos el concepto [-LIVING] nos referiremos a todas aquellas entidades que el sistema lingüístico las considera sin vida, pero que a la vez, son capaces de desarrollarse en algún sentido.

'Age' significa "the length of the period of existence of beings"; es decir, la duración de la existencia o "duration". Si tratamos de [+LIVING] la duración se referirá a su vida, y si de los seres inertes o [-LIVING] nos referiremos a su existencia misma. En ambos casos al hablar de [duration] estaremos predicando también algún tipo de alteración o modificación del ser referido a causa de la duración misma; a esto llamaremos [development]. Tanto si hablamos de [duration] como de [development] estaremos implicando mutuamente a los dos. Lingüísticamente al menos, no se da el uno sin el otro. A veces la lengua está interesada en predicar [age] de los seres de tal forma que aparezcan juntos ambos rasgos lingüísticos en el mismo lexema, como sucede en la mayoría de los adjetivos que predicar [age]. Pero otras veces la lengua quiere recalcar un aspecto solo, o uno más que otro, o uno sobre el otro. En cualquier caso siempre se dan los dos; se implican mutuamente.

Lexemáticamente distinguiremos el siguiente semema de 'age':

'age' = ([+LIVING & -LIVING] + [duration] + [development]).

Este sería el sentido propio de 'age', pero ya veremos más

adelante que 'age' puede llegar incluso a predicar de [-CONCRETE].

1. Características generales. Nuestro campo, como todos los campos, se define por su archilexema, la forma como los lexemas realizan la función del mismo, y por su unidad. La unidad del campo tenemos que buscarla en la estructuración jerárquica de sus clasemas, en la estructura inmanente, combinatoria y relacional, de sus lexemas, en la estructuración de sus dimensiones, en el valor predicativo de sus lexemas, en la distribución de los mismos en parcelas de significado, y -no menos importante-, en las pautas marcadas, dimanantes y convergentes, de las ampliaciones o expansiones de significado que han formado los distintos lexemas del campo: la orientación antropocéntrica impuesta por el clasema [+HUMAN].

El archilexema del campo léxico en inglés está representado por un adjetivo lexicalizado, 'old'¹, que incluye dentro de su propio significado todo lo que en inglés signifique la predicación de [age]. Es la forma lexicalizada de un contenido archilexemático situado en el nódulo más alto de la escala jerárquica. Su clasema es a la vez [+LIVING] y [-LIVING], aunque ya explicaremos posteriormente en qué forma también puede predicar de [-CONCRETE] (cf. IV, 2). Como archilexema, no tiene más sema que el de su propia pertenencia al campo léxico de 'age', y en sentido propio, [AGE: proper]. Sirve de definiens directa o indirectamente a todos los lexemas del campo.

¹ "included in the class of age, such that age is proper".

De entre los clasemas del campo es [+HUMAN] el que más lexemas representa y el que marca las pautas de toda la estructuración del mismo. El clasema [+HUMAN] aparece predicado en sí mismo o predicado por medio de distintos tipos de restricción. Podríamos decir con esto que tiene una estructuración propia dentro del campo.

A la vez [+HUMAN] presta sus propios rasgos y sus propias dimensiones estructuradoras a todos los demás clasemas (ejemplo la dimensión [STAGES OF AGE] que se aplica también a [-LIVING]).

En nuestro campo se da el hecho de que si bien 'old' predica de todo tipo de objetos y es el archilexema del campo, cuyo clasema es [+LIVING & -LIVING], es el clasema [+HUMAN] el que después en la formación del campo ha ejercido una influencia mayor. Éste se da en todas las dimensiones del campo y sirve como referencia para estructurar clasemas distintos tales como [-LIVING] o [-CONCRETE].

Al igual que en español, el clasema [+HUMAN] juega un papel decisivo en las ampliaciones o expansiones de significado. Por un lado, presta sus rasgos significativos para predicar, expandiéndose, de [-LIVING] y de [-CONCRETE], y por otro, llega a formar un foco en donde convergen las expansiones de lexemas que predicar propiamente de [-LIVING] o de [-ANIMAL].

Los lexemas que predicar [age] en inglés se agrupan en su mayor número en torno al clasema [+HUMAN] y sus restricciones clasemáticas. El otro clasema que sigue a [+HUMAN] en cuanto al

número de sus lexemas es [-LIVING]. Entre ambos clasemas, y al igual que en español, se da un intercambio de semas o rasgos significativos: [+HUMAN] llega a expandirse a [-LIVING] y éste presta sus lexemas para estructurar la restricción clasemática [+HUMANactivity or aspect].

Aparecen también otros clasemas que agrupan a números menores de lexemas: [-ANIMAL] que llega a tener importancia relativa en la zona [DE EDAD: plena], y [-CONCRETE]. Este clasema, igual que en español, y a pesar de estar representado por bastantes lexemas no llega a definirse como tal clasema en la predicación de [age].

Así, pues, y a diferencia del español, el campo léxico de los adjetivos de 'age' en inglés se define por su unidad en torno a un archilexema lexicalizado. éste, su contenido, presta sus semas para estructurar todo el campo siguiendo las pautas del clasema [+HUMAN]. Pero son otros muchos los aspectos que nos hablan de la unidad del campo léxico en inglés, que vemos a continuación.

2. Los clasemas del campo³. Ya hemos visto que 'age' predica en sentido propio de [+LIVING & -LIVING]; éste es, pues, el clasema de nuestro campo que ocupa el máximo nivel. Sin embargo aparecen, al igual que en español, lexemas que en sentido expandido se aplican a [-CONCRETE]. Por la regla de la redundancia de Aarts & Calbert (1979: 21) sabemos que al aparecer un rasgo primario de nivel superior o clasema que ocupe una

³ Cf. IV, 1.2, nota³.

posición inferior en la escala jerárquica, automáticamente tenemos el rasgo que lo domina. Con esto tenemos que los dos clasemas de rango superior [+CONCRETE & -CONCRETE] están presentes en nuestro campo. No obstante, los dos no ocupan la misma extensión, ni tienen la misma importancia. La predicación de [+CONCRETE] y más propiamente la de [+HUMAN] se aplica en sentido propio, mientras que la predicación de [-CONCRETE] se aplica en sentido expandido.

[+LIVING] es, pues, el clasema del que más se ocupa el campo de los adjetivos que predicán [age] en inglés. Pero es [+HUMAN] el que presta sus rasgos definitorios para formar el campo. Toda la configuración del campo está basada en [+HUMAN]. Pero no exclusivamente. Tenemos otra configuración menor en torno al clasema [-LIVING]. Son, pues, dos las configuraciones en torno a las que se agrupan los lexemas en nuestro campo.

Los adjetivos que predicán [age] de [-LIVING], por regla general, predicán también de [-CONCRETE]. Es tan general esta afirmación que hay que señalar como excepción los adjetivos que se aplican sólo de [-LIVING]. Hay un trato igual en la lengua a los clasemas [-LIVING] y [-CONCRETE] en lo referente a la predicación de [age].

En torno a estos clasemas tenemos que hacer otra observación. Excepto para 'new', 'brand-new', 'ancient' y 'seasoned', todos los lexemas que predicán de [-LIVING] en sentido propio y expansivamente de [-CONCRETE] predicán primariamente de otros clasemas del campo. Esto nos habla del

proceso expansivo dentro del campo. Hay una cierta tendencia expansiva que se manifiesta en estos casos señalados.

El clasema [+HUMAN] presenta una serie de restricciones clasemáticas, según las cuales se materializa en cada caso. éstas son [+HUMAN: acts or atributos], [+HUMAN: activity or aspect], [+HUMAN: comparison], [+HUMAN: relationship of equality with others of the same class] y [+HUMAN: relationship of knowledge], cuyas definiciones ya las dimos al hablar del español (cf. III, 1.2.).

Aparte de estas restricciones clasemáticas que nos definen la clase léxica [+HUMAN], tenemos otras del mismo tipo, pero no de [+HUMAN] sino de [-LIVING] que hacen referencia a lo humano: son las llamadas [-LIVING: relationship with human beings].

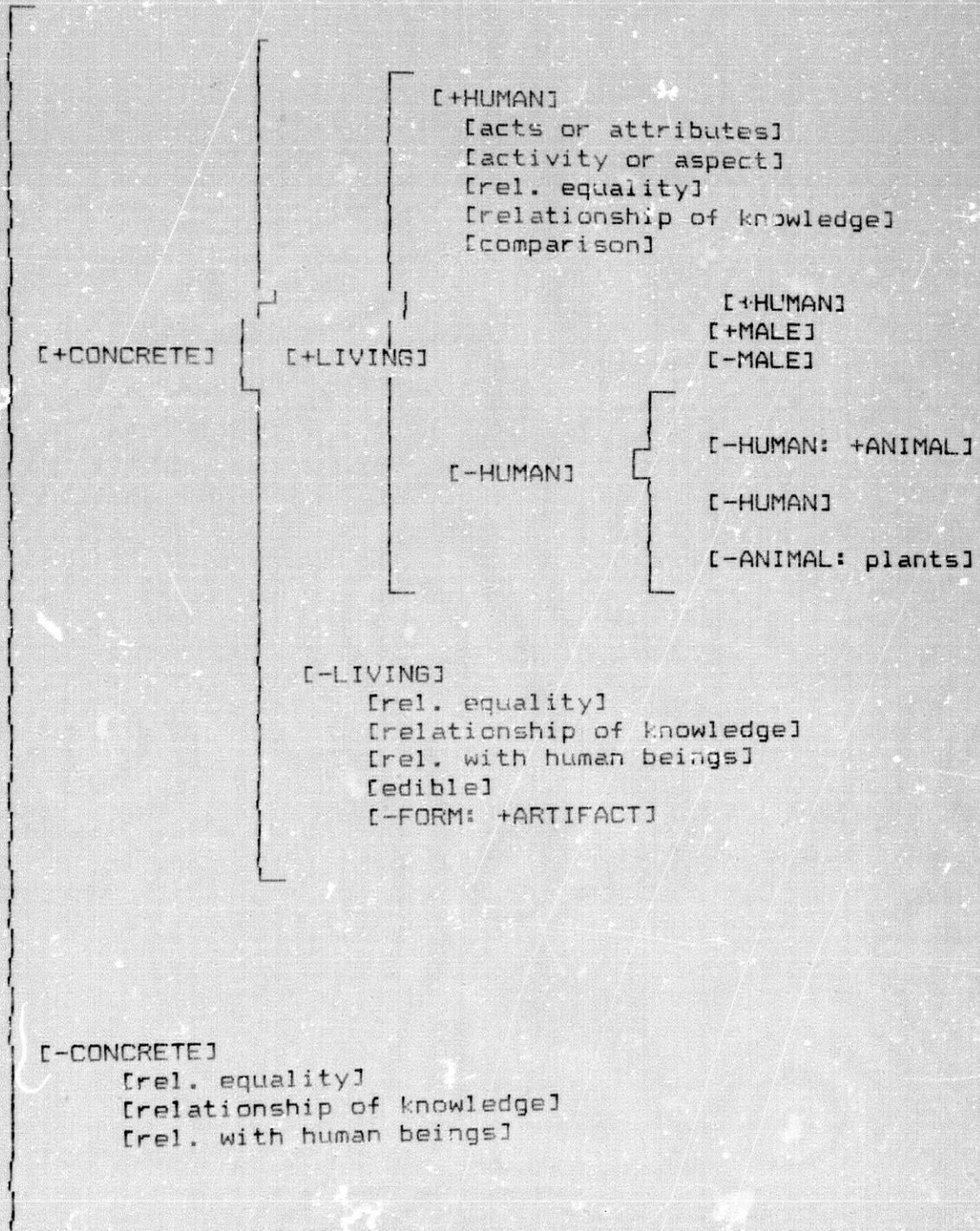
Y, junto con la anterior restricción clasemática, predicando de [-LIVING], tenemos [-LIVING: relationship of knowledge] y [-LIVING: relationship of equality with others of the same class].

Si consideramos los niveles de abstracción en que se materializan los lexemas adjetivales que predicán [age] dentro de la escala jerárquica de sus clasemas nos encontramos con que nuestro campo se coloca en los niveles medios y se expande hacia los niveles superiores. La orientación expansiva es, pues, desde lo viviente hacia lo inerte y de esto hacia lo abstracto⁴.

* Cf. Corpus Lingüístico, 2.2: **Representación jerárquica de las distintas zonas, en donde aparecen los clasemas y los lexemas que los predicán.**

Representación de los clasemas de nuestro campo.

1^{er} grado de abstracción 2^o grado de abstracción 3^{er} grado de abstracción 4^o grado de abstracción



3. Las dimensiones del campo. El campo léxico de los adjetivos que predicán [age] en inglés está estructurado por el valor semántico de su archilexema [ADJECTIVE € AGE]. Este archilexema es la consideración abstracta del adjetivo 'old', adjetivo que debe su existencia al hecho de que haya seres que tienen alguna existencia, seres que han sufrido alguna modificación, seres que tienen algún desarrollo.

La primera dimensión estructuradora será su archilexema. Esta dimensión es exclusiva. No puede haber un adjetivo en nuestro campo que no la tenga. Pero ésta se realiza de dos formas distintas: en sentido propio, lo que llamamos [€ AGE: proper], o en un sentido arbitrario que introduce una perspectiva hacia el pasado, lo que llamamos [€ AGE: retrospective]. Ésta se puede realizar de dos formas: [€ AGE: retrospective: from a moment in the past: not early] y [€ AGE: retrospective: from a moment in the past: early].

Si bien en la vida de los seres humanos podemos ver cuatro fases (niñez, juventud, madurez y ancianidad), la lengua hace su propia estructuración en tres fases que son [€ AGE: corta], [€ AGE: full] y [€ AGE: advanced]. Con esto tenemos una dimensión fundamental dentro de nuestro campo, la dimensión [STAGES OF AGE], que se realiza en las tres dimensiones mencionadas.

La zona de [€ AGE: short] presenta una complejidad mayor que las otras y se concretiza en otra dimensión a la que hemos llamado [STAGE OF DEVELOPMENT], dimensión que a su vez se

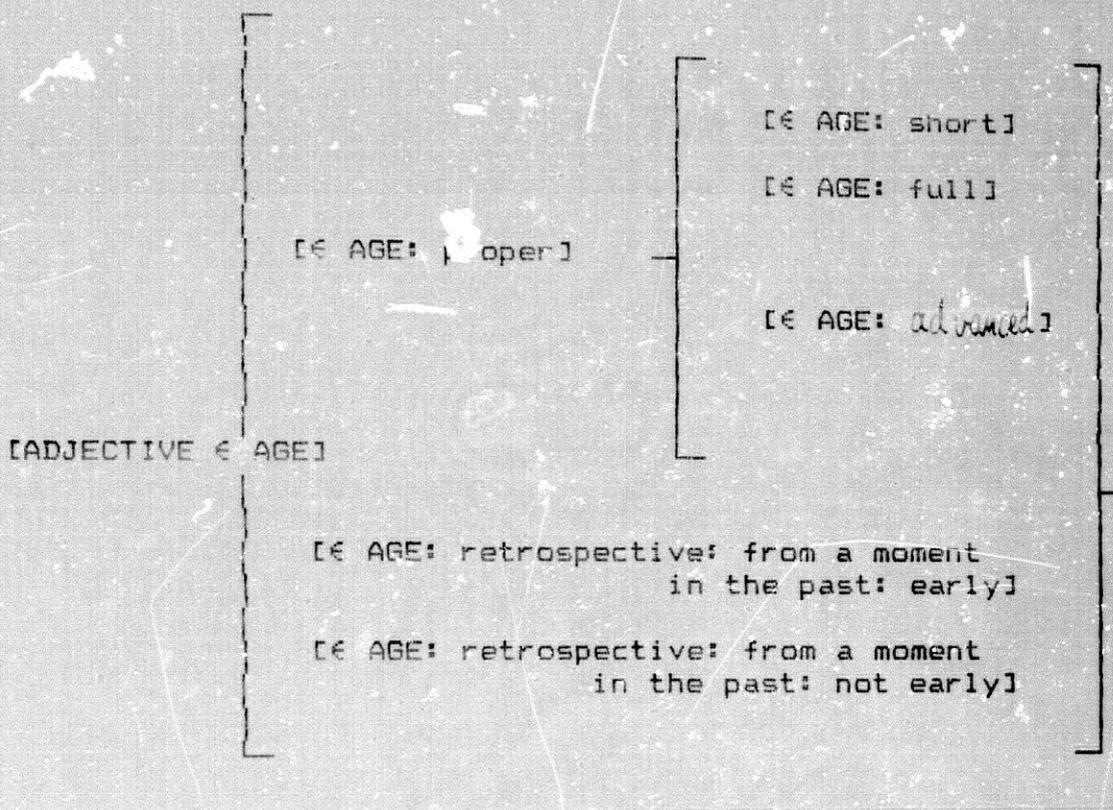
materializa en [STAGE OF DEVELOPMENT: development], [STAGE OF DEVELOPMENT: bodily development] y [STAGE OF DEVELOPMENT: bodily development & development of speech].

Por último, y dimanante de las tres dimensiones en que se realiza la de [STAGES OF AGE], tenemos la que hemos llamado [CONSEQUENCES OF AGE], que a su vez se materializa en [CONSEQUENCES OF AGE: external features], [CONSEQUENCES OF AGE: required capabilities or perfection] si el clasema es [+HUMAN], o [CONSEQUENCES OF AGE: required conditions] si el clasema es [-LIVING]; [CONSEQUENCES OF AGE: completion], [CONSEQUENCES OF AGE: required capabilities] y [CONSEQUENCES OF AGE: experience].

▪ Cf. Corpus Lingüístico, 2.2: Representación jerárquica de las distintas zonas, en donde aparece la realización concreta de las dimensiones del campo.

Representación de las dimensiones del campo estructuradas
entre sí.

[archilexema] [SENTIDOS DE EDAD] [FASES EVOLUTIVAS]



[CONSEQUENCES OF AGE]

[CONSEQUENCES OF AGE: completion]

[CONSEQUENCES OF AGE: external features]

[CONSEQUENCES OF AGE: required capabilities or
perfection]

[CONSEQUENCES OF AGE: experience]

[CONSEQUENCES OF AGE: required capabilities]

Nota: la dimensión [€ AGE: short] se materializa en [STAGE OF DEVELOPMENT], y ésta en [development], [bodily development], y [bodily development & development of speech].

4. Las zonas del campo. La dimensión [STAGES OF AGE] nos permite una división horizontal del campo en tres zonas perfectamente estructuradas. Dentro de cada una de ellas se da una estructura vertical estructurada según el nivel de abstracción de los clasemas. De esta forma y uniendo ambas estructuraciones, según el nivel de abstracción y según la fase de la edad, tenemos una estructura piramidal con base triangular, en cuyo vértice superior está el archilexema y que está representado por el lexema 'old'1. Las caras de la pirámide son, pues, las zonas en las que se estructura nuestro campo, y que son [€ AGE: short], [€ AGE: full] y [€ AGE: advanced].

Cada zona está estructurada internamente y tiene un archilexema intermedio. La zona [€ AGE: short] está estructurada por un doble archilexema. Partiendo, como en principio partimos, del clasema [+CONCRETE], aunque, como ya hemos dicho, los lexemas adjetivos de 'age' en inglés también se predicán de [-CONCRETE] pero sólo en sentido expandido, los archilexemas 'young'1 y 'new'1 se reparten la zona según los clasemas [+LIVING] y [-LIVING] respectivamente; la zona [€ AGE: full] está estructurada por el archilexema intermedio 'mature'1, lexema que predica sólo de [+LIVING]; y la zona [€ AGE: advanced] está estructurada por el archilexema 'old'2 que se aplica de [+LIVING] y de [-LIVING]. Hay un paralelismo en cuanto a la configuración de las zonas [€ AGE: short] y [€ AGE: advanced].

Por encima de todos estos archilexemas intermedios y junto a 'old'1 y con la misma expansión tenemos el lexema

'aged'1. lexema que se separa del archilexema sólo por el registro formal que le caracteriza.

La zona de [É AGE: short] es la mejor estructurada. 'Young'1 predica de [+LIVING], pero podemos decir que ha sido creado para predicar de [+HUMAN]. Su contenido, pues, es una ampliación de significado de su sentido originario. Los adjetivos hipónimos más directamente dependientes de 'young'1, al menos el grupo, con mucho, el más numeroso de ellos, predicán de [+HUMAN], unas veces directamente, y otras con alguna de las restricciones clasemáticas ya mencionadas al hablar de los clasemas (cf. IV, 2).

La edad de [+HUMAN] es vista desde múltiples perspectivas. La edad de las personas jóvenes se puede ver en comparación entre ellas, en cuanto que las personas son vistas desde una actividad o en relación a un aspecto, en cuanto que tienen unas cualidades o atributos, o en cuanto que desarrollan unos actos propios. Todos estos conceptos de carácter general se hacen lingüísticos en las restricciones clasemáticas que afectan a [+HUMAN]. El clasema [+HUMAN], el mejor tratado de todo el campo, en la zona [É AGE: short] tiene su mejor representación.

Después del clasema [+HUMAN] y dentro de [+LIVING] la lengua considera a [food] como un miembro de [+LIVING]. Este clasema es el tercero en cuanto al número de lexemas por los que está representado, después de [+HUMAN] y de [-LIVING]. Esto nos habla del interés de la lengua por predicar todo aquello que afecte a lo humano.

El clasema [-LIVING] aparece también bien representado en la zona. Los lexemas que predicán de este clasema presentan una particularidad muy notable en todo el campo: predicán en sentido propio de este clasema pero se expanden hasta predicar de lo abstracto.

Entre estos lexemas aparecen algunos que predicán de restricciones clasemáticas tales como [-LIVING: relationship of equality with others of the same class], [-LIVING: relationship of knowledge] y [-LIVING: relationship with human beings], restricciones estas dos últimas que colocan a las cosas bajo la influencia del clasema [+HUMAN].

La zona [É AGE: full] es la más pobre en número de lexemas. Casi todos predicán de [+LIVING], siendo [+HUMAN] el que ocupa toda la atención de la lengua y que aparece con casi las mismas restricciones clasemáticas que hemos visto en la zona [É AGE: short]. Los alimentos también aparecen en esta zona. [-LIVING] apenas si aparece representado. Tenemos que observar, no obstante, que en esta zona todos los lexemas adjetivos que predicán de [-LIVING], que por ampliación o expansión de sentido se aplican también a [-CONCRETE], son ya ampliaciones o expansiones de significado. Por ejemplo, 'ripe'1 predica de [food], 'ripe'2 de [human acts], 'ripe'3 de [+HUMAN] y 'ripe'4 de [-LIVING] y por expansión de [-CONCRETE]; 'adult'1 predica de [+LIVING], 'adult'2 de [+HUMAN: acts or attributes] y 'adult'3 de [-LIVING], y por expansión, de [-CONCRETE]. Cabe hablar, como ya lo hemos hecho de una orientación expansiva dentro del campo. Los

rasgos propios de [+LIVING] se llegan a aplicar a [-LIVING] y de éste a [-CONCRETE].

Por otro lado, casi todos estos lexemas son metafóricos. Esto nos confirma esa orientación expansiva apuntada y nos pone de manifiesto el carácter de la predicación de [age] por medio de lexemas adjetivales: la lengua no quiere hacer una expresión de [age] en sí misma de este tipo de seres, cosa que sería muy técnica y poco lingüística; la lengua quiere expresar [age], y a la vez, hacer una valoración de [age] de seres a los que no les conviene en sentido propio el concepto de [age].

La zona de [É AGE: advanced] se define por medio de un lexema que estructura a todos los lexemas. 'Old'2 se aplica tanto a [+LIVING] como a [-LIVING]. Ocupa, pues, todo el clasema superior [+CONCRETE].

Como ya es normal, el clasema [+HUMAN] es el que mayor representación de lexemas adjetivos tiene. La predicación de [age] de [+HUMAN] es la que tiene mayor número de lexemas; siguen apareciendo las mismas restricciones clasemáticas que en las otras zonas.

El clasema [-LIVING] está bien representado, y como ya es normal, los lexemas de este clasema se pueden expandir hasta predicar de [-CONCRETE].

En definitiva, es un campo léxico que presenta una fuerte cohesión interna, que tiene un archilexema lexicalizado y que está materializado según las pautas de la vida humana, pautas

que, o bien en cuanto a la estructuración en zonas del campo, o bien en cuanto a la aplicación de sus rasgos propios a otros clasemas, estructuran todo el campo*.

5. Las parcelas de significado dentro de nuestro campo. Al igual que con el español hemos dividido las zonas del campo en parcelas de significado entendiendo por éstas la agrupación de los lexemas de una misma zona que están estructurados por un mismo clasema o restricción clasemática y por una misma dimensión. Tres son las zonas que tenemos en inglés y que ya hemos presentado en IV, 3. En el Corpus Lingüístico, 2.2, presentamos las parcelas que hemos distinguido, con representación esquemática de las mismas en forma de matriz, a donde remitimos.

6. La estructura inmanente de los adjetivos del campo. El campo léxico de los adjetivos de 'age' en inglés tiene una configuración interna muy estructurada. Esto es lo que nos da a entender la existencia de encabalgamiento entre los definientes de los lexemas de nuestro campo. En la zona de [É AGE: short] hay una auténtica subconfiguración de lexemas definidos por un definiens que a su vez es definido por otro, que a su vez lo es por otro, y que éste lo es por el archilexema 'old'1. La cadena más larga es la representada por 'old'1 - 'young'1 - 'childish'1 - 'infantile'1 - 'infantile'2. Tenemos, pues, en estos casos

* En el Corpus Lingüístico, 2.2, hacemos representación de las tres zonas en las que hemos dividido el campo, representación en donde aparecen los lexemas estructurados según sus clasemas y según sus dimensiones.

relaciones de inclusión propia o asimétrica, ya que el lexema superior incluye al inferior y no al revés. Pero más importante que ver relaciones de inclusión, es ver la relación que presentan todos estos lexemas entre sí por la realización del concepto mismo del campo. Podemos ver aquí un proceso expansivo del concepto mismo del archilexema. El concepto de [age] se realiza en un principio de forma neutra, y a manera que se expande y se concretiza se va haciendo más marcado y menos neutro.

No es esta la única cadena que encontramos. Dentro de la zona de [É AGE: short] encontramos bastantes, unas más cortas y otras más largas.

Al igual que en español, tenemos que señalar, a propósito de estas cadenas, la estructuración propia que presentan los lexemas provenientes de otros campos y que se han introducido en el nuestro con más de una realización. La realización o lexema más propio, una vez introducido en el campo, llega a expandirse más y más. Es el caso de 'green'1, 'green'2 o 'green'3, entre otros⁷.

7. Las valencias de los adjetivos del campo. En nuestro campo todos los lexemas tienen valencia cuantitativa con un solo argumento. Es decir, son adjetivos típicos y no presentan complicación alguna.

La función desempeñada por el objeto de este único argumento es la de Affectum, es decir, el objeto de esta

⁷ Remitimos al Corpus Lingüístico, 2.3, en donde presentamos los lexemas y sus relaciones según su estructura inmanente.

valencia, el sustantivo, recibe directamente la predicación comunicada por el adjetivo.

Por otro lado, en cuanto a su valencia cualitativa, los adjetivos de nuestro campo, por regla general, cumplen las dos funciones típicas del adjetivo, la función atributiva y la función predicativa. Hay algunos, en total 28, que no admiten la función predicativa⁹; otros, cinco de ellos, no admiten la función atributiva¹⁰; 7 admiten expansión preposicional¹⁰.

8. El valor predicativo de los adjetivos de nuestro campo. Las ampliaciones o expansiones de significado dentro del mismo. Los lexemas de nuestro campo se definen fundamentalmente por el relator predicativo RP1: HAVE. éste consiste en establecer una predicación incidiendo directamente sobre el sustantivo. Se parafrasea como: "the concept denoted by the NOUN has the concept denoted by the ADJECTIVE as a temporary or permanent property¹¹". De un total aproximado de 110 lexemas adjetivos 91 predicán con este relator predicativo. Se comprende que sea éste y no otro el relator predicativo mayoritario en nuestro campo ya que los

• 'adult'3, 'age-d'2, 'ancient'1, 'budding',
'childish'3, 'elder', 'fresh'2, 'fresh'3, 'fresh'4,
'girlish'3, 'infantile'3, 'junior', 'juvenile'3, 'major',
'minor', 'new'2, 'old'3, 'old'4, 'old'5, 'old'6,
'seasoned'2, 'senior'1, 'senior'3, 'teenage'2, 'teenage'3,
'veteran'3, 'veteran'4, 'young'3, 'young'4, 'younger',

• 'aged'1, 'forward'3, 'ripe'2, 'ripe'4, y 'ripe'5.

¹⁰ 'forward'3 (with), 'junior'3 (to), 'new'4 (to), 'ripe'2 (for), 'ripe'4 (for), 'ripe'5 (in), y 'young'2 (in).

¹¹ Cf. Aarts & Calbert, 1979: 86, y nota sobre este relator predicativo en el capítulo III.

rasgos contextuales típicos del mismo son [+CONCRETE]; es decir, que se aplica lo mismo de [+LIVING] que de [-LIVING], los dos clasemas que en sentido propio son referidos como [É AGE].

Ejemplo:

Father is getting elderly now.

He is forty years old.

An immature girl.

Cuando hemos hablado de las zonas del campo hemos dicho que hay expansión de significado en los lexemas que predicán de [-CONCRETE]. Si vemos los usos de nuestros lexemas y el relator predicativo de los que predicán de [-CONCRETE], veremos que, en realidad, se trata de una expansión de rasgos propios de un clasema a otro clasema distinto: no hay cambio de relator predicativo en estos casos. Se trata simplemente de la aplicación a unos seres de los rasgos propios de otros.

Otro relator predicativo que se da en nuestro campo es el RP12: PERFORM. éste se suele dar en aquellos lexemas cuyo clasema presenta algún tipo de restricción que relacione el objeto del sustantivo con cualquier otro aspecto. Establece una relación predicativa no directa del referente del sustantivo, sino de una consideración en torno al mismo. No predica del referente, sino de una relación establecida en torno a éste. Se parafrasea como: "the concept denoted by the NOUN performs the action of the concept denoted by the ADJECTIVE¹²". Ejemplo:

¹² Cf. Aarts & Calbert, 1979: 89. El significado exacto de 'perform the action A' de Aarts & Calbert (ibidem) es "desempeñar la función semántica que desempeña el Adjetivo"; 'action', pues,

Old enemies.

He got his old job back.

Siete de los lexemas de nuestro campo tienen al relator predicativo RP6: CAUSE. Este relator predicativo implica al RP2: EXPERIENCE, es decir, implica una referencia a [+HUMAN], estableciendo de esta manera una relación trimembre entre el contenido del sustantivo, [+HUMAN] y el contenido del adjetivo. Se parafrasea como: "the concept denoted by the NOUN causes some person(s) to experience the mental state (or corporeal condition) denoted by the ADJECTIVE¹³". Ejemplo:

Juvenile books.

Childish toys.

Es curioso señalar que todos los lexemas que tienen el relator predicativo RP6: CAUSE ocupan el último lugar en las cadenas que hemos mencionado al hablar de la estructura inmanente de los lexemas. Estas cadenas, como ya hemos dicho, nos hablan de la expansión de los lexemas. Quiere esto decir que hay distintos grados de predicación, de los que el relator predicativo es la expresión más visible. Hay escalas de significación distintas. Representan estos lexemas el último escalón en la forma de predicar el concepto propio del campo, en la forma de predicar [age].

Nos queda por ver el relator predicativo RP3: MANIFEST.

no hace alusión a nada dinámico y controlado.

¹³ Cf. Aarts & Calbert, 1979: 87, y nota sobre el relator predicativo RP6 en el capítulo III.

Este relator predicativo implica al RP2: EXPERIENCE, es decir, implica una referencia a [+HUMAN], estableciendo, asimismo, una relación trimembre entre el contenido del sustantivo, [+HUMAN] y el contenido del adjetivo. Se parafrasea como: "the concept denoted by the NOUN manifests that some person(s) experience(s) (experienced) the mental state (or corporeal condition) denoted by the ADJECTIVE"¹⁴. Ejemplo:

Juvenile behaviour.

La existencia de estos dos relatores predicativos nos habla de un proceso expansivo dentro del campo. Se trata de un caso de doble línea expansiva. De unos lexemas que predicán de [+HUMAN] y que inciden directamente sobre sus referentes en su forma de predicar, es decir, que tienen el relator predicativo RP1: HAVE, derivan como expansión de significado, en un primer paso, otros que predicán de los [acts or attributes] de los seres humanos y que establecen una relación predicativa trimembre entre [+HUMAN], su significación propia y los referentes, es decir, que predicán según el relator predicativo RP3: MANIFEST; y en un segundo paso, derivan otros que predicán de [-LIVING] y que establecen, así mismo, una relación predicativa trimembre entre [+HUMAN], su significación propia y los referentes, aunque distinta a la anterior, predicando con el relator predicativo RP6: CAUSE. Este proceso se repite, más o menos completo, en nuestro campo en las tres zonas en las que hemos dividido el

¹⁴ Cf. Aarts & Calbert, 1979: 86, y nota sobre el relator predicativo RP6 en el capítulo III.

campo, como se puede ver en el corpus examinando las parcelas, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.8.2; 2.2.2 y 2.2.3; 2.3.2 y 2.3.3.

Ejemplos:

'juvenile'1 'juvenile'2 'juvenile'3
 'teenage'1 'teenage'2 'teenage'3.

En definitiva, el relator predicativo RP1: HAVE es el que se da en los adjetivos que predicán en sentido propio, es el que se da en los adjetivos del campo que predicán [age] sin ningún tipo de restricciones. A medida que van predicando con matizaciones la calidad predicativa y semántica del adjetivo cambia llegando a adoptar un relator predicativo distinto. Y en este caso tenemos ya un lexema adjetival con calidad semántica distinta. Es entonces cuando podemos hablar en sentido propio de un lexema formado a base de la aplicación de los rasgos de un clasema a otro distinto.

Capítulo V

Análisis contrastivo entre los lexemas del campo léxico de los
adjetivos de 'edad' en español y en inglés.

Esquema del capítulo:

1. Contrastes entre la estructura de los campos.
 - 1.1. El archilexema.
 - 1.2. El clasema definitorio.
 - 1.2.1. La orientación expansiva.
 - 1.3. Otros clasemas.
 - 1.4. Las dimensiones del campo.
 - 1.4.1. El valor de lo humano.
 - 1.4.2. La dimensión [relación numérica].
 - 1.4.3. La dimensión [FASES EVOLUTIVAS]
 - 1.5. La estructura inmanente.
 - 1.5.1. Las valencias cuantitativas
 - 1.5.2. La valencia cualitativa
 - 1.5.2.1. La función atributiva.
 - 1.5.2.2. La función predicativa.
2. Contrastes entre los lexemas de ambos campos.

Parcelas de significado 1.0.1 y 2.0.1: Los archilexemas.

Parcelas de significado 1.1.1 y 2.1.1: Lexemas que predicán de ([+VIVIENTE] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.2 y 2.1.2: Lexemas que predicán de ([+HUMANO] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.3 y 2.1.3: ([+HUMANO: actos o atributos] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.4 y 2.1.4: ([+HUMANO: actividad o aspecto] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.5 y 2.1.5: ([-VIVIENTE: asimilable] & [-ANIMAL] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.6 y 2.1.6: ([-VIVIENTE] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.7 y 2.1.7: ([-CONCRETO] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.1.8 y 2.1.8: ([-VIVIENTE & -CONCRETO: relación] + [DE EDAD: corta]).

Parcelas de significado 1.2.1 y 2.2.1: ([+VIVIENTE] + [DE EDAD: plena]).

Parcelas de significado 1.2.2 y 2.2.2: ([+HUMANO] + [DE EDAD: plena]).

Parcelas de significado 1.2.3 y 2.2.3: [+HUMANO: actos o atributos] + [DE EDAD: plena]).

Parcelas de significado 1.2.5 y 2.2.5: ([-VIVIENTE: asimilable] + [DE EDAD: plena]).

Parcelas de significado 1.2.6 y 2.2.6: ([-VIVIENTE & -CONCRETO] + [DE EDAD: plena]).

Parcelas de significado 1.3.1 y 2.3.1: ([+CONCRETO] + [DE EDAD: avanzada]).

Parcelas de significado 1.3.2 y 2.3.2: ([+HUMANO] + [DE EDAD: avanzada]).

Parcelas de significado 1.3.3 y 2.3.3: ([+HUMANO: actos o atributos] + [DE EDAD: avanzada]).

- Parcelas de significado 1.3.4 y 2.3.4: ([+HUMANO: actividad o aspecto] + [DE EDAD: avanzada]).
- Parcelas de significado 1.3.5 y 2.3.5: ([+HUMANO: relación] + [DE EDAD: avanzada]).
- Parcelas de significado 1.3.6 y 2.3.6: ([-VIVIENTE: asimilable] & [-ANIMAL] + [DE EDAD: avanzada]).
- Parcelas de significado 1.3.7 y 2.3.7: ([-VIVIENTE] + [DE EDAD: avanzada]).
- Parcelas de significado 1.3.8 y 2.3.8: ([-CONCRETO] + [DE EDAD: avanzada]).
- Parcelas de significado 1.0.2 y 2.0.2: ([+HUMANO: comparación]).
- Parcela de significado 1.0.3: ([+HUMANO] + [DE EDAD: relación numérica]).

CONCLUSIONES

3. La naturaleza del lexema adjetivo.
4. El valor del análisis de los lexemas.
 - 4.1. El análisis lexemático.
 - 4.2. El análisis funcional del lexema como elemento de relación.
 - 4.3. El análisis clasemático.
 - 4.4. El análisis del valor predicativo.
 - 4.5. El análisis contrastivo.
5. El valor denotativo de los lexemas.
6. Tendencias expansivas dentro de un campo.
 - 6.1. De lo humano a sus atributos.
 - 6.2. De lo humano a las cosas.
 - 6.3. La presencia del relator predicativo, RP 12: DESEMPEÑAR.
 - 6.3.1. El valor del relator predicativo.
 - 6.3.2. El valor del sentido figurado.
7. Tipos de tendencias expansivas.
 - 7.1. Expansión de significado con cambio de la calidad semántica del lexema.
 - 7.2. Expansión de significado sin cambio de la calidad semántica del lexema.
 - 7.3. Expansión de significado dentro de las relaciones jerárquicas de los lexemas.
8. La formación de un lexema.
9. El valor del estudio de los clasemas.
10. El campo léxico, sistema de expansiones de significado.
11. El campo léxico, un solo rasgo primario de nivel inferior.

1. Contrastes entre la estructura de los campos. Una vez que hemos visto el campo léxico de los adjetivos que predicen [edad] en cada una de las dos lenguas, en sí mismos e independientemente el uno del otro, nos proponemos poner los resultados confrontativamente. Buscamos a la vez las diferencias y las semejanzas, lo que define al uno y lo que distingue al otro, y la posible relación que puedan establecer entre sí.

Vamos a hacer primero la comparación de las visiones globales de cada uno de los campos, y posteriormente, veremos las parcelas de significado como unidades menores en donde se agrupan los lexemas concretos. En las visiones globales seguiremos el mismo esquema que hemos seguido al analizar en su conjunto cada uno de los dos campos. Seguiremos fundamentalmente el esquema del campo en español, a cuyas justificaciones y conclusiones nos remitimos.

Por otro lado, y puesto que al analizar los lexemas en español y en inglés hemos utilizado la lengua natural para explicar a la misma haciendo de ella una metalengua -sin que ésta sea distinta de la lengua natural-, al hacer la comparación entre los dos sistemas, emplearemos sólo las definiciones del español o del inglés pero con la metalengua utilizada en español; emplear las definiciones en su versión española e inglesa nos llevaría a una repetición inútil.

Presentamos los ejemplos a un doble margen: si el ejemplo es original de la lengua de la que estemos hablando lo presentamos en un primer nivel, pero si es una aproximación a

aquello de lo que estamos hablando lo presentamos en un segundo nivel. Por ejemplo, sería original decir de 'jovencito':

¡Oiga, jovencito, guarde cola!

mientras que sería una mera aproximación:

Oh you, young man, keep the queue!

1.1. El archilexema. La primera y más característica diferencia entre ambos campos es su archilexema propio. El archilexema de ambos campos en cuanto a su contenido propio es el mismo. En ambos casos está compuesto por los dos conceptos lingüísticos de [adjetivo] y [edad], que según los hemos formulado lo llamamos [ADJETIVO DE EDAD]. Se compone, pues, de dos categorías gramaticales distintas: una es la categoría morfosintáctica "adjetivo" que nos refiere a una serie de relaciones gramaticales, sintácticas y semánticas (funciones atributiva y predicativa, comparación, gradación, polaridad) y distintos tipos de predicabilidad; y la otra es el sistema paradigmático de [edad], campo léxico o rasgo primario de nivel inferior. Este es el archilexema que define y estructura ambos campos semánticos. éste es el concepto técnico según el cual nos ha sido posible establecer el campo en ambas lenguas.

Lingüísticamente, sin embargo, la realidad es algo distinta. En inglés tenemos un lexema archilexemático, 'old', pero en español no tenemos ninguno. El español suple esa carencia mediante el adjetivo de discurso 'de edad'. Es ésta la diferencia más representativa entre el inglés y el español. Las consecuencias de esta carencia en español son muy significativas.

Contrastivamente esta diferencia da lugar a construcciones entre ambas lenguas muy dispares.

En inglés toda expresión de [edad] es una oración copulativa que predica una cualidad de un Sujeto affectum. En español la suplencia por el adjetivo de discurso 'de edad' de la referida laguna da lugar a falsas construcciones transitivas con el verbo 'tener'. Lo que en inglés aparece como una restricción de grado de la predicación establecida por 'old'1, en español aparece como un falso complemento directo de un verbo que en sentido y usos propios es transitivo. Comparemos:

Tengo veinte años,

Tengo veinte pesetas.

la construcción es la misma formalmente. Sin embargo, el significado nos dice que en la primera 'tener' es distinto de 'tener' en la segunda. Es el contenido el que nos explica la estructura sintáctica. En inglés no hay confusión posible:

I am twenty

I have twenty pounds.

La conclusión es doble. Por un lado, nos muestra que es el significado el verdadero artifice de la lengua, y por otro, que el análisis contrastivo nos ayuda a entender la verdadera construcción de una lengua.

Además, la forma lexicalizada en inglés confiere una significación menos neutra, siendo así más técnica la expresión de la [edad]. En español la expresión de la [edad] es más lingüística.

1.2. El clasema definitorio. En ambos campos el clasema [+HUMANO] ocupa la máxima extensión de lexemas. Las pautas humanas por las que llegan a materializarse los lexemas en un campo y en otro no son exactamente las mismas. Hay algunas matizaciones muy pequeñas e insignificantes que se dan en un campo o en otro. Las veremos después al hablar de las restricciones clasemáticas y sobre todo de las dimensiones.

1.2.1. La orientación expansiva. La orientación expansiva de los lexemas es igual en ambos campos. Tenemos cinco tipos de expansión de significado entre los lexemas, según hemos explicado al hablar de este tema en el español y hemos repetido en el inglés. Tres son significativamente importantes. Las dos primeras son las que se originan a partir del clasema [+HUMANO], que se extiende a [+HUMANO: actos o atributos], por un lado, y a [-VIVIENTE: relación con las personas], por otro. La tercera es la que representa el foco de convergencia de expansiones de distintos clasemas hasta predicar de [+HUMANO: actividad o aspecto].

Las otras dos tendencias expansivas, no propiamente expansiones de significado ya que no representan un cambio en la calidad semántica del lexema, son la que aparece en los lexemas que predicar [+HUMANO] y se expanden a predicar de [+ANIMAL], y la que aparece en los lexemas que predicar de [-VIVIENTE] y se expanden a predicar de [-CONCRETO]. Aparecen en ambos campos y de la misma manera: la calidad semántica del lexema permanece la misma, con la mera expansión de su clasema.

La predicación de [edad] a clases de objetos o clasemas es muy semejante en ambos campos. Los dos parten del mismo nivel de clasemas [+/-VIVIENTE]. La predicación superior de [-CONCRETO] representa expansiones de significado. Aunque esporádicamente aparecen lexemas que predicán de un clasema de nivel superior al de [+/-VIVIENTE], podemos decir que es el nivel de éstos el nivel máximo. Sin embargo, en donde se da el mayor número de lexemas es en el nivel inmediatamente inferior, el que está ocupado por el clasema [+HUMANO]. El nivel inferior en el que ambos campos llegan a formar lexemas es el de [+/-MASCULINO], por una vía semántica, y [+/-ANIMAL], por otra. Corresponden estos clasemas al cuarto nivel de abstracción. En la vía semántica de [+VIVIENTE] el alcance del español a través de [+HUMANO] es más largo que el del inglés. El español distingue con más insistencia entre hombres y mujeres. El inglés llega a distinguir sólo en la zona [DE EDAD: corta]. En español es más significativo el interés que muestra esta lengua por determinados aspectos sociales que veremos en las dimensiones.

1.3. Otros clasemas. En ambos campos aparece el clasema [+ANIMAL], pero de forma distinta. En español no aparece ningún lexema que no siendo ampliación o expansión de sentido predique de [+ANIMAL]. En inglés, sin embargo, aparecen lexemas que predicán propiamente de [+ANIMAL] y desde este clasema llegan a expandirse a otros clasemas.

Respecto al clasema [-ANIMAL] las restricciones clasemáticas son distintas en inglés y en español. En español,

sin que numéricamente los lexemas sean muchos, este clasema aparece mucho más diversificado, llegando a hacer distinciones muy arbitrarias. El campo léxico en español distingue entre [plantas], [árboles], y [frutos]; predica de los [alimentos] e incluso de los [abscesos]. El inglés, por su parte, sólo está interesado en distinguir [plantas] de [alimentos].

Antes de seguir adelante, hemos de observar que el comparar los clasemas entre sí en dos campos, especialmente en sus restricciones clasemáticas, como en este caso, máxime cuando se dan sin ninguna representación numérica significativa, nos puede llevar a conclusiones erróneas. Debemos remitirnos a la realización concreta de las mismas, cosa que haremos después, al comparar los lexemas dentro de las parcelas.

Las restricciones clasemáticas que afectan a [-VIVIENTE] son las mismas en español y en inglés.

1.4. Las dimensiones del campo. Como ya hemos visto en el campo léxico en español y en el inglés, las dimensiones del campo nos dicen cómo se realiza el contenido de [edad] en cada caso. En principio, las dimensiones son las mismas. Los matices diferenciadores hemos de verlos en las realizaciones de alguna de ellas; concretamente, dentro de la llamada [FASE DE CRECIMIENTO] en español tenemos matizaciones tales como [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo de la barba] y [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo sexual] que no aparecen en inglés. Por otro lado, dentro de la que hemos llamado [CONSECUENCIAS DE LA EDAD], las matizaciones de una y otra lengua son distintas. El español está

interesado en la [nubilidad] de los seres de los que se predica [edad], mientras que el inglés se interesa por la [plenitud]; para el español es importante la [capacidad o perfección] de los seres de los que se predica [edad], mientras que para el inglés lo es la [perfección o aptitud], pequeño matiz que nos indica, en definitiva, dos tipos distintos de clasemas a los que se aplica [edad]. A pesar de que aparentemente [perfección o aptitud] y [capacidad o perfección] pueden parecer la misma dimensión, no olvidemos que pertenecen a sistemas distintos y ejercen funciones distintas. Aparte de esta restricción dimensional y dentro del mismo parámetro tanto el español como el inglés se interesan por la [experiencial], las [cualidades propias] y el [aspecto exterior]. Los lexemas estructurados por la dimensión [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: cualidades propias] en español no suelen admitir gradación ni comparación. No se dice en español * más machucho, ni * más casadero; tampoco se dice * more superannuated, pero otros en inglés como 'hoary' sí admiten comparación.

1.4.1. El valor de lo humano. El interés de la lengua española por el [desarrollo de la barba], obliga a hacer la distinción clasemática [+/-MASCULINO] de los objetos predicados. Esta dimensión junto con la de [desarrollo de la sexualidad] y la de [nubilidad] dan un carácter relativo a lo humano del campo en español. Son estos rasgos que aparecen en la lengua española los que nos hablan de una sociología de la lengua, al menos, los que nos hablan de la concepción popular

sobre lo sexual en su impronta sobre [edad] o en su íntima relación al estado civil de las personas. La expresión de estos aspectos sociales puede hacerse en sentido propio ('núbil', 'casadero') o en sentido figurado ('jamona', lexema íntimamente conectado con la capacidad sexual).

El inglés, por su parte, no insiste en estos aspectos y los engloba en la realización de la dimensión [CONSECUENCIAS DE LA EDAD: plenitud], parámetro que da origen a lexemas más neutros en comparación con los correspondientes del español.

1.4.2. La dimensión [relación numérica]. Una diferencia más significativa que las anteriores es la existencia en español de la dimensión [relación numérica], dimensión que da lugar a un número bastante abundante de lexemas, cosa que el inglés no tiene.

1.4.3. La dimensión [FASES EVOLUTIVAS] se realiza de igual forma en inglés y en español. En ambas lenguas son tres las realizaciones que tiene de acuerdo con las pautas de la vida humana. Como ya hemos indicado (cf. III, 1.4.), en español aparecen lexemas que no se pueden enclavar en ninguna de estas zonas, y que están estructurados por la referida dimensión [relación numérica].

1.5. La estructura inmanente. Si comparamos los dos campos por los rasgos definitorios de la estructura inmanente de sus lexemas veremos un campo léxico, el del inglés, algo más cohesionado que el español. Al examinar las estructuras inmanentes de los lexemas hemos de tener en cuenta las zonas de

los campos. Ambos presentan la particularidad de una estructuración más complicada en la zona [DE EDAD: corta]. No cabe duda de que éstas dos zonas de cada campo ocupan el máximo interés de la lengua. Le sigue en complicación la zona [DE EDAD: avanzada]. Esto es común en ambos campos.

No obstante, los dos campos se distinguen en lo que atañe a la zona de [DE EDAD: plena]. La del inglés aparece cohesinada, la del español dispersa en dos lexemas que funcionan como archilexemas.

1.5.1. Las valencias cuantitativas de ambos campos nos hablan de dos campos típicamente formados por adjetivos. Todos los lexemas de los dos campos son monovalentes. Todos los lexemas de nuestro campo existen en función de sus sujetos affectums, y éstos reciben la predicación llevada a cabo por los lexemas adjetivos de los que van acompañados en cualquier tipo de combinación.

1.5.2. La valencia cualitativa establece matices diferenciadores entre ambas lenguas. Las diferencias provienen de la doble capacidad predicativa de los adjetivos, a base de los copulativos 'ser' o 'estar' en español, por un lado, y la diversificación de la función atributiva también en español, del adjetivo como adyacente antepuesto y pospuesto al núcleo, por otro. Ya hemos discutido en el capítulo segundo el significado de estos dos problemas sintácticos (cf. II, 1.1.). Resaltamos ahora las diferencias expresivas a que dan lugar en una lengua y en otra.

1.5.2.1. La función atributiva. En inglés la función atributiva hace que el adjetivo sea el soporte de la predicación. En español el adjetivo es también soporte de la predicación, pero de dos modos distintos. Cuando va antepuesto predica explicativamente y cuando va pospuesto especificativamente; en el primer caso predicamos cualidades inherentes del sustantivo, y en el segundo caso predica restringiendo su potencialidad referencial. El español, pues, gramaticaliza la función atributiva y le confiere una posibilidad universal de empleo como recurso expresivo.

1.5.2.2. La función predicativa. El inglés establece una relación de significación entre el adjetivo y el sustantivo, ya desempeñe éste la función de sujeto o de objeto, por medio del verbo de la oración. En español podemos distinguir tres tipos de relación predicativa, que son: la de complemento predicativo, la función predicativa con el verbo 'ser' y la función predicativa con el verbo 'estar'.

En la función predicativa de complemento predicativo el adjetivo predica a la vez del nombre, sujeto u objeto, y del verbo. En la relación predicativa con los verbos 'ser' o 'estar' el adjetivo predica sólo del sustantivo. Con el verbo 'ser' la predicación es esencial y permanente, y a veces existencial; con el verbo 'estar' la predicación es temporal y concreta, y puede ir ligada a un relator predicativo distinto al más general y propio de la función adjetiva, el RP 1: TENER.

2. Contrastes entre los lexemas de ambos campos.

Vamos a

proceder ahora a analizar los lexemas individualmente y a compararlos entre sí, según que representen un significado u otro. Vamos a proceder según las zonas que hemos establecido y dentro de éstas según las parcelas de significado. Veremos la estructuración propia del lexema y la función que desempeña dentro del conjunto total como miembro de una parcela de significado.

En el Corpus lingüístico hemos establecido las parcelas de significado, cada una enclavada dentro de una zona de su propio campo. Allí dijimos que la numeración que presentan las distintas parcelas de significado en cada uno de los campos es una numeración unitaria. La primera cifra nos indica el campo al que pertenece, la segunda la zona, y la tercera el número que le corresponde según su clasema o restricción clasemática.

Parcelas de significado 1.0.1 y 2.0.1: Los archilexemas.

Lexemas que componen estas parcelas de significado:

'de edad'

'old'1

'aged'1

El inglés tiene un archilexema lexicalizado, el español un archilexema que es un adjetivo de discurso. El inglés, además, tiene un lexema tan universal como el archilexema, **aged'1**, del que se diferencia tan sólo por el registro.

El español suple, por su parte, la laguna por el adjetivo de discurso **'de edad'**, adjetivo realmente existente y que es de uso muy frecuente. La expansión que presentan ambos archilexemas es muy semejante. El valor predicativo de los tres lexemas que entran en estas parcelas es el mismo.

Cualitativamente el adjetivo de discurso español se relaciona con el verbo **'tener'** y da lugar a falsas construcciones transitivas:

Tiene diez años (de edad)

"diez años de edad" no indica más que una modificación de cómo la predicación de [edad] incide sobre el sujeto: "es de edad, de tal manera que es de diez años". En inglés, por el contrario, el verbo propio de la predicación es **'be'**, el más adecuado, ya que enfatiza la relación copulativa establecida entre el objeto del que se predicán y la predicación lexicalizada en el adjetivo.

Las diferencias, pues, entre el inglés y el español son semánticamente nulas, ya que indican la misma predicación, pero

cuantitativamente o gramaticalmente, son máximas: son dos
construcciones distintas.

Parcelas de significado 1.1.1 y 2.1.1: Lexemas que predicán de
 {[+VIVIENTE] + [DE EDAD: corta]}.

Lexemas que componen estas parcelas de significado:

'joven'1	'young'1
'tierno'	'immature'1
	'forward'1

Como ya hemos visto en cap. III y IV, 'joven'1 y 'young'1 son los archilexemas intermedios de la zona [DE EDAD: corta] y predicán en sentido propio de [+HUMANO] y en sentido expandido de [+VIVIENTE]. Los dos lexemas ocupan una posición semejante dentro de su respectivo sistema. Los dos tienen el mismo contenido. Contrastivamente son intercambiables entre sí. Sin embargo, cada uno de ellos ha desarrollado de forma lexicalizada otra significación dentro de su propio sistema, pero cada una en sentido distinto del otro, e incompatibles entre sí. La significación de 'joven'1 ha expandido su contenido hacia otro campo utilizando metafóricamente la significación de un lexema de este último campo para que signifique [edad] en el lexema 'pequeño'. 'Young'1, por su parte, extiende su contenido negando a uno de sus lexemas equivalentes, en 'immature'1. La equiparación de estos dos lexemas, pues, lleva consigo la disparidad de la predicación metafórica por un lexema proveniente de otro campo en español, frente a la predicación propia en el inglés: 'Tierno' predica a causa de su origen, que proviene de

otro campo, y como metáfora: no se usa universalmente de todos [+VIVIENTE], aunque sí de la mayoría. Por todo esto la equivalencia no es completa:

immature grapes

un tallo tierno.

Parcelas de significado 1.1.2 y 2.1.2: Lexemas que predicán de
 {[+HUMANO] + [DE EDAD: corta]}.

Lexemas que componen estas parcelas de significado:

1.1.2.1 y 2.1.2.1: {[+HUMANO] + [DE EDAD: corta]}.

'joven'1	'young'1
'jovencito'	'junior'2
'jovenzuelo'	'youthful'2
'fresco'4	'green'2
	'callow'2

1.1.2.2 y 2.1.2.2: [FASE DE CRECIMIENTO]:

'juvenil'1	'juvenile'1
'adolescente'	'adolescent'1
'pubescente'	'teenage'1
'púber'	
'impúber'	
'imberbe'	
'barbilampiño'	
'mozo'	

1.1.2.3 y 2.1.2.3: [FASE DE CRECIMIENTO: desarrollo corporal]:

'niño'1	'childish'1
'niño'2	
'pequeño'	
'infantil'1	'infantile'1
'pueril'1	
'inmaduro'3	'immature'2
'prematuró'2	'premature'2
	'forward'2
'precoz'3	'precocious'1
'mocosó'	
	'girlish'1
	'boyish'1

Nota: a 'joven'1, 'tierno' y 'young'1 ya los hemos visto en la parcela anterior.

Las diferencias entre el español y el inglés en esta parcela son muy grandes. Estas dos parcelas se comparan más

propriadamente considerándolas en su conjunto en ambos campos. Ya hemos hablado de la estructuración interna que presentan estas dos parcelas en la visión de conjunto de cada uno de los campos, pero es necesario insistir. El español hace una doble estructuración: en la primera predica la [corta edad] con una serie de matices del orden de nivel de la lengua. Los tres lexemas que componen esta primera estructuración predicán lo mismo que 'joven'1, pero les separa de él el registro. No añaden con respecto a 'joven'1 más que el registro. Estos lexemas son: 'jovencito' y 'jovenzuelo'.

Otra estructuración dentro de esta parcela es la que representa el lexema 'juvenil'1, lexema que representa a toda una subconfiguración en torno a los lexemas 'adolescente', con sus hipónimos, y 'mozo'. 'Niño'1 y sus hipónimos representan otra estructuración en relación de equipolencia con la que representa 'juvenil'1. Predican estos dos conjuntos de lexemas lo mismo que 'joven'1 pero con tanta información adicional que podrían parecer más bien opuestos equipolentes con el mismo. Los lexemas agrupados en torno a estas estructuraciones describen, todos los pasos de la vida humana.

En inglés, por otro lado, tenemos también una configuración parecida. Una configuración en torno a 'young'1, otra en torno a 'juvenile'1, y otra en torno a 'childish'1. Estos dos son equipolentes entre sí e hipónimos de 'young'1.

Estas relaciones que mantienen los distintos lexemas que estructuran a los otros con respecto al archilexema